ACTA FINAL

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025

CONTRATISTA:*SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS -CALDAS*
IDENTIFICACION: 900.178.984-1

OBJETO: INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LA UNIÓN FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIENTE LA CONSOLIDACIÓN DE TRADICIONES LOCALES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

Obligaciones Específicas de la (ESAL)

1. Desarrollar un plan de acción integral, en coordinación con la Alcaldía de Aguadas y otras entidades municipales, para la adquisición y distribución de detalles navideños a los niños y niñas del municipio, garantizando la adecuada cobertura y atención de todos los beneficiarios.
2. Establecer alianzas con entidades públicas y privadas, incluyendo empresas locales, para promover la colaboración en la adquisición de los detalles navideños y la financiación de actividades adicionales que fortalezcan el espíritu navideño en la comunidad.
3. Apoyar los diferentes temas logísticos y operativos necesarios para la distribución eficiente de los detalles navideños a los niños y niñas del municipio, en coordinación con la administración Municipal y su equipo de trabajo.
4. Elaborar informe sobre la ejecución del convenio, incluyendo detalles sobre la adquisición, distribución y las actividades realizadas, y aportar evidencia fotográfica que documente el impacto en la comunidad.
5. Asegurar la entrega de los recursos adquiridos para la distribución de los detalles navideños y garantizar que se utilicen de acuerdo con el presupuesto aprobado y las normativas vigentes.
6. Implementar actividades que promuevan el uso responsable y sostenible de los recursos destinados a la celebración navideña, velando por el respeto al medio ambiente y el ahorro de recursos en la ejecución de los proyectos.

7. Apoyar las novenas de Aguinaldo resaltando la importancia de mantener las costumbres navideñas, involucrando tanto a niños como adultos en dicha actividad.
8. Ofrecer atención cordial a los niños, niñas y sus familias durante los eventos y actividades organizadas, mejorando su experiencia y promoviendo la participación activa en las celebraciones navideñas.
9. Fomentar la participación de artistas y grupos culturales locales en las actividades y eventos navideños, resaltando la riqueza cultural y las tradiciones del municipio de Aguadas.
10. Informar a la Alcaldía de Aguadas sobre cualquier situación que pueda afectar el desarrollo de las actividades navideñas, asegurando una pronta solución o ajuste a los planes de acción.
11. Ejecutar el convenio de acuerdo a las condiciones mínimas establecidas en el documento ficha técnica. Se aclara que los bienes adquiridos en el marco de la ejecución del presente convenio, deberán ser reintegrados al Municipio de Aguadas, Caldas.

PLAZO DE CONTRATO: El objeto del Convenio y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 26 de diciembre de 2025.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor estimado del Convenio que soporta los presentes estudios previos es de **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($128.703.875)**, valor que fue determinado de acuerdo contratos anteriores y cotizaciones realizadas.

El Municipio desembolsará a la entidad sin ánimo de lucro el valor del aporte de acuerdo a la siguiente programación financiera: un desembolso equivalente al 50 % del aporte del Municipio al presente Convenio, a la firma de dicho acto jurídico. El valor restante del aporte del Municipio al presente Convenio, se desembolsará a la ESAL Asociada, en pagos parciales, una vez presentado el informe de ejecución del Convenio, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. Para el desembolso, el Conveniente deberá presentar informe de la ejecución de las obligaciones del convenio, con las evidencias que los sustenten.

VALOR DEL CONTRATO:	$ **128.703.875**
VALOR GIRADO acta de pago anticipado:	$ 64.351.397,50
PENDIENTE POR GIRAR:	$ 64.351.397,50
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo

MARIA ELSSY MARULANDA RINCON
R.L. SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS-Conveniante

A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. DE CONTRATO	**CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.
CONTRATISTA	**SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS - CALDAS**
IDENTIFICACIÓN	**900.178.984-1**
OBJETO CONTRATADO	INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LA UNIÓN FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIENTE LA CONSOLIDACIÓN DE TRADICIONES LOCALES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO	***CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($128.703.875)***
PLAZO DEL CONTRATO	El objeto del Convenio y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, deben ser ejecutados desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 26 de diciembre de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	831
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	1399

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**
Noviembre 28 de 2025	Diciembre 2 de 2025	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 26 de diciembre de 2025
SUPERVISOR (A)	**NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN**
Secretaría Administrativa y Jefe de Personal	1	26/12/2025

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Desarrollar un plan de acción integral, en coordinación con la Alcaldía de Aguadas y otras entidades municipales, para la adquisición y distribución de detalles navideños a los niños y niñas del municipio, garantizando la adecuada cobertura y atención de todos los beneficiarios.	Se certifica que la ejecución del Convenio de Asociación 011-2025 se realizó conforme a los lineamientos del Decreto 092 de 2017 y el Artículo 355 de la Constitución Política. Estos marcos legales facultan la asociación con entidades sin ánimo de lucro (ESAL) para impulsar fines de interés general, como en este caso, el fortalecimiento del tejido social y la protección de la infancia. El Conveniente, la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas-Caldas, demostró la idoneidad requerida para la gestión de los recursos públicos, garantizando un impacto integral a través de las siguientes acciones de cobertura: • Se certifica que la logística diseñada por la ESAL no se limitó al casco urbano, sino que extendió su alcance a las diferentes veredas del municipio. Se garantizó que los niños y niñas de las zonas rurales más distantes tuvieran acceso a los detalles navideños, superando barreras geográficas para asegurar que la magia de la Navidad llegara a todo el territorio. • En la zona urbana, se utilizaron espacios emblemáticos como el Coliseo Cubierto para convocar a los menores de todos los sectores, fomentando un ambiente de unidad familiar y fraternidad comunitaria sin distinciones de situación económica. • El plan de acción integral coordinado con la Alcaldía permitió qué tanto la población infantil urbana como la rural fueran beneficiarias de los esfuerzos técnicos y financieros. Esto permitió cumplir con el objetivo de que todos los

	niños y niñas del municipio, independientemente de su ubicación geográfica, disfrutaran de los beneficios de la festividad y se sintieran parte activa de la comunidad aguadeña. • Al integrar a los niños de ambos sectores rural y urbano en una celebración común, se logró fortalecer el sentido de pertenencia y los lazos entre las diferentes comunidades del municipio, cumpliendo así con los objetivos misionales del Plan de Desarrollo Municipal.
2. Establecer alianzas con entidades públicas y privadas, incluyendo empresas locales. para promover la colaboración en la adquisición de los detalles navideños y la financiación de actividades adicionales que fortalezcan el espíritu navideño en la comunidad.	La supervisión ha verificado que cada actividad logística y operativa se alineó con las metas del Plan de Desarrollo Municipal "Aguadas Primero que Todo" 2024-2027: • El Conveniente desarrolló un plan de acción integral que permitió la adquisición y entrega de detalles navideños a niños y niñas del municipio de Aguadas. Esta logística incluyó no solo la entrega en el sector urbano, sino también el desplazamiento y atención en las diferentes veredas del municipio. • A través de la realización de la Novena de Aguinaldos en el Coliseo Cubierta Cambumbia, se logró consolidar un espacio de integración social. El uso de elementos recreativos, lúdicos y de ambientación cultural dinamizó las jornadas, promoviendo valores de solidaridad y alegría colectiva. • Se cumplió con la obligación de movilizar voluntarios y empresas que decidieron apoyar dichas labores como lo fueron CONFA, Supermercado el Campesino, La ERAN. El Conveniente garantizó que los recursos fueran utilizados exclusivamente

	para los fines del convenio, bajo criterios de eficiencia y transparencia. • La ESAL actuó con plena autonomía técnica y administrativa, asumiendo la responsabilidad del personal contratado y asegurando que no existiera subordinación laboral con el Municipio. Asimismo, se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.
3. Apoyar los diferentes temas logísticos y operativos necesarios para la distribución eficiente de los detalles navideños a los niños y niñas del municipio, en coordinación con la administración Municipal y su equipo de trabajo.	En cumplimiento de lo pactado en la Cláusula Segunda, numeral 3, del Convenio de Asociación 011-2025, se certifica que la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas-Caldas ejecutó de manera sobresaliente el apoyo logístico y operativo para la distribución de los detalles navideños. El cumplimiento de esta obligación se desglosa bajo los siguientes criterios técnicos: • La ESAL trabajó de manera armónica con el equipo de trabajo de la administración municipal y de todas las dependencias de la administración que apadrinaron cada una de las 9 novenas urbanas, estableciendo canales de comunicación constantes que permitieron sincronizar los cronogramas de entrega con las jornadas de la Novena de Aguinaldos. • Se implementó una logística de entrega que garantizó la llegada oportuna de los obsequios a los niños y niñas, asegurando que los elementos recreativos y detalles estuvieran disponibles en los puntos de encuentro programados. • La operatividad desplegada tuvo en cuenta la dispersión geográfica del municipio de Aguadas. Se destaca que el esfuerzo logístico alcanzó a los menores

	de los sectores urbanos y, de manera especial, a los niños de las veredas más alejadas del área rural, garantizando que la distancia geográfica no fuera un impedimento para el acceso a los beneficios del convenio, para este caso en especifico el rural se realizó a través de los presidentes y representantes de las comunidades que contribuyeron para lograr un acercamiento con las comunidades de veredas dispersas para una entrega oportuna en navidad.
4. Elaborar informe sobre la ejecución del convenio, incluyendo detalles sobre la adquisición, distribución y las actividades realizadas, y aportar evidencia fotográfica que documente el impacto en la comunidad.	En cumplimiento de lo estipulado en el numeral 4 de las obligaciones específicas del Convenio de Asociación 011-2025, la supervisión certifica que la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas-Caldas cumplió rigurosamente con la documentación y soporte de las actividades, destacando los siguientes componentes: • El Conveniente presentó un reporte detallado de los procesos de adquisición de los detalles navideños y elementos lúdicos. Se verificó que los bienes adquiridos corresponden en calidad y cantidad a lo proyectado, garantizando que el presupuesto fuera ejecutado bajo principios de economía y eficiencia. • El informe de ejecución describe con precisión las rutas y cronogramas utilizados para la entrega de los beneficios. Se destaca la capacidad operativa para cubrir simultáneamente el área urbana, el área rural y centros poblados, asegurando que ningún sector prioritario quedara excluido. • Se documentó la realización de eventos de integración familiar y comunitaria, especialmente las jornadas en el Coliseo

	Cubierto Cambumbia. Estas actividades no solo se limitaron a la entrega material de obsequios, sino que incluyeron dinámicas culturales y recreativas que promovieron la consolidación de las tradiciones locales navideñas. • El Conveniente aportó un completo anexo fotográfico que sirve como prueba irrefutable del cumplimiento. Las imágenes documentan: 1. El proceso de recepción y organización de los detalles. 2. Las jornadas de entrega masiva en el casco urbano y las actas de entrega a las presidentes de las JAC zonas rurales. 3. La participación activa de los niños, niñas y sus familias en las novenas y actos culturales. • A través del informe presentado, se evidencia el impacto positivo en la población infantil de Aguadas, logrando un fortalecimiento real de la unión familiar y la integración social. La documentación entregada permite concluir que se superaron las expectativas de alcance, generando un bienestar perceptible en la comunidad durante la temporada decembrina.
5. Asegurar la entrega de los recursos adquiridos para la distribución de los detalles navideños y garantizar que se utilicen de acuerdo con el presupuesto aprobado y las normativas vigentes.	En mi calidad de supervisor, certifico que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS dio cumplimiento estricto a lo dispuesto en el numeral 5 de las obligaciones específicas del Convenio de Asociación 011-2025, bajo los siguientes parámetros: • El Conveniente garantizó la adquisición oportuna y el almacenamiento adecuado de todos los recursos como los

	detalles navideños, elementos recreativos y materiales logísticos. Se verificó que los elementos recibidos coincidieran plenamente con las especificaciones técnicas requeridas, asegurando su integridad hasta el momento de la distribución final. • Se realizó un seguimiento detallado a la inversión del valor total del convenio ($128.703.875). Se certifica que cada peso fue destinado exclusivamente a los rubros aprobados en el flujo de caja y plan de costos, sin que se presentaran desviaciones ni gastos ajenos al objeto de fortalecer las tradiciones navideñas y la integración social. • La gestión de los recursos se ajustó a los principios de la contratación estatal y las normas contables para Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). El Conveniente demostró transparencia en el manejo de los fondos, aportando los soportes legales, facturas y comprobantes que acreditan la correcta destinación de los recursos públicos aportados por el Municipio de Aguadas. • Se verificó que el uso de los recursos cumpliera con el fin social previsto: impactar positivamente a los niños y niñas del municipio. La supervisión constató que la inversión se tradujo en bienestar tangible tanto para la población urbana como rural, optimizando el presupuesto para lograr la mayor cobertura posible de acuerdo con los sectores priorizados. • El Conveniente implementó controles internos para asegurar que la cantidad de detalles adquiridos fuera distribuida eficientemente, cumpliendo con la meta de atención poblacional establecida en

	el plan de acción coordinado con la Administración Municipal.
6. Implementar actividades que promuevan el uso responsable y sostenible de los recursos destinados a la celebración navideña, velando por el respeto al medio ambiente y el ahorro de recursos en la ejecución de los proyectos.	En el marco de la supervisión del Convenio de Asociación 011-2025, se certifica que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS cumplió con la obligación de implementar prácticas sostenibles y de ahorro durante la ejecución del objeto contractual, destacando los siguientes aspectos: • El Conveniente integró mensajes de respeto por el entorno durante las actividades lúdicas y las novenas en el Parque de Bolívar. Se fomentó entre los niños, niñas y familias el manejo adecuado de residuos generados durante las celebraciones, vinculando la festividad con el cuidado del patrimonio natural del municipio, además se informó a padres y niños sobre la importancia de no utilizar pólvora no solo por la afectación que puede generar a la salud integral sino los daños al medio ambiente y a los animalitos. • Se observó una gestión austera y eficiente en el uso de materiales de empaque y logística. El Conveniente priorizó el uso de materiales que permitieran un menor impacto ambiental, evitando el uso excesivo de plásticos de un solo uso en la distribución de los detalles, alineándose con las políticas de ahorro y optimización de recursos destinados a la celebración. • En la distribución de los detalles, tanto en el área urbana como rural, se planificaron logísticas para reducir la huella de carbono y maximizar el uso del combustible y el tiempo del personal,

	demostrando una planificación logística consciente. • Las actividades se desarrollaron velando por la preservación de los espacios públicos utilizados. Al finalizar las jornadas, el Conveniente aseguró que los lugares de congregación quedaran en perfectas condiciones de limpieza, respetando el mobiliario urbano y las zonas alrededor del sitio. • Se certifica que la entidad buscó la mejor relación costo-beneficio en las adquisiciones, permitiendo que el presupuesto aprobado fuera utilizado de manera racional, enfocando el gasto en elementos de alto valor social y minimizando gastos superfluos o innecesarios. El Conveniente demostró un compromiso ético con el medio ambiente y una administración responsable de los recursos públicos. La ejecución no solo cumplió con el impacto social, sino que se realizó bajo un modelo de gestión sostenible, garantizando que la celebración navideña fuera un ejemplo de civismo y respeto por los recursos del municipio de Aguadas.
7. Apoyar las novenas de Aguinaldo resaltando la importancia de mantener las costumbres navideñas, involucrando tanto a niños como adultos en dicha actividad.	En mi calidad de supervisor, certifico que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS cumplió con éxito el apoyo a las Novenas de Aguinaldo, transformando esta actividad en un pilar de atracción social conforme a lo pactado: • El Conveniente desplegó un equipo humano y técnico que facilitó la realización de las novenas, especialmente en el Coliseo y en el Parque del Corregimiento de Arma. Su intervención

	garantizó que estos espacios contaran con la logística necesaria para recibir de manera digna y organizada a la comunidad. • Se certifica que las actividades no fueron exclusivas para la infancia; por el contrario, se logró involucrar activamente a padres, abuelos y adultos cuidadores. Esta participación conjunta fortaleció la unión familiar, permitiendo que el conocimiento de las tradiciones se transmitiera de generación en generación en un ambiente de respeto y alegría. • Mediante el apoyo operativo y lúdico, se resaltó la importancia de las costumbres navideñas propias de Aguadas. La ESAL promovió el sentido de pertenencia a través de cánticos, dinámicas y el respeto por los rituales tradicionales, logrando que la comunidad reafirmara su identidad cultural. • Al igual que en la distribución de detalles, el apoyo a estas tradiciones se extendió de manera inclusiva. Se fomentó que las familias de las zonas rurales se sintieran plenamente representadas y vinculadas a las celebraciones centrales del municipio, eliminando brechas de participación. • La presencia y el apoyo de la ESAL en estas jornadas permitieron mantener el orden y la armonía, convirtiendo las novenas en espacios de paz y reconciliación ciudadana, alineándose con los objetivos de integración social propuestos en el convenio.
8. Ofrecer atención cordial a los niños, niñas y sus familias durante los eventos y actividades organizadas,	En mi calidad de supervisor, certifico que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS cumplió de manera sobresaliente con el deber de brindar una atención humanizada y

mejorando su experiencia y promoviendo la participación activa en las celebraciones navideñas.	cordial, cumpliendo con los siguientes estándares de calidad: • Se constató que el personal logístico y los voluntarios designados por el Conveniente mantuvieron en todo momento un trato respetuoso, cálido y empático hacia los niños, niñas y sus familias. Esta actitud fue determinante para generar un ambiente de confianza y seguridad durante las jornadas de entrega de detalles y las celebraciones. • Gracias a la atención cordial y motivadora, se logró una asistencia masiva y una participación entusiasta de la comunidad. El Conveniente no solo se limitó a la entrega material, sino que interactuó con los beneficiarios, incentivando a los niños y adultos a ser protagonistas de las actividades culturales y tradicionales en el Parque de Bolívar y las zonas rurales. • La organización técnica de los eventos permitió que las familias disfrutaran de una experiencia positiva, sin contratiempos y con una logística que priorizó la comodidad de los menores. El buen trato recibido por parte de la ESAL fortaleció la percepción positiva de la gestión pública y el cumplimiento de los fines sociales del Estado. • Se certifica que la atención fue inclusiva, garantizando que todos los niños, independientemente de su sector de procedencia urbano o rural, recibieran la misma calidez y dedicación. • La calidez en el trato contribuyó significativamente a mantener un clima de convivencia pacífica y armonía social durante todos los eventos, cumpliendo así

	con el objetivo de promover la unión familiar y la integración social en el municipio de Aguadas.
9. Fomentar la participación de artistas y grupos culturales locales en las actividades y eventos navideños, resaltando la riqueza cultural y las tradiciones del municipio de Aguadas.	En cumplimiento de lo establecido en el numeral 9 de las obligaciones del Convenio de Asociación 011-2025, se certifica que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS cumplió con éxito el fomento de la identidad cultural mediante la vinculación de artistas locales, conforme a lo siguiente: • El Conveniente priorizó la contratación y participación de artistas del municipio, reconociendo su trayectoria y arraigo cultural. Se destaca la participación de figuras representativas como la artista María Paz, el profesor Gustavo Ríos y el maestro Óscar Eduardo Valencia, cuyas intervenciones artísticas elevaron la calidad cultural de las celebraciones navideñas. • En el área de recreación y dinamización de los eventos para la niñez, se contó con el apoyo fundamental de la recreadora María Rodríguez y otros artistas locales, quienes garantizaron que las actividades lúdicas tuvieran un enfoque pedagógico y de sano esparcimiento, tanto en el área urbana como en la rural. • A través de estas vinculaciones, el convenio no solo cumplió con la entrega de detalles, sino que se convirtió en una plataforma para visibilizar el arte aguadeño. Las presentaciones musicales y culturales reforzaron las tradiciones locales, permitiendo que la comunidad se viera reflejada en sus propios talentos. • Al contratar artistas de la región, la ESAL contribuyó a la dinamización de la

	economía cultural local, asegurando que los recursos del convenio beneficiaran directamente a los gestores culturales del municipio de Aguadas. • La inclusión de estos artistas en las novenas y eventos en el Coliseo y Parque de Arma y la entrega de regalos en las veredas permitió mantener vivas las costumbres navideñas con un sello auténticamente aguadeño, cumpliendo con el objetivo de fortalecer el tejido social a través del arte.
10. Informar a la Alcaldía de Aguadas sobre cualquier situación que pueda afectar el desarrollo de las actividades navideñas, asegurando una pronta solución o ajuste a los planes de acción.	En mi calidad de supervisor, certifico que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS mantuvo una comunicación constante y asertiva con la Administración Municipal, cumpliendo con los siguientes criterios: • El Conveniente estableció una línea directa de reporte con la Secretaría Administrativa. Esto permitió que cualquier novedad logística fuera informada en tiempo real. • Ante los retos logísticos propios de la temporada, la ESAL demostró una alta capacidad de adaptación. Se realizaron ajustes preventivos en los planes de acción para asegurar que los eventos en el Parque de Bolívar y en las veredas no sufrieran interrupciones, garantizando siempre la seguridad de los niños y sus familias. • Se certifica que no se presentaron retrasos significativos en la entrega de detalles ni en la realización de las novenas, debido a que el Conveniente actuó de manera proactiva, resolviendo pequeñas contingencias operativas antes de que afectaran el objeto del convenio.

	• El flujo de información permitió que la Alcaldía de Aguadas estuviera al tanto del avance porcentual de las actividades, asegurando que la ejecución se mantuviera alineada con el cronograma institucional hasta el 26 de diciembre de 2025.
11. Ejecutar el convenio de acuerdo a las condiciones mínimas establecidas en el documento ficha técnica. Se aclara que los bienes adquiridos en el marco de la ejecución del presente convenio, deberán ser reintegrados al Municipio de Aguadas, Caldas.	En mi calidad de supervisor, certifico que la SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS cumplió con rigor técnico y transparencia respecto a lo estipulado en el numeral 11 de las obligaciones específicas: • Se verificó que todos los bienes adquiridos detalles navideños, elementos de logística, materiales lúdicos y decorativos cumplieron estrictamente con las especificaciones de calidad, cantidad, dimensiones y características técnicas establecidas en el documento anexo de "Ficha Técnica". No hubo variaciones que afectaran la calidad del servicio ofrecido a los niños y niñas del municipio. • La ejecución se ajustó a los estándares mínimos de calidad exigidos, garantizando que la inversión de $128.703.875 se tradujera en elementos dignos y adecuados para la población infantil tanto del área urbana como del área rural. • Conforme a la obligación de reintegro, el Conveniente procedió a la devolución y entrega formal al Municipio de Aguadas de aquellos bienes y elementos que, por su naturaleza, debían retornar a la administración tras la finalización de las actividades el 26 de diciembre de 2025. • Se realizó un acta de entrega donde se relacionan los elementos reintegrados,

	asegurando que el patrimonio municipal permanezca completo y en buen estado. Esto demuestra la transparencia y la honestidad en el manejo de los recursos por parte de la ESAL. • La supervisión realizó el conteo y verificación de los bienes sobrantes o activos adquiridos para la logística, constatando que el Conveniente no retuvo elementos propiedad del municipio, cumpliendo así con la normativa de propiedad y custodia de bienes públicos.

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO				
PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
Noviembre	$ 64.354.397,50	Pagado	2932	04/12/2025
Diciembre	$ 64.354.397,50	Pendiente		

B. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no se presentaron observaciones.

C. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante el periodo de supervisión no se presentaron suspensiones, reanudaciones, modificaciones o reajustes.

D. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta certificado de constancia de no aportes a la seguridad Social.

E. ANEXOS

- Factura electrónica
- Informe de Actividades
- Certificado de no pago de seguridad social.
- Acta Final de Ejecución

F. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas el veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

NÚMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LA UNIÓN FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIENTE LA CONSOLIDACIÓN DE TRADICIONES LOCALES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

AGUADAS, CALDAS DICIEMBRE 26 /2025

INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONVENIO	011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025		
CONVENIANTE	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS - CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT	900.178.984-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA ELSSY MARULANDA RINCÓN	IDENTIFICACIÓN	24.305.714 de Manizales
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
1		26 DE DICIEMBRE DE 2025	

B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

Obligaciones Específicas de la (ESAL)	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Desarrollar un plan de acción integral, en coordinación con la Alcaldía de Aguadas y otras entidades municipales, para la adquisición y distribución de detalles navideños a los niños y niñas del municipio, garantizando la adecuada cobertura y atención de todos los beneficiarios.	La S.M.P.A desarrolló un plan de acción integral para la adquisición y distribución de detalles navideños a los niños y niñas del municipio de Aguadas, garantizando cobertura, equidad y atención oportuna a los beneficiarios. Entre los objetivos específicos para el desarrollo de esta obligación se encuentran: • Coordinar acciones con la Alcaldía Municipal y entidades aliadas del orden privado para la vinculación a la festividad navideña

- Gestionar la adquisición de los detalles navideños conforme al presupuesto aprobado.
- Organizar la logística de almacenamiento, transporte y entrega de la juguetería al supervisor del Convenio Francisco Javier Usma Carmona conforme a lo establecido en el convenio.
- Garantizar la entrega efectiva a la totalidad de los beneficiarios de 1 a 12 años de edad, que asistieron a las novenas navideñas al coliseo Cambumbia del municipio y a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, para hacer llegar los juguetes a los niños del área rural del municipio.

Para tal efecto, se realizaron **reuniones previas de planificación y articulación** con el señor Alcalde Municipal, el equipo administrativo y el supervisor del convenio, en las cuales se definió la programación de las **novenas de Navidad**, los puntos de atención, la logística requerida y los criterios para la selección de los detalles a entregar.

Durante este proceso se tuvo en cuenta la **caracterización por rangos de edad** de los niños y niñas tanto del área **urbana como rural**, con el fin de garantizar la pertinencia de los detalles entregados y una cobertura equitativa de los beneficiarios. Así mismo, se establecieron mecanismos de coordinación para asegurar una **atención organizada, oportuna y adecuada** a la población atendida durante cada una de las jornadas programadas.

CARACTERIZACIÓN DE LAS EDADES

	EDAD	
NIÑAS	1 AÑOS -3	120
	4 AÑOS -5	180
	6 AÑOS -7	250
	8 AÑOS -9	270
	10 AÑOS -12	380

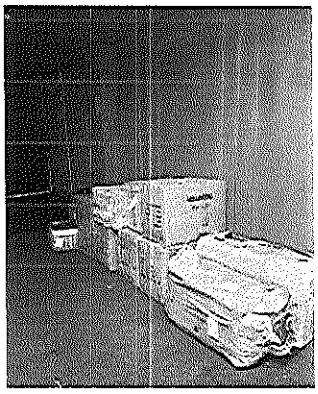
	<table><tr><td rowspan="7">NIÑOS</td><td colspan="2">EDAD</td></tr><tr><td>1 AÑOS - 2</td><td>100</td></tr><tr><td>3 AÑOS -4</td><td>90</td></tr><tr><td>5 AÑOS -6</td><td>180</td></tr><tr><td>7 AÑOS -8</td><td>260</td></tr><tr><td>9 AÑOS -10</td><td>285</td></tr><tr><td>11 AÑOS - 12</td><td>286</td></tr></table> **Recursos** •**Humanos:** Equipo coordinador y voluntarios de la SMPA. •**Financieros:** Recursos asignados al proyecto por la Alcaldía de Aguadas •**Logísticos:** Gestión para la adquisición de la juguetería, los stickers, Crispetera, los inflables, las bicicletas, y los refrigerios y/o dulces para el desarrollo de la operación logística, que incluía: Transporte, organización, distribución y entrega de los elementos adquiridos en el marco del convenio. Se realizó seguimiento al Convenio, mediante registros de entrega, actas, evidencia fotográfica y verificación de cobertura, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos. La ejecución de este plan permitió cumplir de manera eficiente con la cobertura prevista, garantizando la entrega de los detalles navideños en el marco de las actividades desarrolladas, conforme a la programación definida y bajo la supervisión de la entidad contratante.
2. Establecer alianzas con entidades públicas y privadas, incluyendo empresas locales. para promover la colaboración en la adquisición de los detalles navideños y la financiación de actividades adicionales que fortalezcan el espíritu navideño en la comunidad.	En el cumplimiento de esta actividad se realizaron alianzas que permitieron articular esfuerzos técnicos, administrativos, financieros e institucionales, optimizando el uso de los recursos disponibles y ampliando el alcance de las actividades complementarias programadas, lo cual contribuyó a la potencialización de la cultura, la unión familiar y la integración social, y el bienestar de la comunidad, la articulación con la empresa privada del municipio y el fortalecimiento de la tradición navideña , en coherencia con el objeto del convenio y con la

	consolidación de las tradiciones locales propias de la época navideña. Este ítem se cumplió satisfactoriamente, mediante la gestión y consolidación de alianzas con entidades del sector privado, en especial con supermercados del municipio de Aguadas, la Empresa Regional de Aseo del Norte de Caldas, CONFA, Panificadora La Manuela, los cuales se vincularon de manera voluntaria y solidaria al desarrollo de las actividades navideñas. Dichas alianzas permitieron fortalecer la realización de actividades adicionales orientadas a promover el espíritu navideño, la integración comunitaria y la participación familiar, particularmente durante la celebración de las novenas de Navidad.
3. Apoyar los diferentes temas logísticos y operativos necesarios para la distribución eficiente de los detalles navideños a los niños y niñas del municipio, en coordinación con la administración Municipal y su equipo de trabajo.	La S.M.P.A. dio cumplimiento a la obligación de apoyar los diferentes aspectos logísticos y operativos necesarios para la distribución eficiente de los detalles navideños a los niños y niñas del municipio de Aguadas, Caldas, actuando en coordinación permanente con la Administración Municipal y su equipo de trabajo. Para tal fin, se brindó apoyo en la planeación, organización, almacenamiento, transporte y entrega de los detalles, garantizando una distribución ordenada, oportuna y equitativa, que permitió una adecuada cobertura de los beneficiarios. Estas acciones ayudaron de manera significativa a impulsar la cultura, el compartir familiar y la unificación social, en concordancia con el objeto del convenio. Es importante mencionar que la coordinación logística incluyó la gestión para la adquisición de juguetería, la disposición y operación de inflables, la máquina para la elaboración de crispetas, la entrega de bicicletas, así como el suministro de refrigerios y dulces para el desarrollo de cada una de las novenas de Navidad, garantizando condiciones adecuadas para la participación infantil y familiar en las jornadas programadas:

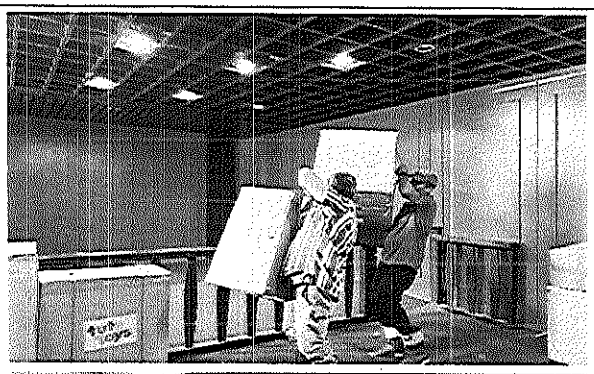
- 2401 Juguetes.
- 4 inflables (2 tipo castillo, 1 cancha de futbol, 1 tipo tobogán.
- 5 extensiones eléctricas
- 13 bicicletas
- 3500 adhesivos (sticker con el logo de la alcaldía)
- Entrega de Refrigerios y dulces.
- Coordinación general de las novenas de navidad.

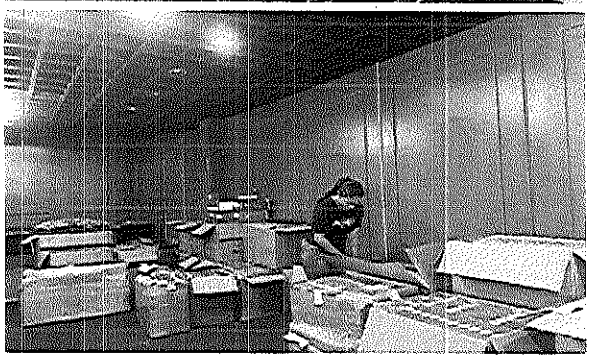
Así mismo, se realizó una distribución organizada y planificada de los detalles navideños destinados a la zona rural, asegurando la cobertura de las 64 veredas del municipio, con el propósito de hacer llegar un juguete a cada niño y niña, promoviendo la equidad territorial, la inclusión social y el acceso igualitario a las actividades navideñas, tanto en el área urbana como rural.





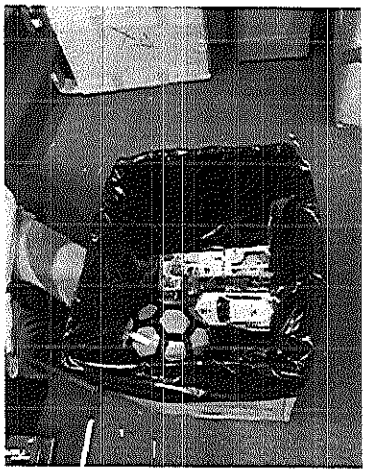






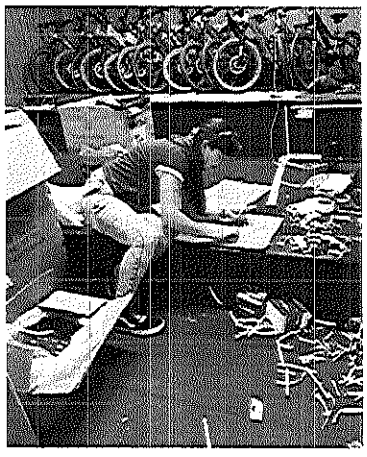








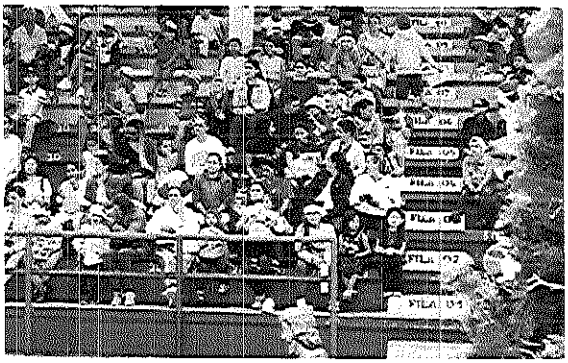
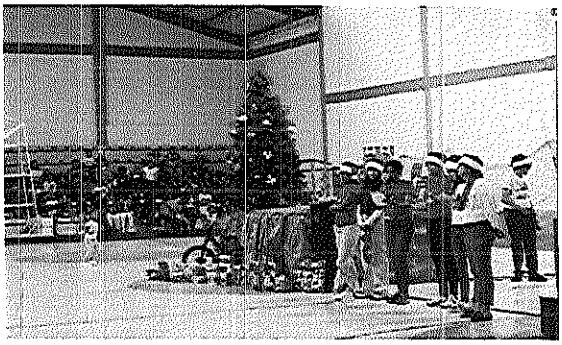
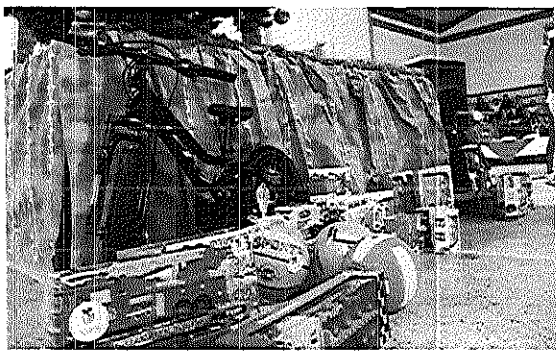






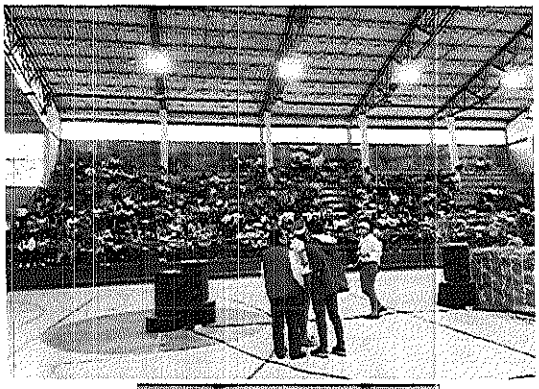
4. Elaborar informe sobre la ejecución del convenio, incluyendo detalles sobre la adquisición, distribución y las actividades realizadas, y aportar evidencia fotográfica que documente el impacto en la comunidad.	La S.M.P.A. dio cumplimiento a la obligación de elaborar y presentar el informe sobre la ejecución del convenio, en el cual se incluye de manera detallada y ordenada la información correspondiente a la adquisición y distribución de los detalles navideños, así como la descripción de las actividades desarrolladas en el marco del convenio. Así mismo, en el informe se incorporó evidencia fotográfica detallada suficiente y pertinente a cada día de la novena, lo que permite documentar de forma clara el impacto generado en la comunidad de niños y niñas participantes dejando como evidencia fotográfica de la asistencia de niños y niñas del municipio, el alcance del evento en la reciprocidad familiar, y el arraigo de las tradiciones navideñas locales. Así mismo se adjunta a este informe de actividades las Actas: - ACTA DE ENTREGA N.° 01 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 9 de diciembre de 2025. - ACTA DE ENTREGA N.° 02 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025
5. Asegurar la entrega de los recursos adquiridos para la distribución de los detalles navideños y garantizar que se utilicen de acuerdo con el presupuesto aprobado y las normativas vigentes.	La S.M.P.A. desarrolló esta obligación realizando la entrega oportuna de los recursos adquiridos para la distribución de los detalles navideños, y probando que dichos recursos fueran utilizados de manera adecuada, transparente y conforme al presupuesto establecido y a las normativas vigentes. La gestión y administración de los recursos se realizó bajo criterios de responsabilidad, control y eficiencia, destinándolos exclusivamente al cumplimiento del objeto del convenio y permitiendo una distribución ordenada y equitativa de los detalles navideños a los niños y niñas del municipio de Aguadas, Caldas, contribuyendo a mantener una tradición ancestral en nuestro municipio. Así mismo se cuenta con las Actas de Entrega al Municipio de Aguadas, de los elementos adquiridos en el marco de

	este convenio, con el fin de incluirlos en el inventario de la Alcaldía de Aguadas
6. Implementar actividades que promuevan el uso responsable y sostenible de los recursos destinados a la celebración navideña, velando por el respeto al medio ambiente y el ahorro de recursos en la ejecución de los proyectos.	La S.M.P.A. dio cumplimiento a esta obligación, velando por el respeto al medio ambiente y el uso eficiente de los recursos, durante el tiempo que duro la ejecución del convenio. Para ello se adoptaron buenas prácticas de planeación y ejecución, enfocadas en el ahorro de recursos, la optimización de insumos y la reducción de desperdicios, así como la sensibilización a la población objeto y sus familias haciendo énfasis frente a la importancia del cuidado ambiental y el buen manejo de los residuos producidos durante la actividad navideña. Esta pedagogía contribuyó al cuidado y sostenibilidad del medio ambiente.
7. Apoyar las novenas de Aguinaldo resaltando la importancia de mantener las costumbres navideñas, involucrando tanto a niños como adultos en dicha actividad.	La S.M.P.A. cumplió con esta actividad de apoyar las novenas de Aguinaldo, resaltando la importancia de continuar nutriendo las prácticas y tradiciones navideñas en el municipio de Aguadas, e incluyendo de manera activa a niños, niñas, jóvenes y adultos en la participación de los cantos de la época navideña, así como el uso de atuendos propios de estas fechas, estimulando la participación y el despertar de este sentimiento navideño en cada uno de los niños que asistieron a la novena diaria. Este apoyo contribuyó a la promoción de espacios de encuentro de familias, al compartir entre amigos, y a la transmisión de valores formativos y espirituales propios de los tiempos de navidad. Se apoyó la realización de diez (10) novenas, 9 en el Coliseo Cubierto Cambumbia (Urbana) y una jornada en el corregimiento de Arma, las cuales contemplaron el rezo tradicional de la novena, la participación de talento local para el canto de villancicos, y el acompañamiento en la rifa y entrega de juguetes a los niños y niñas asistentes. Así mismo, se brindó apoyo logístico mediante la entrega de refrigerios, y la adecuación de los espacios, en especial el coliseo, garantizando un ambiente ameno, seguro y con

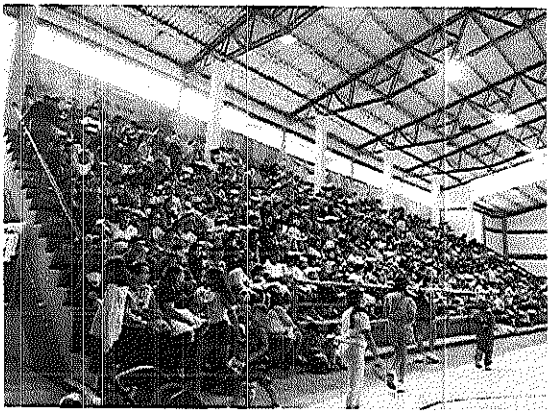
	ambientación navideña, propicio para la integración comunitaria. Estas acciones permitieron fortalecer el sentido de unidad, participación y apropiación cultural, promoviendo la transmisión de las tradiciones navideñas entre generaciones y contribuyendo al bienestar social y comunitario durante la temporada decembrina en el municipio de Aguadas.   







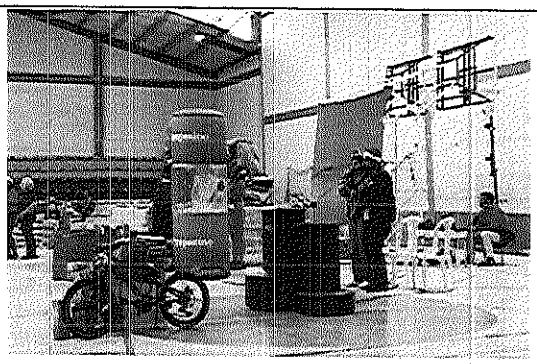








8. Ofrecer atención cordial a los niños, niñas y sus familias durante los eventos y actividades organizadas, mejorando su experiencia y promoviendo la participación activa en las celebraciones navideñas.	La S.M.P.A. en esta obligación ofreció un trato amable y cordial, respetuoso y con cariño a los niños, niñas y sus familias durante los días del evento y las actividades desarrolladas en el marco del convenio, propiciando un ambiente de acogida, confianza y buen trato. Lo que contribuyó a mejorar la experiencia de los participantes y a promover su participación activa en las novenas navideñas, mejorando los lazos familiares y de amigos, y el sentido de pertenencia como un valor que hay que seguir afianzando en los niños y sus Familias.
9. Fomentar la participación de artistas y grupos culturales locales en las actividades y eventos navideños, resaltando la riqueza cultural y las tradiciones del municipio de Aguadas.	La vinculación de actores culturales locales permitió visibilizar el talento local, fortalecer la identidad cultural y generar espacios de expresión y encuentro con las aristas locales que brindaron un momento de sano esparcimiento y lúdica a los niños y sus familiares en el lapso de tiempo que duraba la actividad de la novena. Durante las novenas y jornadas programadas, se promovió la participación de talento artístico del municipio, especialmente en el canto de villancicos, presentaciones musicales y acompañamiento cultural, lo cual permitió resaltar la riqueza cultural, las tradiciones y los saberes locales, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia comunitaria. Esta participación no solo dinamizó los espacios navideños, sino que también generó oportunidades de visibilización y reconocimiento para los artistas locales, incentivando la continuidad de las expresiones culturales propias del municipio. Con estas acciones se contribuyó a la preservación de las tradiciones navideñas, al fortalecimiento del tejido cultural local y a la integración de la comunidad en torno a manifestaciones artísticas propias de Aguadas.









10. Informar a la Alcaldía de Aguadas sobre cualquier situación que pueda afectar el desarrollo de las actividades navideñas, asegurando una pronta solución o ajuste a los planes de acción.	Cuando fue necesario realizar ajustes operativos o administrativos, estos se reportaron de manera inmediata y se propusieron soluciones oportunas, sosteniendo un dialogo permanente con el supervisor del convenio el profesional Francisco Javier Usma Carmona y con el enlace de apoyo delegado por el Alcalde municipal permitiendo la adopción de correctivos oportunamente y la adecuada ejecución del plan de acción, sin afectar el cumplimiento del objeto del convenio ni el desarrollo normal de las actividades programadas.
11. Ejecutar el convenio de acuerdo a las condiciones mínimas establecidas en el documento ficha técnica. Se aclara que los bienes adquiridos en el marco de la ejecución del presente convenio, deberán ser reintegrados al Municipio de Aguadas, Caldas	Así mismo, la S.M.P.A en el marco del convenio los bienes adquiridos, como la Crispetera, los inflables y las extensiones eléctricas, fueron debidamente entregados al Municipio de Aguadas a través de Acta de Entrega, al momento de finalizar la ejecución del convenio, garantizando su correcta utilización, conservación y entrega, en buen estado, conforme a lo establecido contractualmente y a la normativa vigente. A continuación, se detalla la Ficha técnica del convenio con sus respectivas evidencias:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTA IVA INCLUIDO
1	JUGUETERÍA	1	$ 50.782.000	$ 50.782.000,00

En el marco de la ejecución del Convenio de Asociación N.° 011 de noviembre 28 de 2025, suscrito entre la Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas y el Municipio de Aguadas, se informa que el ítem correspondiente a la adquisición y entrega de regalos navideños para los niños y niñas del municipio fue cumplido a cabalidad, conforme a lo establecido en el objeto contractual.

La entrega de los juguetes se realizó de manera oportuna, organizada y en concordancia con los criterios de calidad, pertinencia y finalidad lúdica definidos, garantizando el adecuado desarrollo de la actividad programada. Para efectos de soporte y verificación, se anexa el ACTA DE ENTREGA N.° 01 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 9 de diciembre de 2025, la cual contiene las evidencias correspondientes a cada juguete entregado y cantidades. debidamente puestas a disposición de la Supervisión del Convenio.

2	**¡Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de una máquina de palomitas de maíz tipo Gold meda– 16 ozamericana –capacidad de hervidor grande con una huella que ahorra espacio!** El Super Pop de 16 onzas. Popper cuenta con 16 oz. Tetera en una línea de 15 amperios, tetera EZ Kleen de plataforma de maíz calentada. ESTA Maquina de palomitas de maíz le brindara el rendimiento que necesita para uso comercial, Así que pruébala en grandes eventos, cines y más! huella que ahorra espacio 16 onzas, tetera en una línea de 15 amperios, incluye tetera EZ Kleen Plataforma de maíz calentada Garantía de piezas de 1 año- listado de saneamiento UL, CUL,UL – Tamaño de la tetera :16 onzas dimensiones: 20.75 " de ancho x 21.125" de profundidad x 36" de alto– peso de envío: 82 libras. Vatios 1710- enchufe: 15 Amperios NEMA 5- 15 P	1	$ 20.227.122,00	$ 20.227.122,00

Se informa que el ítem correspondiente a la gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento de una máquina de palomitas de maíz tipo Gold Medal americana de 16 oz, con capacidad de hervidor grande y diseño de huella compacta, **fue cumplido a cabalidad**, de conformidad con lo establecido en el objeto contractual.

La máquina fue debidamente gestionada, adquirida y entregada al municipio, garantizando su correcto funcionamiento, condiciones técnicas adecuadas y el cumplimiento de los estándares requeridos para la atención del público beneficiario. Su uso contribuyó de manera efectiva al desarrollo de las actividades previstas, fortaleciendo los espacios recreativos y comunitarios contemplados en el convenio.
Como soporte del cumplimiento de esta obligación, se cuenta con las evidencias correspondientes a la adquisición, instalación y entrega del equipo, las cuales fueron puestas a disposición de la Supervisión del Convenio para su respectiva verificación. Se anexa el ACTA DE ENTREGA N.° 01 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 9 de diciembre de 2025.

3	**Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de un inflable estilo castillo** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifon impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete de protección de 6.50 x 4.50 mts en lona morral y Publicidad institucional. MEDIDAS: 4.50 MTS DE FRENTE X 4.70 MTS DE FONDO X 3.90 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP DE POTENCIA.	1	$ 9.318.477,00	$ 9.318.477,00

Este ítem se cumplió a cabalidad, toda vez que se realizó la gestión integral para la adquisición y correcta puesta en funcionamiento de un inflable tipo castillo en el marco del Convenio de Asociación N.° 011 de 2025. Como soporte de esta actividad, se anexan registros fotográficos que evidencian la instalación y entrega del inflable tipo castillo a través de ACTA DE ENTREGA N.° 02 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025. (se anexa acta a este informe)

4	**Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de un inflable estilo castillo** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifón impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete protector de 4.50.x.4.50 mts en lona morral y Publicidad institucional. MEDIDAS: 4.40 MTS DE FRENTE X 4.40 MTS DE FONDO X 2.50 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.0 HP DE POTENCIA.	1	$ 7.963.662,00	$ 7.963.662,00
Este ítem se cumplió a cabalidad, toda vez que se realizó la gestión integral para la adquisición y correcta puesta en funcionamiento de un inflable tipo castillo en el marco del Convenio de Asociación N.° 011 de 2025. Como soporte de esta actividad, se anexan registros fotográficos que evidencian la instalación y entrega del inflable tipo castillo a través de ACTA DE ENTREGA N.º 02 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025. (se anexa acta a este informe)				
5	**Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de un inflable cancha de futbol** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifon impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete de protección en lona PVC DE 12 mts y Publicidad institucional. MEDIDAS: 5.50 MTS DE FRENTE X 12.00 MTS DE FONDO X 3.00 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.0 HP DE POTENCIA.	1	$ 11.165.952,00	$ 11.165.952,00

	Este ítem se cumplió a cabalidad, toda vez que se realizó la gestión integral para la adquisición y correcta puesta en funcionamiento de un inflable **cancha de futbol** en el marco del Convenio de Asociación N.° 011 de 2025. Como soporte de esta actividad, se anexan registros fotográficos que evidencian la instalación y entrega del inflable tipo castillo a través de ACTA DE ENTREGA N.° 02 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025. (se anexa acta a este informe)			
6	**Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos inflable tipo tobogán** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifón impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete de protección de 6.50 x 4.50 mts en lona morral y Publicidad institucional. MEDIDAS: 4.40 MTS DE FRENTE X 6.20 MTS DE FONDO X 5.50 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP DE POTENCIA.	1	$ 11.535.447,00	$ 11.535.447,00
	Este ítem se cumplió a cabalidad, toda vez que se realizó la gestión integral para la adquisición y correcta puesta en funcionamiento de un inflable tipo tobogán en el marco del Convenio de Asociación N.° 011 de 2025. Como soporte de esta actividad, se anexan registros fotográficos que evidencian la instalación y entrega del inflable tipo castillo a través de ACTA DE ENTREGA N.° 02 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025. (se anexa acta a este informe)			
7	**Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de las respectivas conexiones eléctricas** MATERIAL: cable cu encauchetado AWM TC SR MTW 2X10 -90 600 V multiflex con terminaciones de toma corriente y enchufe. MEDIDAS: 20 metros de largo cada extensión.	5	$ 394.128	$ 1.970.640
	Este ítem se cumplió a cabalidad, toda vez que se realizó la gestión integral para la adquisición y correcta puesta en funcionamiento de conexiones eléctricas en el marco del Convenio de Asociación N.° 011 de 2025. Como soporte de esta actividad, se anexan registros fotográficos que evidencian la instalación y entrega del inflable tipo castillo a través de ACTA DE ENTREGA N.° 02 – CONVENIO DE			

ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025. (se anexa acta a este informe)

8	**Gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de bicicletas** rin 20, 7x3 velocidades, suspensión, frenos de disco mecánicos marco en aluminio.	13	$ 749.275	$ 9.740.575

Se informa que el ítem correspondiente a la gestión de la adquisición y puesta en funcionamiento en cada uno de los eventos de bicicletas rin 20, con sistema 7x3 velocidades, suspensión, frenos de disco mecánicos y marco en aluminio, fue cumplido a cabalidad, conforme a lo establecido en el objeto y alcance del convenio.

Las bicicletas fueron debidamente gestionadas y adquiridas, verificando que cumplieran con las especificaciones técnicas definidas, y posteriormente entregadas durante los eventos programados, garantizando su adecuado estado, operatividad y condiciones de seguridad para los beneficiarios.

Esta acción permitió fortalecer las actividades recreativas y comunitarias previstas, aportando al cumplimiento de los objetivos sociales del convenio y favoreciendo la participación de niños, niñas y jóvenes en espacios lúdicos y de integración.

Como soporte del cumplimiento de este ítem, se cuenta con las evidencias correspondientes a la adquisición y entrega de las bicicletas, las cuales fueron entregadas a la Supervisión del Convenio para su respectiva revisión y validación.

Se anexa el ACTA DE ENTREGA N.° 01 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 9 de diciembre de 2025.

9	Disponer de stickers adhesivos con el logo oficial de la Alcaldía Municipal de Aguadas, en impresión a color y material de alta calidad, para su uso en la entrega de regalos y recordatorios institucionales durante las actividades programadas. Los stickers deberán mantener la imagen institucional vigente, respetando el manual de identidad visual, garantizando una presentación adecuada y coherente con la imagen del municipio.	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000

Se informa que el ítem correspondiente a la disposición de stickers adhesivos con el logo oficial de la Alcaldía Municipal de Aguadas fue cumplido a cabalidad, conforme a los lineamientos y obligaciones establecidas.

Para el desarrollo de esta actividad, se realizó la producción de stickers adhesivos en impresión a color, elaborados en material de alta calidad, garantizando su durabilidad y adecuada adherencia. El diseño utilizado respetó de manera estricta la imagen institucional vigente de la Alcaldía Municipal, en coherencia con el manual de identidad visual del municipio.

Se hizo la respectiva entrega de 3500 stickers, los cuales fueron dispuestos y utilizados durante la entrega de regalos y recordatorios institucionales en el marco de las actividades programadas, contribuyendo a una presentación ordenada, formal y coherente de la imagen de la Administración Municipal de Aguadas, así como al fortalecimiento del reconocimiento institucional ante la comunidad beneficiaria. La evidencia

de la entrega de este ítem se puede verificar en el ACTA DE ENTREGA N.° 01 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 9 de diciembre de 2025.

10	Realizar la entrega de materiales lúdicos, decorativos y dulces destinados a los niños y niñas que participen en las novenas de Navidad organizadas por la Administración Municipal de Aguadas. Esta actividad hace parte del componente logístico y comunitario, orientado a promover la integración familiar, el espíritu navideño y la participación infantil en las celebraciones tradicionales. Los materiales y dulces deberán ser de buena calidad, entregarse en cantidad suficiente y en las fechas programadas por la Administración Municipal, garantizando una adecuada presentación y distribución durante las jornadas.	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000

Se informa que el ítem relacionado con la entrega de materiales lúdicos, decorativos y dulces destinados a los niños y niñas participantes en las novenas de Navidad organizadas por la Administración Municipal, fue cumplido a cabalidad, conforme a lo establecido en el objeto contractual.

La actividad se desarrolló como parte del componente logístico y comunitario del convenio, orientada a fortalecer la integración familiar, promover el espíritu navideño y fomentar la participación activa de la niñez en las celebraciones tradicionales del municipio. Para tal efecto, se realizó la adquisición, organización y entrega oportuna de los materiales lúdicos, elementos decorativos y dulces, garantizando que estos fueran de buena calidad, en cantidad suficiente y con una adecuada presentación para su distribución durante cada jornada.

La entrega se efectuó en las fechas y condiciones programadas por la Administración Municipal, asegurando una distribución ordenada y equitativa entre los niños y niñas beneficiarios, contribuyendo así al adecuado desarrollo de las novenas navideñas y al cumplimiento de los objetivos sociales y culturales del convenio.

Como soporte de la ejecución de este ítem, se cuenta con las evidencias documentales y fotográficas correspondientes, las cuales se anexan a este informe de actividades, dejando constancia del cumplimiento integral y satisfactorio de esta obligación.



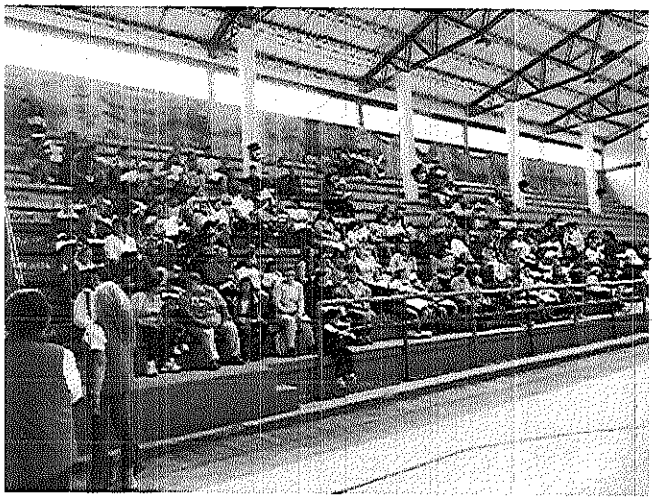
SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

NOVENA DE NAVIDAD: Día 1 (16 de diciembre)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 322 niños y niñas

REFRIGERIO ENTREGADO:
JUGO EN CAJA, YOGOURT Y GALLETA RITZ

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





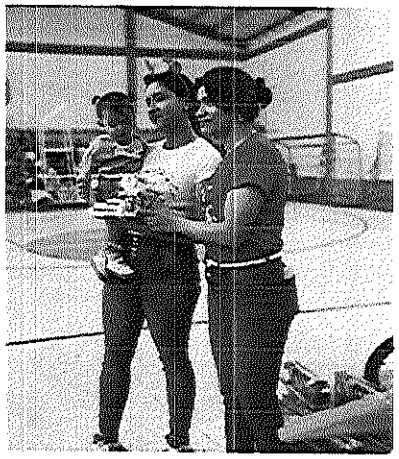




SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS








SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

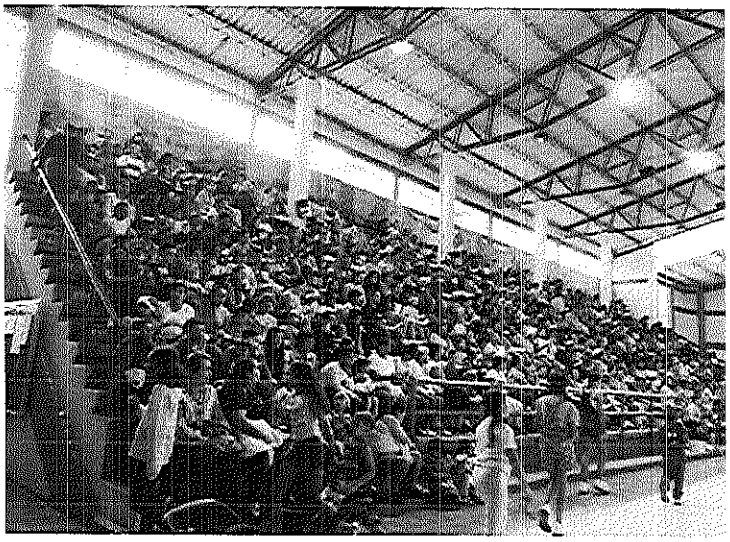
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

NOVENA DE NAVIDAD: Día 2 (17 de diciembre)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 400 niños y niñas

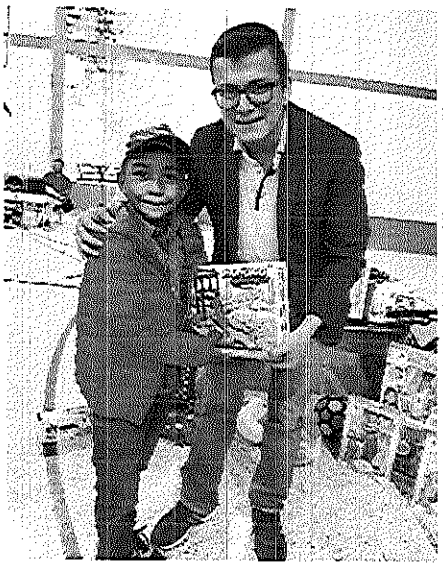
REFRIGERIO ENTREGADO:
YOGOURT CON GALLETA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS





SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

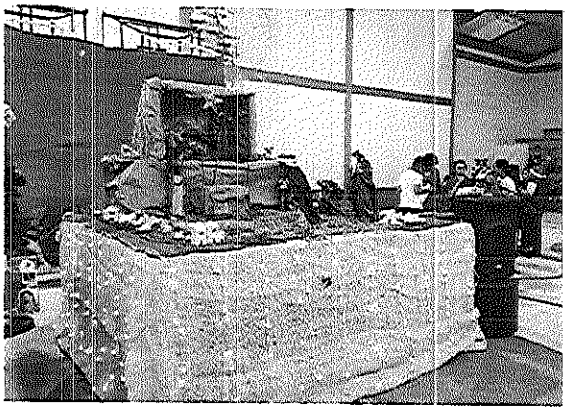
NOVENA DE NAVIDAD: Día 3 (18 de diciembre)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 336 niños y niñas

REFRIGERIO ENTREGADO:
JUGO EN CAJA Y GALLETA CHISPITAS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



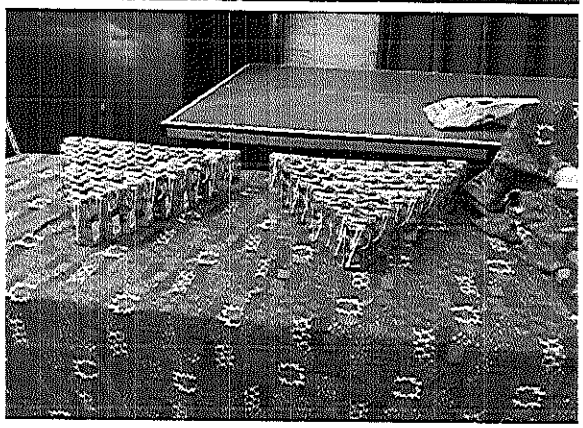


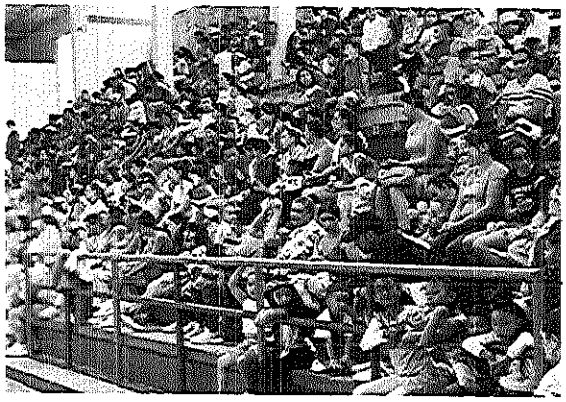
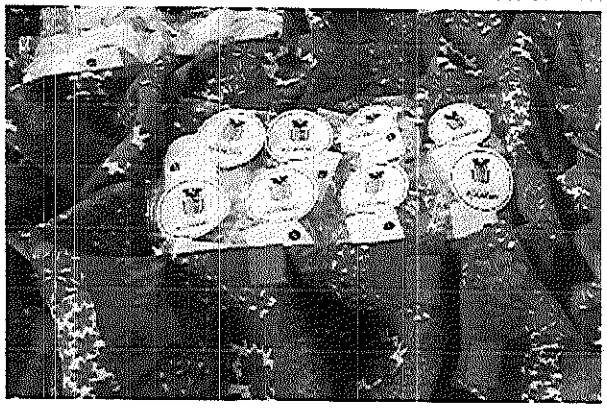




SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS





SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

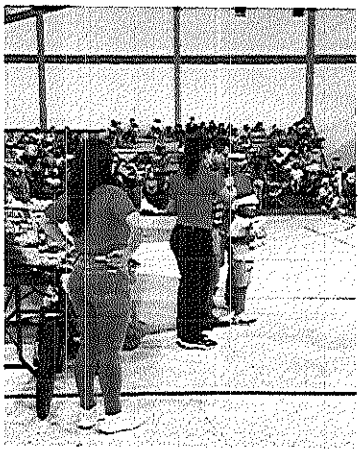
SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

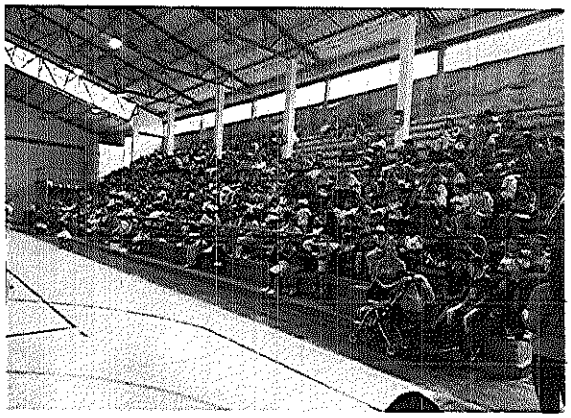
NOVENA DE NAVIDAD: Día 4 (19 de diciembre)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 322 niños y niñas
REFRIGERIO ENTREGADO:
JUGO EN CAJA Y GALLETA RITZ Y GALLETA CHISPITAS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





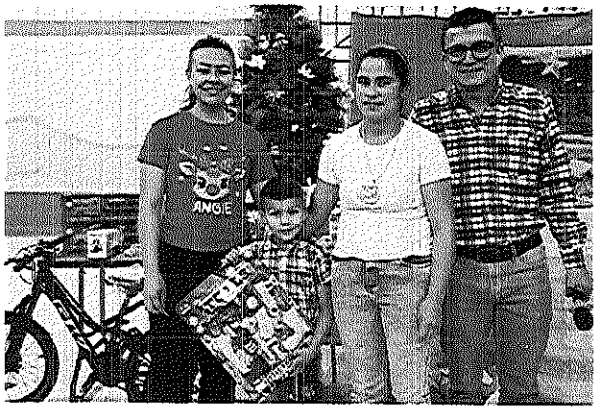




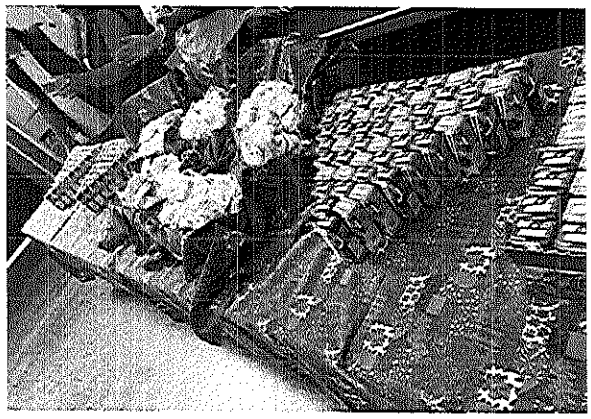
SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS













SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

NOVENA DE NAVIDAD: Día 5 (20 de diciembre)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 280 niños y niñas

REFRIGERIO ENTREGADO:
BOMBOMBUN Y GALLETA WAFER Y MANTECADA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS



SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

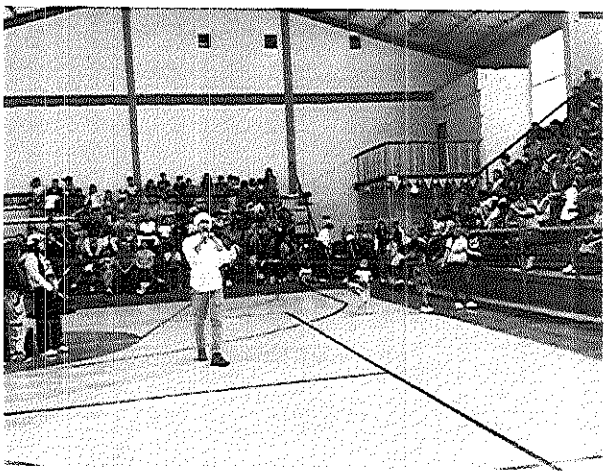
NOVENA DE NAVIDAD: Día 6 (21 DE DICIEMBRE)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 168 niños y niñas

REFRIGERIO ENTREGADO:
BOMBOMBUN Y GALLETA WAFER Y MANTECADA

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



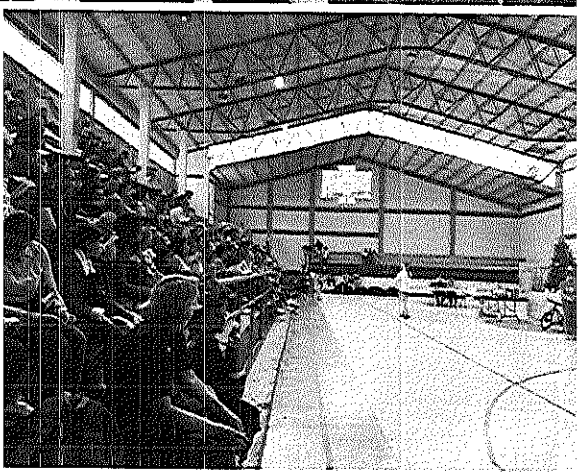


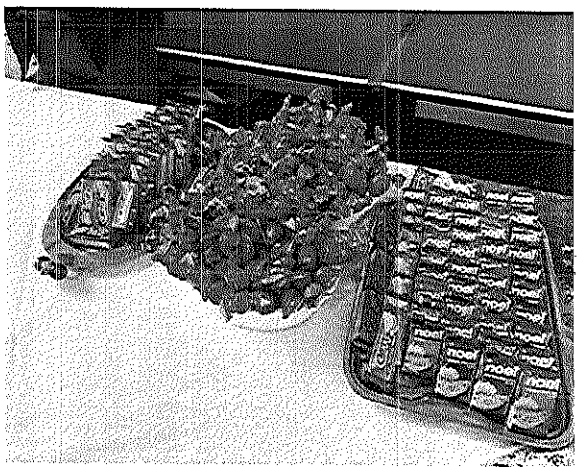




SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS





SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

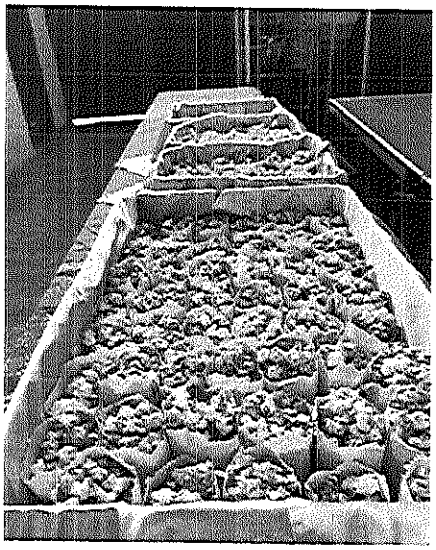
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

NOVENA DE NAVIDAD: Día 7 (22 DE DICIEMBRE)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 231 niños y niñas

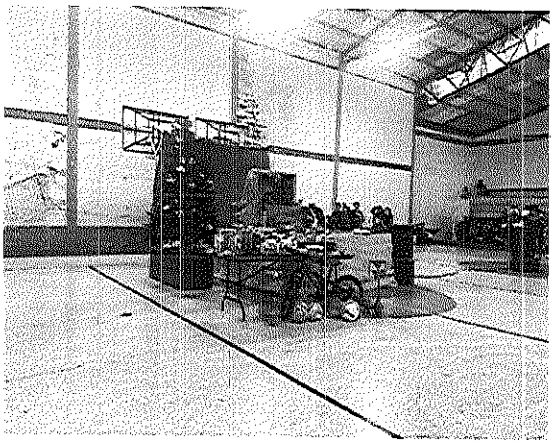
REFRIGERIO ENTREGADO:
CRISPETA Y BOMBON

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



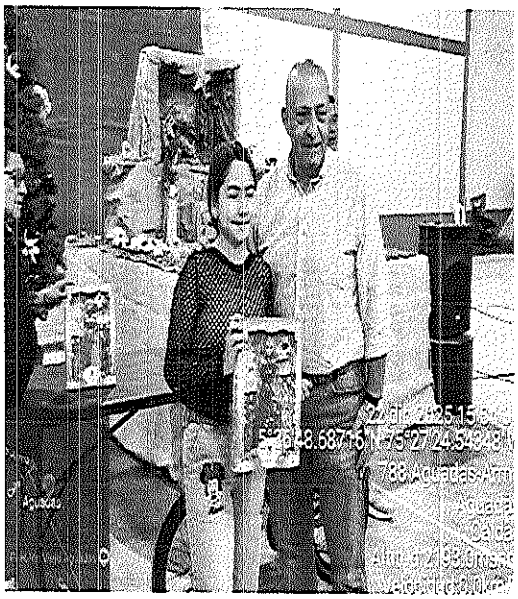


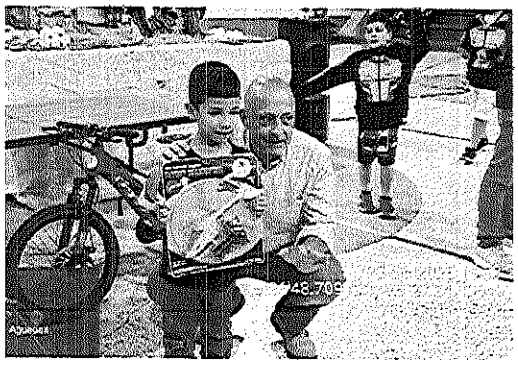




SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

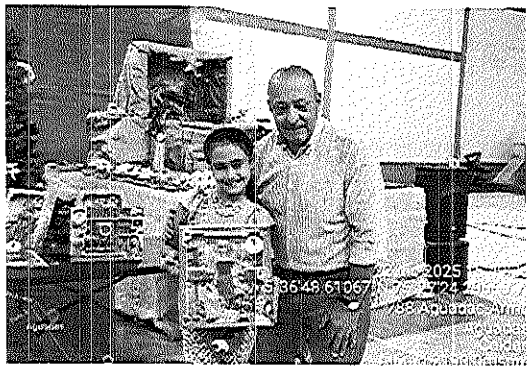












SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

NOVENA DE NAVIDAD: Día 8 (23 de diciembre)
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 280 niños y niñas

REFRIGERIO ENTREGADO:
CRISPETAS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA













SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS










SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

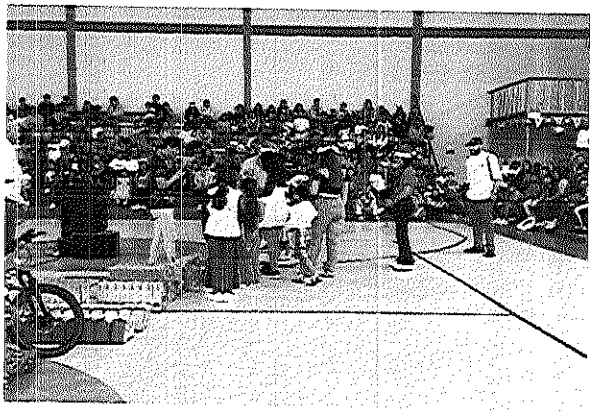
NOVENA DE NAVIDAD: Día 9
LUGAR: Coliseo Cubierto Cambumbia
HORA: 10:00 AM

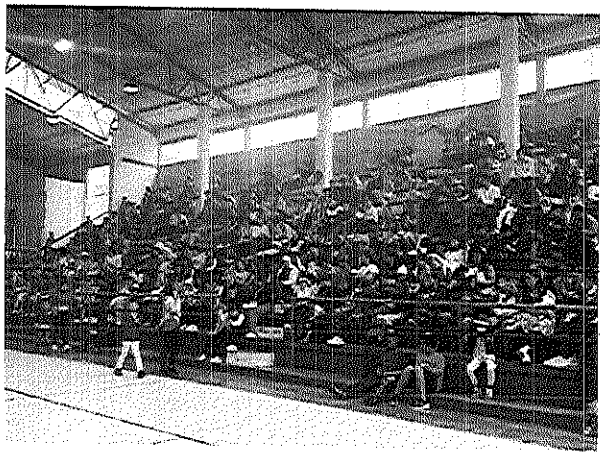
CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 365 niños y niñas

REFRIGERIO ENTREGADO:
CRISPETAS Y GALLETAS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





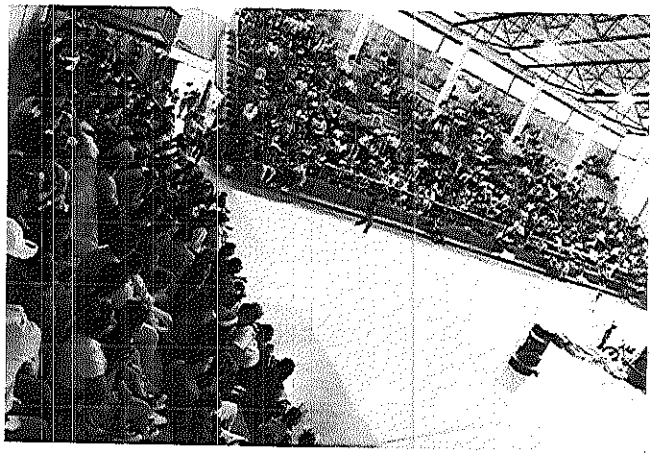




SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS



SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS






SE ANEXA PLANILLA DE RECIBIDO DE LOS JUGUETES POR PARTE DE LOS NIÑOS GANADORES

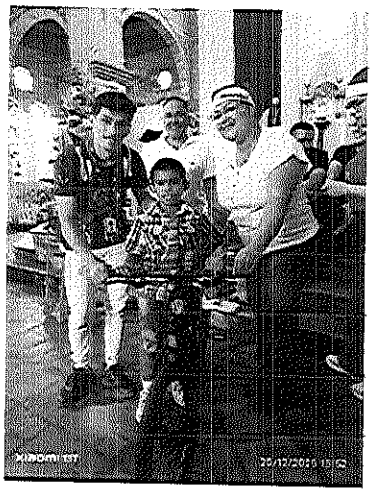
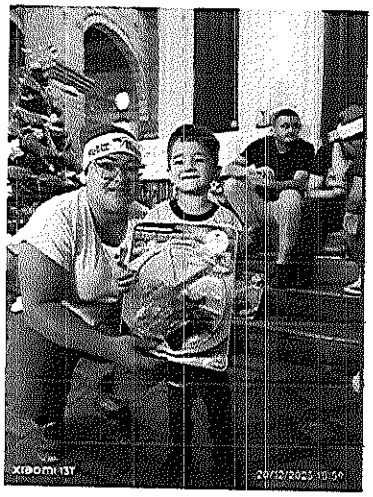
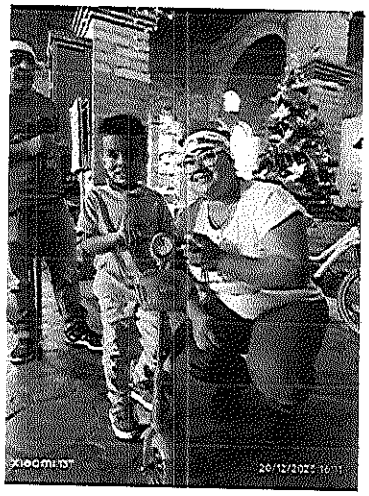
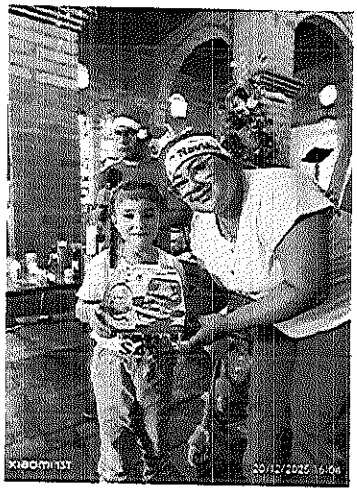
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS

NOVENA DE NAVIDAD: Corregimiento de Arma
LUGAR: Santuario San Antonio de Arma
HORA: 3:00 p. m.

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS: 130 niños, niñas

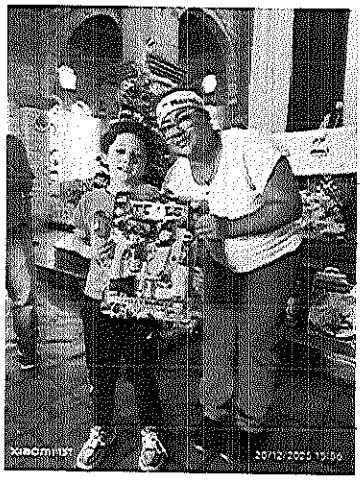
REFRIGERIO ENTREGADO:
Galletas y bombones

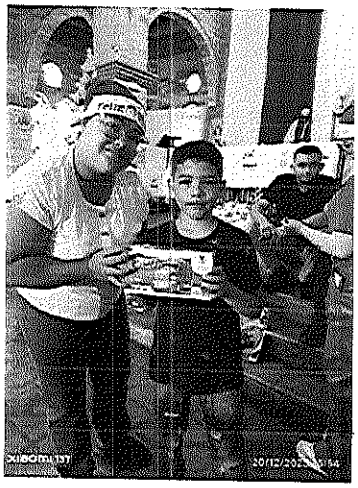
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

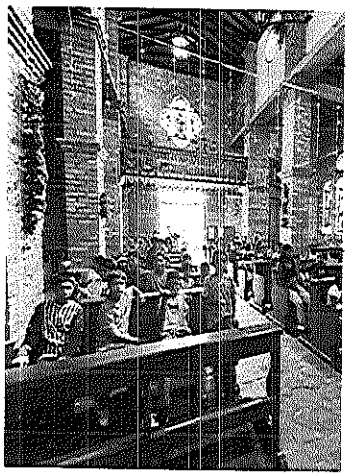





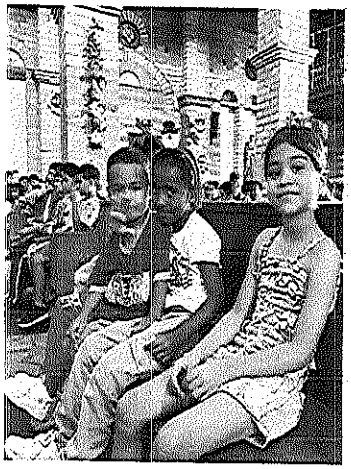


SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

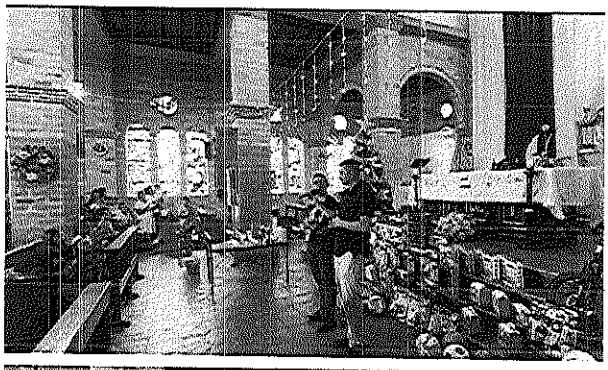






SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS





CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 16/DIC/2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Ximena Sambrano Orozco		3113182408	Maira Alejandra.
2.	Emy Sofia Murillo		3235428040	Stefania Martinez
3.	JeanpierreBelancur	1035983017	3128309825	JeanpierreBelancur
4.	Maitina Arap Neto.	1055839707	3206617281	
5.	Antonella Tobon Valencia.		3108290441	Paulina Elena Valencia
6.	Jeronimo Bravo Gallego	1023652934	3102990400	Olga. Lucia Gallego
7.	Paula Fogueroa.		3136001366	Yenifer M
8.	Maximiliano villamil.	1055837783	3128906719	Deidy Johana M
9.	Avom Zapata		3176948579	
10.	Lucrecia Ocampo		3104233816	Lucrecia Ocampo.
11.	Juan emanuel Martinez		3016357956	Angie Arredon
12.	Antonella Orozco		3042625518	
14.	Fernanda Loaiza.		3137194990	Fernanda L.G
15.	Valeria Flor Arap	1055836528	3106425537	Sandra Milena A.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 16/DIC/2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Mateo Giraldo Salazar	1055839821	3113812684	Jammy Z. Salazar
2.	Miguel Angel Morales	1055882143	3207816598	Miguel Morales
3.	Camila Arias	1055835[illegible]	3126362617	Camila Arias
4.	Johan Andres Zapata	1103033354	3117911908	[illegible]
5.	Elizabeth Morales Garcia	1055339602	—	Yabile
6.	Esteban Cardona Gallego	1056265 68	3213899108	Esteban
7.	leidy Yurany Taborda	1111744007	3148093309	Leidy yurany Tabord
8.	Cristhoper Ramirez Arias	71628801	3146702981	Cristofer Ramirez
9.	Mariana Jurado	1056145194	3128017725	Angie Ortiz B
10.	Johan Estiven Patiño	1056 023324	—	Stiven Patiño
11.	Maria Estrada Rivera	25158369	3146219479	Mariel Estrada R.
12.	Erika Alejandra Uriego	1007508146	3106265212	Erika Uriego
14.	Valentina Trujillo Atehortua	1055836589	3104089892	Valentina Trujillo A.
15.	Juliana Narvaez Trujillo	1055839453	3052806991	Juliana Narvaez T.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 16/DIC/2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Yordan David Valencia	——— 0 ———	3115096386	*Maribel Gomez R
2.	Valentina Candamil	1056129887	3224985534	* Ana Cristina O
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 17/2023

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Miguel Ángel Loaiza Graj	1055838006	3207597187	Miguel Angel L.
2.	Maximiliano Villamil		312.890.6719	Maximiliano V.
3.	Emanuel Rivera Arias	1055835548	3226643291	
4.	Sebastián Gonzalve Loaiza	1055837835	3147223873	
5.	Dana Michel Torres Jaramillo	1055837507	3234714923	Danna Michell
6.	Maximiliano Cardona López		312.219.4151	
7.	Walter Garcia Queiroz			Walter
8.	Valeria Ordoñez Salazar	1055838407	3127628562	Valeria Ordoñez Salazar
9.	Martin Jaramillo Gallego	1055837114	3103839299	Martín Jaramillo
10.	Sara Sofia Dávila M.	1055833578	3205841019	
11.	Emiliano Henao Cardamil	1055838238	3122512119	
12.	Guadalupe Montoya Cardona	1055836905	3104139337	Guadalupe M. C.
14.	Emiliano Gómez Garcia	1055839748	3148809294	Silvia Gomez M
15.	Antonela Ossa Londoño	1055839285	3205111572	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 17/2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Guadalupe Arias Morales			Guadalupe Arias
2.	Dan Castaño Gomez			
3.	Walter Garcia Hiroz			Walter G
4.	Samanta Herrera			samantha
5.	Luisa Fernanda Medina		3123582498	Luisa Fernanda Medina
6.	Guadalupe Montoya Alzate	1.055837208	3148767453	Guadalupe Montoya A.
7.	Antonia Hernandez Perez		3217603705	Antonia
8.	Dana Celeste Ocampo A.		3226362912	Danna Celeste
9.	Sheila Gabriela Morales		3024533452	Sheila Gabriela
10.	Santiago Valencia Hurtado	1055836254	3234052860	Santiago Valencia
11.	Isabela Escalante		3106836605	Isabella Escalante
12.	Dulce Maria López Ciro			
14.	Angel David Figueroa A	6069915	3104521109	Angel David
15.	Evelyn Yiseth Trujillo A.	1655837890	3136972096	Evelyn Yiseth

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

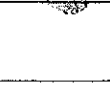
FECHA: Diciembre 17/2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Victor Manuel Valencia S.		3113527625	Victor manuel V.
2.	Asly Jaramillo Naranjo			Asly Jaramillo N
3.	Guadalupe Jurado	1056145194	3128017725	Angie Ortiz
4.	Rafaela Espina			
5.	Sofia Henao Gallego	1055837990	3228503125	Sofia Henao Gallego
6.	Estiven Alzate	1055838700	3132500141	Estiven Alzate
7.	Johan Alexis Duque I.		3135229758	Johan Alexis.
8.	Emanuel Riveras Arias		3226432891	Claudia Arias
9.	Miguel Angel Candamil		3148927321	Miguel Angel candami
10.	Maximiliano Morales G	1037326855	3126361313	Maximiliano
11.	Alahia Castrillón	1055839766	3205192678	Alahia Castrillón
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 17/2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Angel Castañeda	1055839393	3127790253	
2.	Andrés Lotero	1056840031	3145414353	
3.	Angel David Franco R.	30823147	3128802691	
4.	Matias Arias Sosa	1.055.834295	3126061740	
5.	Isabela Garcia Tobosa		3226592941	Isabella
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 18.25.

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Ana Sofia Garcia Lopez	1002648649	3242604421	Estefania A.
2.	Emanuel Rios Giraldo	1055837856	3117024223	
3.	Bayarla Ospina Herrera	1056839419	3219080207	Ana Sofia Herrera G
4.	Miguel Angel Morales Florez	1054882142	3207819568	Miguel Morales
5.	Dylan Andres Marin	1002642649	3242604425	Estefania A.
6.	Luciana Carmona Herrera	1055838917	3105490891	
7.	Miguel Angel Ospina Lopez	1075051059	3104228520	
8.	Geronimo Ceballos Henao	1059812575	3145382404	
9.	Juan Manuel Rios Valencia	1055857509	3217002920	Juan Manuel Rios
10.	Sofía Figueroa Gonzales			Sofia figueroa Gonzalez
11.	Meiry Andrea Audivet	1055877277	3112423755	Meily Andrea A.
12.	Martin Martinez Giraldo	24367933	3127813807	
14.	Miguel Angel Cilla		3507803170	Miguel Angel villa
15.	Emanuel chaverra	1055838746	3123145475	Emanuel Ch

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 18-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Nicoll Andrea Diaz	1055837089	3125500809	Nicoll Andrea Diaz
2.	Ana Lucia Silva Ramirez	1075288318 Yesica Silva. 1055838786	3135165237	Ana Lucía Silva
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

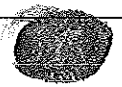
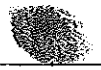
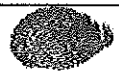
FECHA: DICIEM. 18. 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Antony Berrio Mazo	30373467	3113509572	Anthony
2.	Isaac Cardona Giraldo	1055839695	3226608517	
3.	Martin Pineda Buitamante	1056838784	3195188306	Martin Pineda
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 19 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Martin Martínez	24.367.933	3127813107	
2.	Guadalupe Gómez López	1.055.830.826	3215707687	
3.	Daniel Esteban Duque Correa	1055833856	3226576672	DanielEsteban Duque
4.	Miguel Angel Villa Giraldo	1056240094	3507803170	Miguel Angel Villa G
5.	Luciana Carmona Herrera	1055838917	3106490891	
6.	Juan Camilo Ramírez N	1055838348	3212071456	Juancamilo Ramirez
7.	Emiliano Aguirre Arroyave	1056837256	3136307923	. Emiliano A A
8.	Laura Sofía Grisales Acosta	1055834570	3163562802	laura sofia grisales a
9.	Mario José López Ciro	1089631065	3145578262	María José López
10.	Juan Miguel Gil Hoyos	24372224	3113079993	Juan Miguel
11.	Maximiliano Hernández Sánchez	21366044	3218181999	
12.	Violeta Orozco Cortés	1053878106	3122347252	
14.	Liam Mateo Anos Valencia	1055.839.743	3114062620	
15.	Mateo Montes Ortiz	1055839444	3136183659	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Dic 19 - 25

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Dana Sofia Escobar	24370249	3105029289	Lucero Franco R
2.	Matias Jurado	1032493373	3128017725	Angie Ortiz B.
3.	Felipe Martinez S	1055836507	3135165237	Andres felipe M.S
4.	Luciana Gonzalez	24369055 abuela Marina	3218183312	Marina Gonzalez
5.	Maria Isabel Ensalo	1055837381	3205330607	Wendy Gallego Mejia.
6.	Antonella Pineda	6713100	3116676491	Anthonella Pineda
7.	Ailin Arias	1007709532 Irma Arias Tia	3218096887	Maria Irma Arias
8.	Maria José López	1089631065	3145578282	María José López
9.	Maximiliano Hernandez	24367044 abuela Dora Sanchez	3127877181	Berenice sánchez
10.	Amara Martinez	1098870852	3016857956	Angie Acevedo
11.	Sael Ruiz	1055039	3135928767	Fayiola
12.	Martin Pineda	1055838784	3127493000	Martin Pineda
14.	Santiago Ruda	1055837169	3126709672	Santiago Ruda
15.	Shailin Isabel Ospina	1055838114	3120591386	Shaira

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Ana Sofía Cárdenas López		3113406409	Ana Sofia Cárdenas
2.	Manuela Giraldo Sánchez	1055837307	3234167602	Manuela Giraldo S.
3.	Luciana Cardona	1055838299	3107769575	Luciana Cardona
4.	Maximiliano Galvis H.	1055772301	3126098072	
5.	Samanta Hernández A.	1055839613	3177720910	
6.	Maicol Andrés Galvis B.	1055838488	3148844755	Maicol Galvis
7.	María José López Rivo	1089631065	3155778282	María José López C.
8.	Evelin D. López Nieto	1005583913 6	3234692366	
9.	Kevin Felipe Franco G.	1055836506	3113221602	Kevin Felipe Franco
10.	Ángel Hoyos Urzola	1003308577	3226408968	
11.	Maximiliano Hernández S.	24,367.044	3218181999	
12.	Yarif Flórez Palacio		3136042532	Yarif Flórez P.
14.	José Medina Valencia	1055834326	3116559061	
15.	Dylan Estiven López C.	1055838156	3175536486	Dylan Stiven L.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20 - 12 - 2025.

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Valeria Florez	1.055.837.156	3207426215	Sandra Milena A.
2.	Maria José Garcia Arango	1.055.837.450	3132334642	Maria José G.
3.	Dulce Maria Trujillo	1.055.837.094	3218877682	DULCEMARIA
4.	Emiliana Aguirre Arroyave	1.055.837 256.	3135307923	Emiliana A A
5.	Bayron David Betancurth.	1.059.092401	3126842769	BAIRON DAVID BETANCUR
6.	Ian Cardona Marquez	1055.838484	3285853332	Ian Cardona M
7.	Jerónimo Martinez Ortiz	1.055.837 119	3136386636	
8.	Juan Sebastian Marquez	1.055.837 119	3136386636	Juan sebastian
9.	Isabella Garcia Arbeláez	1.055.837.336.	3226592941	Isabella Garcia T
10.	Ana Gabriela Gutierrez	1.054.887.115.	3165660364	gAmc
11.	Jerónimo Ramirez Barco.	1.055 836 998	3145841401	Jero
12.	Maria Antonella Marin.	1.055.833.615.	3113223542	
14.	Dilan Fernando Ramirez D	1.055.837791	3135051332	Dilan f.
15.	Emanuel Garzon Trujillo	1024571292	3116285756	emmanuelgarzon trujillo

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Nicolas Ocampo Valencia	1.054.867.935.	3503429602	
2.	Jhojan Castaño	1134822022	3116327851	Jhojan C
3.	Emily Candamil	1.055.837.494	3009001423	
4.	Jeronimo Arias Giraldo	1.055.839.538	3135444049	
5.	Maria Angel Osorio U.	1.055.839.804	3106265212	
6.	Maximiliano Cardona F.	1.055.837.023	3122194151	
7.	Juan Andrei Bravo S	1.055.836.054	3215033919	
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025 ARMA

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Itzayana Henao A.	1015218135.	3225951719.	
2.	Maria Angel Quintero.	1.055.835 845.	3234389448	Mariangel Q.
3.	Maria Paz Agudelo	1055837 276	3169067009.	Maria Paz A.
4.	Michael Rivera G.	1.015 218.001.	313 7343384.	michaela
5.	Alfarol stiven Rivero.	1.015 217 392	313 739 3384.	Darol Estiven
6.	Mariana Rivera.	1038 386 472	313 7 3933 84.	Mariana
7.	Omar Loaiza. Cardona	1055 838 755.	312 7979691	Omar
8.	Karen loaiza Cardona	1036 791 490	312 7979 694	karen
9.	Luciana Alarcon	1054888334.	3147508274.	Luciana
10.	Andres Felipe Tejada.	1.055.836.732	310 848 3113.	Julyp
11.	Anderson Correa.	1055 837 837 1038387 837	323 3672706	Anderssson
12.	Maria Fernanda Palacio	1055836312	3146183685.	maria fernanda
14.	Emiliano Gonzales G.	1038387 788.	3146183685	
15.	Yerik Daniel. Cardona	1022 037 100	3233134708.	

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025 ARMA

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Oriana Ceballos Bernal	1.055 838 723	3194358013.	Oriana
2.	Evelyn Londoño Herrera	1.055 839 843.	314 721 5674	Evelyn. londoño
3.	Emiliana Gutierrez	1.055 839 472	310 734 6055.	
4.	Maria Jose Jaramillo	1.056.240.069.	3216389190	Maria José
5.	Emiliana Jaramillo S.	1.055.839.474	3216389190.	
6.	Emily Vargas Lotero	1.055. 839. 197	3108308855	
7.	Julia Isabel Patiño		3195976574	
8.	Estefana Restrepo Otalvaro	1055839365	3107335909	
9.	Lina Fernanda Otalvaro Orozco	1055 839 256	3115723942	
10.	Hellen Xiomara Muñoz	1.055 839 244	323 384 8846.	
11.	Francy Juranis Gañan	1.058 231.178.	314 772 352	Francy Yaranis
12.	Jhan Stiven Muñoz	1056 240 718	323 384 8846	Jhoan Estiven
14.	Jhon Deivy Ceballos G	1055838.561	314 772 1352	DEIVY AHTPG
15.	Valeria Cortes.	1.055.83784.	3147791289.	Valeria Cortés

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025 ARHA

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Celeste Florez Gallego	1055838977	3232962312	Celeste-
2.	Juan José Zabala Cano	1025080019	3124627276	Juan José
3.	Andres Felipe Tobado Cano	1.045.051795.	3215581266	
4.	Sara Hernandez Castaño	1.020.232.527	3158528856	Sara H.C.
5.	Milan Sánchez López	1.001.336 5865.	3127425540	Milan Sánchez
6.	Antonella Hernandez López	1.106.521800.	3127425540	Antonella H.L.
7.	Emiliano Arias Alzate	1055.839168	3204358846	
8.	Ian Santiago Arias Montes	1055839806	3235075689	
9.	Andres Felipe Murillo Arias	1056240142	3235075689	
10.	Milagros Betancur Alvarez	1022008379	3207215420	
11.	Antonella Estrada Alvarez	1141342066	3207215420	Antonella
12.	Wendy Juliett Serna Guarin	1055835027	3234685385	Wendi Yuliett Serna
14.	Isabela Sepulveda Villada	1.055.837068.	3224075539	Isabela Sepulveda
15.	Juan Pablo Vargas Villada	1055839233	3224075539	

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025 - ARMA

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Alejandro Martínez	1056240709.	3104760472	Alejandro martínez
2.	Emanuel Arteaga Sabas	1031227478	3137716705	Emanuel Arteaga
3.	Miguel Angel Ayala Marulanda	1040750988	3218219100	Miguel angel ayala
4.	Marthina Londoño Ortiz	1055838708	3108780647	Marthina Londoño
5.	Tomas Franco Sañehez	1055837385	3206336371	Tomás Franco
6.	Eimy Ceballos Agudelo	1055.838.924.	3227439337	Eimy
7.	Shairt Ceballos Agudelo	1041.500 449	3227439337	Shairy
8.	Sara Vargas Velez	1.023.750.282.	3126786196	Sara
9.	Yerlaine Chamorro Gonzalez		3122756430	zuleima
10.	Nasly Medina	1143479973	3206617804	
11.				
12.				
14.				
15.				

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 20-12-2025. ARMA

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Luciana Arango. Henao	1015 218 007	3233154708.	Luciana
2.	Ezequiel Henao Flores	1035925040	323 3154708	
3.	Elian Carmona	1055835749	3113473722	
4.	Yostin Stiven Valencia	1055839887	3146656530.	Yostin y Valen
5.	Ian Felipe Valencia	1055839323	3146656530.	Yostin y Valen
6.	Nora Suaza	1745938649.	3148391514.	
7.	Yerid Daniela Henao	1022037700	323 3134708	Yerid Henao
8.	Alejandro Cardona López	1072680738	312 46 9036	
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

Scanned with CamScanner

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 21 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Linda Lucia Cardona	1039.461.437	3122083129	
2.	Angel David Correa F	24.368.244	3122927690	
3.	Fernanda Loaiza Garcia	1.055.838.761	3137194990	• Fernanda
4.	Luciana Carmona Herrera	1.002.642.588	3148199907	Luciana col
5.	Guadalupe Montoya Cardona	1.055.836.905	3104139337	Guadalupe
6.	Miguel Angel Martnez Guerra	1.015.194.653	3136093800	Miguel Angel
7.	Ana Lucia Londoño Villa		3117773838	Ana Lucía
8.	Santiago Roda Ocampo	1055837169	3126709672	· santiago Ruda
9.	Maria Paulina Lopez Gomez	1053870972	3215376787	· Maria Paulina L
10.	Martin Morillo		312 862 8112	Martin
11.	Joseph Lopez Gomez	1.055.831.739	3225147734	
12.	Edwar Camilo Trujillo	11320944	3188312065	Camilo T.
14.	Juan Jose Montoya	1.055.838.506	3104139337	Juan Jose
15.	Maria Juliana Franco Martnez	1.055.838.394	3136033398	Maria Juliana

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 21-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	María Paz López Giménez	1055837773	3137532080	xmaria Paz L.J.
2.	Guadalupe López Gómez	1055831739	3225147734	
3.	Martín Jaramillo Gallego	1055837114	3103839299	Martín Jaramillo
4.	Emanuel Cardona Mosquera	1055837112	3235853332	Emmanuel Cardona.
5.	María José Garcés Arango	1055837450	3132334642	María José Garcés
6.	Paula Andrea Ríos Osorio	1104834291	3136700761	xPaula Andrea Ríos O.
7.	Dilan Castro Maryland	24.36F.364	3108359113	
8.	Sofía Henao Gallego	1055837990	3228503135	Sofía Henao Gallego
9.	Kevin Felipe Franco G.	1055836506	3113221602	xKevin Felipe Franco
10.	Matías Orozco Padilla	1053793923	3042612512	
11.	Emiliano Orozco	1053793923	3042625512	Emiliano
12.	Guadalupe Sosa Osorio	1055838929	3148186155	Guadalupe Sosa
14.	Dana Celeste Ocampo A.	1055837789	3226332912	Danna Celeste Ocampo
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 21 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Sara Navarrete Morales	1.055.836.970	3109242392	.Sara Navarrete
2.	Emiliano Gomez Garcia	1055839798	3198009294	
3.	Salome baza Cano	1.055.362.943	3106243559	.Salomé I.
4.	Ximena Gomez Ruda	1.055.838.296	3126709672	.Ximena Gómez
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 22 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Mathias Garces	1129604407	3113953135	Lina Gil
2.	Johan Alexis Lopez	— — — —	3147006363	Jhoan Alexis
3.	Daylin Isabela Valdorado	1055839661	3216946260	Lina Franco
4.	Miguel Angel Candamil	— — — —	3148927321	Miguel Angel candamil
5.	Jeronimo Florez T	1056240062		Jerónimo Florez T
6.	Valery Gomez	— — — —	3113508169	Valery Gomez Lo
7.	Emily Galvis R	1089638710	3148240807	EMILY Galvis Ramirez
8.	Mariana Rueda Arcos	— — — —	3226643291	Claudia Rios R.
9.	Emanuel Ocampo	— — — —	3147735139	Luz Stella M.
10.	Juan Martin Rios	1055839204	3138071522	Valentina J.V
11.	Laura Rubiano Mora		3046197596	LAura Rubiano M.
12.	Matias Giraldo	1032413313	3128017725	Matías Jurado
14.	Ma Fernanda Martinez	1013319836	3136093800	María Fernanda Martinez
15.	Dana Jimena Gonzalez		3214951962	Dana Jimena Gonzalez

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 22 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Santiago Valencia Hurtado	1055836254	3215531138	Santiago Valencia
2.	Victor Manuel Valencia S.		3207688973	victor manuel V.
3.	María Fernanda Valencia	1055835712	3114856694	Maria Fernanda Valencia
4.	Sara Sofía Castaño V.	1055837473	3206283912	Sara Sofia Castaño
5.	Miguel Ángel Carmona G.	1055835997	3113312348	Miguel Angel Carmona G.
6.	Dan Yared Rodríguez	1038875603	3508377603	
7.	Dulce María Trujillo Arias	1055838969	3218877682	DULCEM
8.	Kevin Carmona Gallego	1055837070	3207283292	
9.	Luisa Fernanda Medina		3123582498	Luisa Fernanda Medina
10.	Juan Felipe Arcila J.	1055834153	3174254514	
11.	Jerónimo Garcés Gir.	1020236218	3113953130	Jerónimo Garces Gil
12.	Emiliano Escobar Flórez	1037080890	3116439648	
14.	Julieta Martínez Espinosa	1059813648	3136393480	Elena Espinosa R.
15.	Antonela Orozco Padilla	1053793923	3042625888	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 19 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Mathias Torres R	- - - - - -	3232460495	Matias Torres R
2.	Melissa Valencia	- - - - - -	3018973976	Monica Escalante
3.	Ma Antonia Galvis H	1056132977	3173501983	Maria Antonia
4.	Angel David Franco	- - - - - -	3107301696	Deisy Martínez
5.	Luciana Carmona H	1055838917	3105490891	Luciana Carmona.
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 23-2025.

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Juan Esteban Díaz Giraldo	1015193402	3117137991	Juan Esteban
2.	Brayan Estiven Cotes			
3.	Miguel Angel Ayala M	1040750988	3218219100	miguel angel ayala
4.	Geraldine Giraldo	24.372.747	3137375472	
5.	Alexis Agudelo	43.765.581		
6.	Andrés Felipe Acevedo G	24.372.747	3137375472	Andrés Felipe
7.	Marlon Ochoa Araujo	1.035.921.552	3128935207	marlon Ochoa
8.	Luis Miguel Orozco Ospina	24.369.932	3234411518	Luis miguel OO
9.	BENER BETEIR GOMEZ	1112905705	3117007027	
10.	DIEGO ALEJANDRO AGUDELO			
11.	Elena Berrio Pino	24.372.227	3185566105	Elena
12.	Luciana Cortano			Luciana
14.	Emanuel Acevedo Correa	1001525462	3114010632	
15.	Emiliano Morales Ramírez	24.367.798	3146523292	Emiliano

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: DICIEMBRE 23-2025.

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Nicol Loaiza Bermudez	1055837243	3135765762	Nicol Loaiza B
2.	Emiliano Garcia Lopez	1055837340	3124470366	Emiliano García L.
3.	Ivana Garzon Ceballos	1055837899	3134496027	Ivanna Garzón
4.	Eimy Ceballos Agudelo		3227193543 439337	Eimy
5.	Michelle Dahiana Duque	1039225353	3124162366	Michelle...
6.	Emiliana Londoño Herrera	1055832061	3147215674	Emiliana Londoño
7.	Meriana Sofia Amparro			yeyinamay
8.	Emanuel Correa Cardenas			Emanuel
9.	Cristian David Amaya	1056240164	3136100581	
10.	Maria Angel Duque	1020303540	3138866562	Imariangel Duque
11.	Johan Gómez	1055836144	321744 1695	
12.	Mariana GarciaAmaya	1055839758	3107464176	
14.	Danna Sofia Correa A	1055836474	3218098255	
15.	Maria Angel Arenas M	1020303540	3234738339	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 23-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Saray Castaneda Arias	1055834152	3142756746	
2.	Emanuel Lopez Montes	71766753		EMMANUEL
3.	Antonella Hernandez Lopez	1055831867	3127425540	Antonella
4.	Alejandro Calle tabares	1112905705	3126220397	Alejandro
5.	Anyelo Estrada Alvarez	1147362387	3207275420	Anyelo
6.	Mateo Acevedo	1007525462	3114010637	
7.	Andres Felipe Toro	1002643074	3178166786	
8.	Emily Sofia Padierna	1037130981	3114104223	Emilia
9.	Ana Lucia Valencia	1055836138	3122852337	Ana Lucia
10.	Paulina Loaiza Giraldo	1054890831	3144068584	Paulina
11.	Iker Alexander Villa	1055839275	3116049781	
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: Diciembre 23-2025.

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Geraldine Aguire Condoño	1055836615	3127873351	Geraldine Aguirre L
2.	Jeronimo Velez Tangonfe	1002642546	323531611	Geronimo
3.	Estiven Quiros Porabo	1007709231	3107343355	
4.	Estefania Agudelo	1112905705	3117007027	Stefany
5.	Luis Mateo Cortañeda	1056837945	3216513788	Luis Mateo
6.	Dilan Zapata Vargas	1055838341	3126950668	Dylan Zapata
7.	Ana Victoria HenaoGuzman	1055838763	3023876010	Ana Victoria
8.	Samuel Zapata Vargas	1056240156	3126950668	
9.	Victoria Rendon	1055839296	3108606488	
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 23-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Mónica María Loaiza	24370811	3146334924	Mónica Loaiza
2.	María Esmeralda Flórez Torres	1002642317	3226604323	Esmeralda Flórez T.
3.	José Alonso Marín Bedoya	1035 834 449	3219363440	José Alonso Marín
4.	Sandra Liliana Londoño	1035830701	3112487638	Sandra Londoño
5.	Diana María Franco S.	1002608621	3124149821	Diana Franco S.
6.	Emiliano Vargas	1007709164	313 609 62 68	Gloria Hernández C.
7.	Esteban Bustamante H.	1007709164	313 609 62 68	Gloria Hernández C.
8.	Samuel Betancur	24368293	3148586849	Samuel Betancur
9.	emmanuelgarzonrraTillo	1024571292	3116286756	emmanuelgarzonr
10.	Andrea Tejillo Tique	70203310 72	3139413594	Andrea Tejillo Tique
11.	valery Reinosa	94369305	3210450201	valery Reinosa
12.	Deiry Castrillón	1088 285 167	3114171037	Deiry Castrillon
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 23 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Matias Orozco Padilla	24314 333	3105271257	· Matthias orozco pdd
2.	Samanthoi Hernandez	055 839 613	3177720910.	·
3.	Valencia Obando Miler	1055 836 329		· Miller Stiven vand
4.	Antonia Aguirre Jordano	1055 837 350	3137042531	· Antonia A. L. ♡
5.	Carol Dahiana Marin	24331 415	3235000856.	· Karol Dahiana
6.	Juan Camilo Ramirez	1055 838 348	3212071455.	· Juan camilo Ramirez
7.	Anyi Vanesa Moreno	1055 835 548.	3226643291	· Yasly Vanessa moreno
8.	Antonella Carmona		3206613160.	· Antonella
9.	Juan Martin Rios	1055 839 204	3138071822.	·
10.	Dylan Fernando Roman	1055 837 791	3148130207	Dilan f.
11.	Ronald Stiven Rincón	1055 834 885	3122532681	· Ronald. R.
12.	Jeronimo Candamil G.	1055 834 307	3104299107	· Geronimo
14.	Evelyn Trujillo Arbelaez.	1055 837 898.	3136972096	· Evelyn Yisett T.A
15.	Miguel Angel Carmona.	1055 836 9017	3104299373	· Miguel Angel Carmona G.

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 23. 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Lian Rodriguez Cañas	1038875603	3508377603.	
2.	Ailyn Arias Giraldo	1055830828	3113812684.	
3.	Yarif Flórez Palacio	1055837828	3136042532	Yarif Flórez P.
4.	Mariana Rivera Arias	1055835548	3226643291	Claudia Rios.
5.	Diana Isabela López		311730750[illegible]	Diana isabella
6.	Dana Michel Torres S.	1055837501	3234714923	Danna Michell
7.	Emiliano Henao Candamil	1055 383913	3122512119	Ang. Paola c.
8.	Manuel Henao Candamil	1055383913	3122512119	Ang. Paola c.
9.	Gabriela Cano Colorado	1055838082	3105296841	Gabriela cano c.
10.	Leidy Johana Zamayoa	24,367.823	3145113899.	
11.	Ariadna Rios Giraldo	1055838859	3170242423	Ariadna
12.	Isabela Ortiz Hernández	1055837619	3148593539	Isabela ortiz Hernández
14.	Jhon Edison Pineda G.	1055837925	3135313775	Jhon Edison Pineda G
15.	Amaia Rivera Molina	1055830315	3147929044.	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 23 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Jerónimo Ramos Giraldo	1055838957	3117952095	
2.	Emiliano Orozco Badillo	1053793923	3042625 52	Emiliano O
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24. 12. 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Santiago Loiza	1055837369.	300900777	Santiago Loaiza Isaza
2.	Miguel Angel Loaiza.	1055838006.	3207597187	Miguel Angen Loaiza
3.	Tuan José Garcés Osorio	1055837163	3148076485.	
4.	Brayan Stiven Murillo		3212825445.	Brayan stiven MF
5.	Sebastián Chaverra Ort.		3114097006	Sebastián chaverra
6.	Santiago Valencia.	1110058408	3148285083	Santiago Valencia.
7.	Emmanuel Rodriguez.	1055.838660	3113958150.	Emmanuel Rodrigue
8.	Dulce Maria Gomez	105536232	3126098072	
9.	Emanuel Rivera Arias	1058355548	3226643291	
10.	Ema Sofia Sierra		3174236755	
11.	Cristofer	2436787O	3218622738	
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24.12.2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Ana Victoria Arias Loaiza		3113508169	
2.	Juan Miguel Gallego zapata	1055836618	3123972522	Juan Miguel Gallego Z
3.	Juan Miguel Monte Ramirez	1055838639	3217903529	
4.	Emiliano aguirre Arellave	1055837256	3135307923	Emiliano A A.
5.	Tomas Naranjo Valencia	1056240112	3226198880	
6.	Liám Matías Rodríguez	1007709120	3215497151	
7.	Maria Jose Osorio Cardenas	1056837648	3148078429	María José Osorio C
8.	Maria Antonella Uribe	1056839719	3002087161	mariaantonelluG1L
9.	Luisa Fernanda Reyes M.	1189716547	3177781129	Luisa Fernanda Reyes M.
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Santiago Montoya Salazar	1056135237	3128147167	Santiago Montoya
2.	Violeta Chaverra	1055839740	3209128787	
3.	Juan José Diaz	— o —	3126470576	
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24. 12. 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Jimena. Zambrano	1055839045	3113182408	Ximena
2.	Guadalupe Hernández	1055839112	3215685917.	
3.	María José González.	1055832105 - Diana Ramírez Acudiede	3148240807.	María José González
4.	Ana María Carmona Gall.	1055837078.	3207283292.	Ana María carmona
5.	Joel Ramos Arias	1055839170	3122400666.	
6.	Luciana Montoya C	24367368	3128147167.	
7.	Juan David Arias R.	1055839303.	3009077778.	
8.	Lauren Carolina Martínez	1081804180	3115273068.	Lauren Carolina
9.	Ximena Zambrano	1055839045.	3113182408.	Ximena
10.	Tomás Arias Serna.	1055833448	3226573281.	Thomas
11.	Yeiner Alexis López C.	1055837122.	3175536486	Yeiner Alexis
12.	Mateo Monto	1055839444.	3136183659	
14.	Miguel Angel Gómez		3146039093.	Miguel Gomez
15.	Matías Beltrán.	1055835712.	3114856694.	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 22.12.2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Dilan Ramos Vera.	1.055839426.	312216.4253.	
2.	Liam Jared Rodriguez Cortes	1038875603	3508377603	
3.	Laura. Rubiano Muñoz.	1.116.057.941.	312868197.	Laura Rubiano M.
4.	Andrés Lotero	1.056 240 031.	314.547 4353.	Andrés Lotero
5.	Guadalupe Carabna.	—	350 416 7003.	
6.	Luciana López	cc. mamá 1.055.830 325.	312 284 7866	
7.	Juan Miguel Montes Ramírez	—	314.805.5206.	
8.	Joseph. López Gómez	c.c. tía 1.055831739	322 514.77 34.	
9.	Jhon Edison. Pineda Gallego.	1.055.837925.	313.5313775.	Jhon Edison Pineda G
10.	Isabela Escalante Soto.	cc. mamá 1.055.833.050	310.683.6605.	Dahiana Marcela Soto
11.	Mariana Osorio Tobón.	—	311485.6694.	
12.	José Samuel Lugo.	—	3112447917.	
14.	Valeri Dahiana. Guaruma.	—	314.616.1500.	
15.	Angel Yuray León	1.055831195.	323347 7862.	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Ana Victoria Henao Garman	1055.838.763.	3023876010.	
2.	Maximiliano Hernández.	1.055.839.169.	3127877181	
3.	Juan José Quintero	Tia e.c. 35.221832	3117520136	
4.	Johan Esteban Osorio	1025902344.	3133090455	
5.	Emanuel Ceballos	1.055.838653.	3235870322	Emanuel Ceballos
6.	Maité Galvis.	1.055.839.848	314.366.8909.	Dayana Marin
7.	Guadalupe Arias	———	3146470613.	
8.	Laura Rubiano Muñoz.	1.110.057.441	312.868.1937.	
9.	Esteban Carmona Gallego.	———	3218899108.	Esteban
10.	Guadalupe Medina.	1.055 839 111	3123586810.	
11.	Edwar Camilo Trujillo.	———	318.831 2065.	Camilo T.
12.	Emanuel Valencia Patiño.	1.055.839 235.	3136365356.	
14.	Jeronimo Patiño Sanchez.	1055.839.734.	313 636.5356	
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Samantha Hernández Arbeláez	1055839613	3106238429.	Lorena
2.	Miguel Ángel Villa	1056 240044	350 7803170.	
3.	Ángel Castañeda	1055834913	3127790253	
4.	Evelyn González Morales	1055837579	321 821 3755.	
5.	Ángel David Correa Franco	1055839410	3233264864	
6.	Guadalupe López Gómez	1055830826	3215702687	Alba Nery Gomez.
7.	Adrián Pareja Ballesteros	1055836788	3136463351.	
8.	Miguel Angel Rios	———	320 900 5732.	
9.	Fernanda Loaiza García	1055838761	313 719 4990.	
10.	María Ángel Osorio	1055839804	310626 5212.	Erika Arrego
11.	Estiven Alcate	1055838700	313 250 0141.	
12.	Antonella Trujillo Morales	1132 0944	3188312065.	
14.	Jhon David Herrera Rios	1055839137	3172966419.	
15.	Diego Alejandro Murillo	———	3106763164.	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Maria Angel Bustamante	24366518	3143358971	
2.	Yurany Jimenez Marin	1055836729	3234175131	Yurany Jimenez Marin
3.	Ana Sofia Arroyave S.	1055837179	3215511374	Ana sofia Arroyave S.
4.	Fenix Kenay Urrego Q.	1055839593	3206421086	
5.	Violeta Orozco Cortés	1053898106	3122347252	
6.	Marlon Andres Valencia H.	1055836917	-0-	Marlon Andres V.
7.	Emiliano Gómez García	1055839748	3148009294	Sulay Garcia R.
8.	Emmanuel Cardona Mosquera	1055837112	3235853332	Emmanuel Cardona M.
9.	Alaia Velazco Ospina		3226665480	
10.	Maximiliano Alzate	1055839105	3202569090	
11.	Freddy Alexander Figueroa	1018269574	3003708362	Fredy Figueroa
12.	Alejandro Orozco Londoño	1055836928	3142741414	Alejandro orozco
14.	Serónimo Surado	1056140407	3128017725	Geronimo
15.	Emmanuel Arcila Suarez	1056131640	3117132013	Emmanuel Arcila

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24.12.2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Guadalupe Sosa Osorio.	1055838929	3126220249	
2.	Mª Antonia Patiño	24 37385	3127397893.	
3.	Asly Vanessa Moreno A.	1055835548	3226643291	Hasly Vanessa Moreno
4.	Samanta Cardona C.	1008024003	3228462025	Samantha
5.	Mª Paz López Jiménez	1055837743	3137532080	María Paz L.J.
6.	Laura Natalia Cardona		3202569090	Laura Natalia
7.	Guadalupe Narvaez	Tia Acudiente. 1060269687.	3205106 17.	GUADALUPE
8.	Saira Violeta Aguirre	1055838066	3127302882.	Zaira
9.	Valery Carmona	1055836057	3217883160	~~Valery~~
10.	Andrés Felipe Gómez V.	1019161451.	3203039362.	
11.	Fabián Andrés Arias	~~CC~~ PT 6070095	3104521109	
12.	Antonia Ospina Herrera		3212752102	
14.	Aurora Zapata	CC 1055830436	3206431601	Alejandra Valencia
15.	Antonia Hernandez Flórez	1035986265	3136276185	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24.12.2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Antonia Hernandez Flores	1035986265	3126454869	
2.	Hans-Emmanuel Valencia Diaz		3146420064	
3.	Samantha Mariandra valencia.	1056240008	3107343649	
4.	Maria Fernanda valencia Tobon	1055835718	3114856694.	Maria fernanda valencia
5.	Evelyn Gonzalez Morales	1055837579	3218203755	Evelyn Gonzalez
6.	Samante Ramirez Morales	1055839434	3219604099	
7.	Maria Angel Gonzales Morales	1055 839434	3219604099.	Maria Angel
8.	Juan Sebastian Zapata Mesa	1055834641	311 3655541.	Sebastian Zapata
9.	Isabela Rios Marin	1055837090	3215685917.	Isabella Arias.
10.	Daiber Loaiza Isaza	1047970313	3240329226.	Daiber Loaiza Isaza
11.	Samara Cortes.	1055839790.	3205357859	Quilinton Manuel Cortes
12.	Juan Jose Rodriguez Cañas		3116465381.	Maria afelia Cañas
14.	Yiran Andres Mejia Rios	1055833189.	3136304960.	Yiran Andres
15.	Antonela Bronco	24614333	3105271257.	

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24.12.2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Yhon Jhan Grider Cardenil A			
2.	Kevin Pena Chica	1023963415	3219158721	Kevin Peña chica
3.	Angel Alex David Franco		3105469408.	Alex Franco
4.	Maria Angel Bustamante	24366518	3143358971.	
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Dulce Mariol Sanchez	1055837738	3107547187.	Dulce Maria Sanchez
2.	Nadara Franco	———	310 5469408.	Nadara Franco
3.	Miguel Angel Arias Henao	———	3128018266.	
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Matías Marín Arango	1054883322	3136945700	Ma Fla Mejía A.
2.	Juan Sebastián Gómez		3103758901	Juan sebastian
3.	María Paulina López G.	1053870972	3215376787	María Paulina L.
4.	Andrés López Marín	1.036.784.421	3202569090	Andrés López marín
5.	Emmanuel Rodríguez M.	1055838660	3113758150	Emmanuel Rodrigue
6.	Emily Candamil A.	1055839000	3007001123	
7.	Laura Camila López G.	———	3206880292	Laura camila L.G.
8.	Ana Lucía Londoño V.	105969345	3114773838	AnaLucíaLondoñoV
9.	Hilmaris Diliana Córdoba	7045883	3217348287	Hilmaris Diliana
10.	Samara García Buitrago	1059815536	3213284567	
11.	Ana Lucía Otálvaro A.	1055839623	3128455034	Ana Lucía Otálvaro A.
12.	Salomé Valencia Tobón	1055835712	3114856694	Salomé
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24 Diciembre 25

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Ruby Arias Gallego	24370211	3117516774	
2.	Jhon Fredy Giraldo	79745628	3233977896	
3.	Natalia Marín G.	1055832161	3148147090	
4.	Franklin Garcés	1007109142	3005113922	
5.	Valeria Quintero	1055831264	3106624851	
6.	Mauricio Hincapié	75061478	3234506774	
7.	Johan Alexis Garcés	1055830306	3154736895	
8.	Rosalba Otálvaro	24366246	3113491541	
9.	Stefany Arias	1055831396	3114615530	Stefany Arias Garcés
10.	Gloria Henao	24365154	3127772172	
11.	Paula Andrea Zapata	1055830816	3135600989	Paula Andrea Zapata
12.	Dobeiney Arias	75049767		3217244146
14.	Diana Patricia Marín	24372547	3106624851	Diana Patricia Marín G.
15.	Lilia Gallego	24365027	3205225359	Mª Lilia Gallego

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

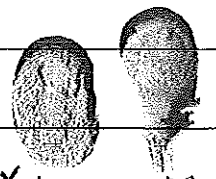
FECHA: 24 Diciembre 25

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Edgar Arias	75050187	3215442863	EDGAR F. ARIAS.
2.	Angela Johana Franco	1055830820	3217792553	Angela Franco T.
3.	Fabian Galvis M	75050912	3116424748	Héctor Fabian Galvis
4.	Carlos Antonio Rios	4'333.805	3215910750	Carlos Gonzalez
5.	Cristina Pinedo	24.370.384	3217677132	Cristina Pinedo
6.	Juan Carlos Vidal	14399022	3115904469	Juan Carlos Vidal
7.	Yuliana M. Garcés O.	1055832670.	3224258466.	Yuliana M. Garcés O.
8.	Dilan Ceballos	1055838308	3148628141	Aide Valencia
9.	Victoria Arango Ceballos	1055839238	3233622724	arbey ceballos
10.	Maximiliano Rendón Zapata	1055838263	3135459959	sandra zapata arias
11.	Martín Rendón Zapata	1055838264	3135459959	sandra zapata Arias
12.	Emilio Nieblas Jaramillo	1055838861	3103131461	
14.				
15.				

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24 - 12 - 2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Maria Angel Osorio Duque.	R.C. 1055839388	3122083129.	
2.	Maria Angel Bustamante.	R.C. 1.055.839342.	3207634534	
3.	Cristhian Andres Panesso		3137188751	
4.	Ximena Zambrano O.	1055839045	3173182408.	Ximena Zambrano O.
5.	Estifer garcia		3124875271	
6.	marian gel londoño		3124875271	
7.	Alison Acevedo		3124875271	
8.	Leidy Liliana Ortiz	1058205149	3234920042	Liliana
9.	Natasha ortiz Alvarez		3234920042	Leidy Liliana Alvarez
10.	Steven Garcia Alvarez		3234920042	Leidy Liliana Alvarez
11.	Violeta Ortiz Alvarez		3234920042	Leidy Liliana Alvarez
12.	Susana Melo Peláez	1055888284	3148145850	
14.	Martino Hidalgo P	1055839017	3116204510	MARTINA
15.	Gabriela Ramirez A	1055838953	3217794125	Gabriela

CONSTANCIA DE ENTREGA DE DETALLES NAVIDEÑOS
Convenio de Asociación No. 011 de noviembre 28 de 2025

ALCALDÍA DE AGUADAS

FECHA: 24-12-2025

Orden	Nombres apellidos	Documento	Teléfono	Firma o huella
1.	Jorge I Alvarez O	75063.216	3045812725	X6
2.	Carlos Arturo Tellez	4336241	3137671261	Arturo Tellez.
3.	Emiliano Flórez López	1054402067	3222544700	Johana Lopez
4.	Christopher Cañaveda Gonzalez	1055839464	3222544700	Johana Lopez
5.	Jorge Hernán Escobar	75051.814	3105058303	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
14.				
15.				

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

SALOME CANDAMIL OSPINA	3 AÑOS	NIÑA
DANNA SOFIA CORREA A	6 AÑOS	NIÑA
EMMANUEL ACEVEDO CORREA	6 AÑOS	NIÑO
PAULINA CANDAMIL CARDONA	6 AÑOS	NIÑA
ZULEMA VALENCIA COLORADO	5 AÑOS	NIÑA
ALIZON GONZALEZ ARANGO	7 AÑOS	NIÑA
KEIMER SANTIAGO PEREZ N	6 AÑOS	NIÑO
ANDERSON CORREA AGUIRRE	8 AÑOS	NIÑO
JENIFER PATIÑO RIOS	9 AÑOS	NIÑA
JOSE MIGUEL AMARILES S	10 AÑOS	NIÑO
NEYRIS SOFIA TELLEZ	9 AÑOS	NIÑA
JHOON ANDRES FRANCO L	8 AÑOS	NIÑO
EVELYN PINEDA MONSALVE	9 AÑOS	NIÑA
DANIELA ARIAS OSPINA	10 AÑOS	NIÑA
DIBY CORREA GRISALES	10 AÑOS	NIÑO
MATEO GRANADOS RESTREPO	2 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO OROZCO	11 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO MARTINEZ	4 AÑOS	NIÑO
MELIZA FLOREZ	8 AÑOS	NIÑA
MATEO ACEVEDO CORREA	2 AÑOS	NIÑO
JOSUE YASIR USECHE B	8 AÑOS	NIÑO
LEONELA ESTELLA USECHE B	7 AÑOS	NIÑA
MASYULIETH VALIENTE B	10 AÑOS	NIÑA
LIAN DAVID TELLEZ SAN JUAN	1 AÑO	NIÑO
VALERYN GONZALES ARANGO	4 AÑOS	NIÑA
EMANUEL GONZALES	9 AÑOS	NIÑO
MANUELA CANDAMIL MALDONADO	12 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**27**	

El presidente/líder de la Junta de Acción **OSCAR IVAN OROZCO LOPEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

OSCAR IVAN OROZCO LOPEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **PITO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JHONNEIDER CANDAMIL ARIAS	6 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO CANDAMIL CANDAMIL	1 AÑO	NIÑO
SOFIA CANDAMIL CANDAMIL	12 AÑOS	NIÑA
EMILIANO RAMIREZ HURTADO	4 AÑOS	NIÑO
CESAR ANDRES RAMIREZ HURTADO	8 AÑOS	NIÑO
SINDY VANNESA CANDAMIL	8 AÑOS	NIÑA
MARIA ISABEL GRAJALES O	7 AÑOS	NIÑA
ALEJANDRO GRAJALES ORREGO	2 AÑOS	NIÑO
SOFIA CANDAMIL ZAPATA	2 AÑOS	NIÑA
DILAN ANDRES RAMIRES R	4 AÑOS	NIÑO
HEINER DAVID RODRIGUEZ	7 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**11**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **CESAR RAMIREZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

CESAR RAMIREZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **LOS NARANJOS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

SEBASTIAN VALENCIA Q	10 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO GALEANO V	6 AÑOS	NIÑO
JHON EDISON PINEDA G	9 AÑOS	NIÑO
MARIA ISABEL BEDOYA R	7 AÑOS	NIÑA
ESTEFANIA OCAMPO R	11 AÑOS	NIÑA
YOHANY OCAMPO R	9 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA OCAMPO R	2 AÑOS	NIÑA
VALENTINA OCAMPO R	2 AÑOS	NIÑA
EMILY OCAMPO R	2 AÑOS	NIÑA
JHON ALEX TRUJILLO S	8 AÑOS	NIÑO
DANNA SOFIA BUITRIAGO	5 AÑOS	NIÑA
GERONIMO VALENCIA C	9 AÑOS	NIÑO
ESTEFANIA VALENCIA	12 AÑOS	NIÑA
LUCIANA CANDAMIL	7 AÑOS	NIÑA
LEANDRO CANDAMIL	9 AÑOS	NIÑO
KAREN ANDREA FLORES	7 AÑOS	NIÑA
AILANY SALGADO LOAIZA	1 MES	NIÑA
SHERLY XIOMARA SALGADO	12 AÑOS	NIÑA
SHARYK XIMERA SALGADO	7 AÑOS	NIÑA
ANGEL DAVID RAMIRES	4 AÑOS	NIÑO
RONAL ANDRES LARGOS	3 AÑOS	NIÑO
MARLON LARGOS RAMIRES	1 MES	NIÑO
MARIANA MONTOYA	12 AÑOS	NIÑO
MATIAS MONTOYA	4 AÑOS	NIÑO
KEBIN HIGITA	12 AÑOS	NIÑO
SALOME BEDOYA	12 AÑOS	NIÑA
JHOAN OSPINA OCAMPO	11 AÑOS	NIÑO
ALEX JESSI DUQUE RUIZ	7 AÑOS	NIÑO
MICHEL DUQUE	12 AÑOS	NIÑA
GORJE SANTIAGO RAMIRES	5 AÑOS	NIÑO

MATIAS ARIAS SOSA	4 AÑOS	NIÑO
MARIA FERNANDA ENAO	4 AÑOS	NIÑA
ISABELA DUQUE Z	4 AÑOS	NIÑA
ANYELA YULIETH RUDA	11 AÑOS	NIÑA
DAIRON GALLEGO	11 AÑOS	NIÑO
MIGUEL CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑO
CAMILA ARIAS	6 AÑOS	NIÑA
ANDRES ARIAS	9 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN LOAIZA	12 AÑOS	NIÑO
BRAHIAN LOHAISA ALZATE	11 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO JARAMILLO	9 AÑOS	NIÑO
EVELIN JARAMILLO	5 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO JARAMILLO	3 AÑOS	NIÑO
OSCAR ANDRES PINEDA	9 AÑOS	NIÑO
ESTIVEN PINEDA NIETO	4 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**45**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **ALBA LUCIA QUINTERO MARQUEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

ALBA LUCIA QUINTERO MARQUEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **LETICIA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

DYLAN ALEJANDRO ARIAS MORALES	7 AÑOS	NIÑO
YORDAN STIVEN JARAMILLO VELEZ	9 AÑOS	NIÑO
HELLEN ANDREA JARAMILLO VELEZ	6 AÑOS	NIÑA
EMANUEL SERNA VELEZ	2 AÑOS	NIÑO
EMANUEL OCAMPO MURILLO	6 AÑOS	NIÑO
DYLAN ANTONIO CASTAÑO	12 AÑOS	NIÑO
JUAN GUILLERMO CASTAÑO	8 AÑOS	NIÑO
CRISTAL SAMARA OCAMPO	1 AÑO	NIÑO
MARIA CAMILA CANDAMIL	7 AÑOS	NIÑA
SAMARA GALVIS HENAO	6 AÑOS	NIÑA
ANTONELA AGUDELO H	1 AÑO	NIÑA
JUAN JOSE OBANDO	6 AÑOS	NIÑO
JEFERSON DAVID VALENCIA C	10 AÑOS	NIÑO
DANIEL JOSTOAS CANDAMIL	7 AÑOS	NIÑO
ALAN MARTIN LOPEZ GIL	10 AÑOS	NIÑO
NADIR LEANDRO LOPEZ GIL	8 AÑOS	NIÑO
GUADALUPE DUQUE OSORIO	9 AÑOS	NIÑA
MELANY DUQUE OSORIO	5 AÑOS	NIÑA
SIMON DUQUE ARIAS	7 AÑOS	NIÑO
ELIZABETH DUQUE ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
AMILY GIL ARIAS	6 AÑOS	NIÑA
MIRANDA GONZALEZ OCAMPO	6 MESES	NIÑA
SALOME DUQUE MUÑOZ	7 AÑOS	NIÑA
EMANUEL TORRES MUÑOZ	2 MESES	NIÑO
HEYDER ALFONSO ATEHORTUA	5 AÑOS	NIÑO
LIAM DAVID ATEHORTUA	7 AÑOS	NIÑO
VICTOR MANUEL ATEHORTUA	12 AÑOS	NIÑO
MELISA CASTAÑO VALENCIA	11 AÑOS	NIÑA
VANESA CASTAÑO VALENCIA	11 AÑOS	NIÑA
ISABELA SUAZA MARIN	7 AÑOS	NIÑA
MANUELA QUINCHIA SUAZA	11 AÑOS	NIÑA

EMILIANO HENAO CANDAMIL	5 AÑOS	NIÑO
EMANUEL HENAO CANDAMIL	1 AÑO	NIÑO
DAHIANA URIBE LOPEZ	2 AÑOS	NIÑA
MARLON DAVID OSORIO HENAO	9 AÑOS	NIÑO
VALENTINA ARANDA OCAMPO	5 AÑOS	NIÑA
MARLYN SOFIA OCAMPO	11 AÑOS	NIÑA
MAICOL STIVEN FRANCO	11 AÑOS	NIÑO
LUISA FERNANDA GALLEGO FRANCO	10 AÑOS	NIÑA
FERNEY ARIAS FRANCO	12 AÑOS	NIÑO
LAURA CAMILA ACEVEDO	11 AÑOS	NIÑA
GERONIMO HENAO	3 AÑOS	NIÑO
EMANUEL CORREA	6 AÑOS	NIÑO
IAN ANDRES BUITRAGO	3 AÑOS	NIÑO
JULIANA HENAO	3 AÑOS	NIÑA
EMILY ZHARICK GALLEGO	4 AÑOS	NIÑA
YEISON STIVEN CARDONA	10 AÑOS	NIÑO
SAMUEL LUGO ECHEVERRY	10 AÑOS	NIÑO
VALENTINA MARIN GIRALDO	10 AÑOS	NIÑA
VALERIA TREJOS ARBELAEZ	10 AÑOS	NIÑA
ALISON MICHAEL AGUIRRE M	4 AÑOS	NIÑA
ERIKA ELIBETH ARIAS G	9 AÑOS	NIÑA
GABRIEL HERNANDEZ VELEZ	4 AÑOS	NIÑO
GUADALUPE HERNANDEZ CARMONA	9 AÑOS	NIÑA
DULCE HERNANDEZ CARMONA	6 AÑOS	NIÑA
CELESTE HERNANDEZ CARMONA	4 AÑOS	NIÑA
EMILY CORTEZ HERNANDEZ	2 AÑOS	NIÑA
BRAHIAN CANDAMIL PINO	10 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO GONZALES CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑO
LINA MARCELA VALENCIA	1 AÑO	NIÑA
SANTIAGO MORALES R	11 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**61**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **HECTOR FABIO LOPEZ VALENCIA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las

imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

HECTOR FABIO LOPEZ VALENCIA
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **PORE**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EMANUEL RAMIREZ G	5 AÑOS	NIÑO
JUAN CARLOS ARIAS	9 AÑOS	NIÑO
DANIEL BLANDON	7 AÑOS	NIÑO
CAMILO BLANDON	10 AÑOS	NIÑO
YOJAN GALVIS	11 AÑOS	NIÑO
DEIVER VICENTE CAPOTE S	11 AÑOS	NIÑO
CARLOS HUMBERTO GOMEZ	10 AÑOS	NIÑO
DANIEL ARCILA	6 AÑOS	NIÑO
EMANUEL TABORDA	9 AÑOS	NIÑO
DAMIAN GOMEZ	10 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO GOMEZ	10 AÑOS	NIÑO
YOJAN MOLINA	7 AÑOS	NIÑO
JULIAN ARIAS	6 AÑOS	NIÑO
JORGE HERNAN RAMIREZ	10 AÑOS	NIÑO
MATEO GIRALDO SALAZAR	8 MESES	NIÑO
CARLOS ANDRES MONTOYA	8 AÑOS	NIÑO
YOBANY ARCILA	9 AÑOS	NIÑO
TATIANA VARGAS LOAIZA	8 AÑOS	NIÑA
ASLY VARGAS LOAIZA	3 AÑOS	NIÑA
LUCIANA RAMIREZ C	8 AÑOS	NIÑA
VALERIA CANDAMIL	7 AÑOS	NIÑA
ELIZABETH CHAVERRA	7 AÑOS	NIÑA
ESTEFANIA HERRERA A	9 AÑOS	NIÑA
MORELIA GOMEZ	8 AÑOS	NIÑA
SOFIA FRANCO	7 AÑOS	NIÑA
GLORIA MONTOYA	5 AÑOS	NIÑA
SALOME PIÑEROS	5 AÑOS	NIÑA
JIMENA ARCILA	7 AÑOS	NIÑA
PAULINA JIMENEZ	10 AÑOS	NIÑA
SOFIA ARIAS	8 AÑOS	NIÑA

MARIANGEL ARIAS J	10 AÑOS	NIÑA
SAMANTHA MONTOYA V	8 AÑOS	NIÑA
ANTONIA ARIAS OSORIO	9 AÑOS	NIÑA
THOMAS CARDONA VELEZ	1 AÑO	NIÑO
TOTAL	**74**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **ALEIDA ATEHORTUA NIETO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

ALEIDA ATEHORTUA NIETO
Cédula: 1055830630
Presidente o líder de la Vereda **ALTO DE LA MONTAÑA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANA SOFIA BUITRAGO	10 AÑOS	NIÑA
JHOAN ALEXIS HERNANDEZ	7 AÑOS	NIÑO
ALEXANDRA LONDOÑO CIRO	8 AÑOS	NIÑA
DARWIN ANDRES RENDON	6 AÑOS	NIÑO
ESTEBAN LOPEZ RIOS	4 AÑOS	NIÑO
EVELYN ANDREA GALVIS	9 AÑOS	NIÑA
NASLY TATIANA CARDONA	10 AÑOS	NIÑA
DARYAM GOMEZ C	4 AÑOS	NIÑA
NICK YELSID GOMEZ	10 AÑOS	NIÑO
XIMENA ISAZA	10 AÑOS	NIÑA
YOSTIN ELIAM ARISMENDIZ	4 AÑOS	NIÑO
NEIMAR ARANGO JURADO	10 AÑOS	NIÑO
JHOSBELYS CEBALLOS	10 AÑOS	NIÑA
BRIATNA ANANO GARCES	8 AÑOS	NIÑA
EDWIN GRANADO ANANO	5 AÑOS	NIÑA
GUADALUPE RIOS	7 AÑOS	NIÑA
EMILIANO HERNANDEZ	7 AÑOS	NIÑO
DENIS LOAIZA	10 AÑOS	NIÑA
JUNIOR VANEGAS	6 AÑOS	NIÑO
JERONIMO ROMERO	9 AÑOS	NIÑO
JHON DEIBER ARANGO	4 AÑOS	NIÑO
ANTONY ALZATE	2 AÑOS	NIÑO
MAITE SOSSA	5 AÑOS	NIÑA
ANATNA JIMENEZ	3 AÑOS	NIÑA
LAZARO CARMONA A	10 AÑOS	NIÑO
SARA CARMONA A	9 AÑOS	NIÑA
DAVID CARMONA A	7 AÑOS	NIÑO
VICTORIA CARMONA A	3 AÑOS	NIÑA
NICOL CARMONA C	3 AÑOS	NIÑA
MATIAS CARMONA C	1 AÑO	NIÑO
YOMARA OSORIO LOPEZ	11 AÑOS	NIÑA

JULIANA CASTRILLON	11 AÑOS	NIÑA
SALOME VALENCIA	7 AÑOS	NIÑA
MARIA JOSE SANCHEZ	1 AÑO	NIÑA
SAMANTHA HERNANDEZ	5 AÑOS	NIÑA
SAMANTHA OROZCO	4 AÑOS	NIÑA
ISAMEL HERNANDEZ	3 AÑOS	NIÑO
JHON EIDER OROZCO	1 AÑO	NIÑO
EMILIANO TANGARIFE	6 AÑOS	NIÑO
YAHAIRA LEON	3 AÑOS	NIÑA
CELESTE MONTOYA	9 AÑOS	NIÑA
PAULA ANDREA GRISALES	10 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL RIOS	5 AÑOS	NIÑO
MELANY JIMENEZ	3 AÑOS	NIÑA
SALOME ALZATE	4 AÑOS	NIÑA
EMILIANO ARENAS	5 AÑOS	NIÑO
MIGUEL CASTAÑO	7 AÑOS	NIÑO
LIAM CASTRILLON	6 AÑOS	NIÑO
MARIANA FRANCO	7 AÑOS	NIÑA
SEBASTIAN FRANCO	5 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO CHAVEZ	7 AÑOS	NIÑO
SAMANTHA O	8 AÑOS	NIÑA
ACXEL HERNANDEZ	3 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**53**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LISANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2.
3. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
4. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

5. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Lisandro Hernandez
4337 457
LISANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **EL POMO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EMILY VARGAS LOTERO	4 AÑOS	NIÑA
MARLON DARIA OCAMPO	11 AÑOS	NIÑO
SALOME OCAMPO	10 AÑOS	NIÑA
YEIMI HENAO	7 AÑOS	NIÑA
EMILY GARCIA	3 AÑOS	NIÑA
EMILIANO GARCIA GIRALDO	6 MESES	NIÑO
JUAN JOSE CIFUENTES	7 AÑOS	NIÑO
ESNEYDER RESTREPO	10 AÑOS	NIÑO
ESTEFANIA RESTREPO	3 AÑOS	NIÑA
VALERIA GRISALES	1 AÑO	NIÑA
EDUAR MATIAS GIRALDO	10 AÑOS	NIÑO
ALAIA CHIQUIZA	1 AÑO	NIÑA
YORDAN ALEJANDRO ARIAS	6 AÑOS	NIÑO
YEISON ANDRES CALLE	8 AÑOS	NIÑO
PALOMA VALENCIA MOSQUERA	7 AÑOS	NIÑA
MATEO VALENCIA MOSQUERA	1 AÑO	NIÑO
MAILEN VALENCIA MOSQUERA	3 AÑOS	NIÑA
MAICOL DANIEL HANAO	9 AÑOS	NIÑO
CARLOS MARIO HENAO	10 AÑOS	NIÑO
YEIDI ANDRES HENAO	10 AÑOS	NIÑO
YEMIRSON HENAO	2 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA BEDOYA SANCHEZ	2 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**22**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **ROSENDO VALENCIA VALENCIA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

ROSENDO VALENCIA VALENCIA
Cédula: 1.139.83.C
Presidente o líder de la Vereda **GOTERAS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MICHEL MARINA VELEZ ROJAS	7 AÑOS	NIÑA
CATTALEYA VELEZ ROJAS	7 MESES	NIÑA
DAVID ESTEBAN HERNANDEZ DAVILA	8 AÑOS	NIÑO
DAHIANA MARIN HERNANDEZ	4 AÑOS	NIÑA
NICOL DAHIANA CAHVERRA ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
EDWIN ANDRES CHAVERRA ARIAS	6 AÑOS	NIÑO
SAMANTA ARIAS ARIAS	5 MESES	NIÑA
DILAN RAMIREZ RINCON	2 AÑOS	NIÑO
SOLOME RINCON GALLEGO	5 AÑOS	NIÑA
VALENTINA ARIAS HENAO	9 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL ARIAS HENAO	4 AÑOS	NIÑO
VALENTINA GALLEGO ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
LAUREN SOFIA ARCILA ACEVEDO	6 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE ARCILA ACEVEDO	2 AÑOS	NIÑO
MATHIAS FLOREZ GRISALES	4 AÑOS	NIÑO
VALERIA ZAPATA AGUIRRE	9 AÑOS	NIÑA
NICOLAS ZAPATA AGUIRRE	7 AÑOS	NIÑO
EMILY FRANCO MURILLO	2 AÑOS	NIÑA
RUBEN DARIO NIETO LOPEZ	12 AÑOS	NIÑO
MASLYN DAHIANA GIRALDO LOPEZ	10 AÑOS	NIÑA
DAHIANA FRANCO BARON	8 AÑOS	NIÑA
DARWIN STIVEN BALLESTEROS MESA	8 AÑOS	NIÑO
MILAGROS PEDROZA FRANCO	8 AÑOS	NIÑA
JERONIMO GALVIS GIRALDO	11 AÑOS	NIÑO
CRISBERLY SOFIA GALVIS DURAN	8 AÑOS	NIÑA
MATEO GIRALDO	5 AÑOS	NIÑO
SOFIA GIRALDO	2 AÑOS	NIÑA
ANTONIA GIRALDO	5 MESES	NIÑA
SEBASTIAN SALAZAR GARCIA	12 AÑOS	NIÑO

HERSON DAVID ARIAS HENAO	12 AÑOS	NIÑO
JIRAM SMITH HOLGUIN FRANCO	9 AÑOS	NIÑO
ZHARIK DAHIANA HOLGUIN FRANCO	10 AÑOS	NIÑA
ANTHONY JARAMILLO VARGAS	3 AÑOS	NIÑO
AXEL JARAMILLO VARGAS	3 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**34**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUIS ALFONSO GALVIS** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

LUIS ALFONSO GALVIS
Cédula: 7072206
Presidente o líder de la Vereda **LA ZULIA PARTE BAJA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MATIAS GARCIA GRAJALES	3 AÑOS	NIÑO
CARLOS MARIO MENDEZ	4 AÑOS	NIÑO
STIVEN GRISALES ARIAS	7 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO ARIAS RAMIREZ	9 AÑOS	NIÑO
EDILSON MOLINA	8 AÑOS	NIÑO
LEANDRO ORREGO MARTINEZ	2 AÑOS	NIÑO
JOHAN OSPINA PATIÑO	10 AÑOS	NIÑO
JUAN SEBASTIAN GALLEGO	12 AÑOS	NIÑO
BRAYHAN STIVEN GALLEGO	5 AÑOS	NIÑO
ALAN DAVID GIL	10 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO GIL	8 AÑOS	NIÑO
ANYI VALERIA FERRARO TANGARIFE	8 AÑOS	NIÑA
KEIRA ESTEFANIA GRAJALES A	8 AÑOS	NIÑA
EBELIN OSPINA PATIÑO	5 AÑOS	NIÑA
YENIFER PATIÑO RIOS	9 AÑOS	NIÑA
ESTEFANY SOFIA	4 AÑOS	NIÑA
HEIDI CASTAÑO MARTINEZ	5 AÑOS	NIÑA
ONEIDA VALENTINA SEPULVEDA	10 AÑOS	NIÑA
CARMEN VALERIA	6 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA	11 AÑOS	NIÑA
YEIMY TATIANA GARCIA M	8 AÑOS	NIÑA
EMMANUEL GARCIA MARTINEZ	5 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**22**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **RUBIELA FLOREZ RAMIREZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Rubiela Flórez
RUBIELA FLOREZ RAMIREZ
Cédula: 24 838724
Presidente o líder de la Vereda **MIRAFLOREZ**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JHON BAYRON ARIAS	11 AÑOS	NIÑO
MAIKOL DAVID FRANCO	5 AÑOS	NIÑO
MARIBEL ROMAN FRANCO	10 AÑOS	NIÑA
VALERY SOFIA HURTADO GARCES	10 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA PATIÑO BEDOYA	4 AÑOS	NIÑA
YANMARKO ALEJANDRO MORA DIAZ	5 AÑOS	NIÑO
ROSMERY ALEJANDRA MORA DIAZ	2 AÑOS	NIÑA
LUANTH ISRAEL RODRIGUEZ BARRERA	5 AÑOS	NIÑO
JUNIOR ELIAS ACUESTA GAITAN	1 AÑO	NIÑO
GUADALUPE ARIAS VALENCIA	3 AÑOS	NIÑA
MARIA ANTONIA ARIAS VALENCIA	7 AÑOS	NIÑA
JHOAN ALEJANDRO SANCHEZ VALENCIA	11 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO VALENCIA	2 AÑOS	NIÑO
DAIKER JHONEVER CABALLERO ACOSTA	8 AÑOS	NIÑO
RONALD ADRID CABALLERO ACOSTA	10 AÑOS	NIÑO
DALIANA DELAYITH CABALLERO ACOSTA	7 AÑOS	NIÑA
DALIANNYS YUDEXI CABALLERO	11 AÑOS	NIÑA
NILSON TAMINAZA NIAZA	1 AÑO	NIÑO
DILSON TAMINAZA NIAZA	3 AÑOS	NIÑO
JACOB DURANGO TAMINAZA	3 AÑOS	NIÑO
YEIDER ANTONIO DURANGO	12 AÑOS	NIÑO
JOHAN ESTIVEN PATIÑO LEON	3 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**22**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **MANUEL FELIPE QUINTERO IGLESIAS** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

P/ Diana Lucia Arias O
MANUEL FELIPE QUINTERO IGLESIAS
Cédula: 24370375
Presidente o líder de la Vereda **EL CHACHAFRUTO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JULIAN FELIPE ARNGO	3 AÑOS	NIÑO
MARIMAR ARCILA GONZALEZ	10 AÑOS	NIÑA
LUIS ENRIQUE MEJIA	5 AÑOS	NIÑO
DANIELA GALVIS ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
YEICOP ISAC PELAEZ	1 AÑO	NIÑO
GUADAPULE ARIAS CARDONA	7 AÑOS	NIÑA
YESID AMADO ARIAS CARDONA	2 AÑOS	NIÑO
MATIAS ARIAS ACEVEDO	3 AÑOS	NIÑO
MARIANA VALENCIA GARCES	11 AÑOS	NIÑA
ESTEFANIA VALENCIA GARCES	9 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO ARCILA GIRALDO	1 AÑO	NIÑO
TOTAL	**11**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **OMAR DE JESUS NIETO BUSTAMANTE** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

OMAR DE JESUS NIETO BUSTAMANTE
Cédula: 75050144
Presidente o líder de la Vereda **LLANO GRANDE ABAJO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

IHAN DAVID HOYOS V	1 AÑO	NIÑO
MARTIN MURILLO HOYOS	8 AÑOS	NIÑO
ANA SOFIA ORTIZ	6 AÑOS	NIÑA
CRISTIAN FELIPE SAENZ	12 AÑOS	NIÑO
LUZ AMPARO FRANCO	5 AÑOS	NIÑA
HELLEN MARIA LOAIZA LOAIZA	7 AÑOS	NIÑA
JOHAN ALEXIS FRANCO A	8 AÑOS	NIÑO
MARIA FERNANDA MAZO	8 AÑOS	NIÑA
ASLY NATASHA ORTIZ	3 AÑOS	NIÑA
MAICOL STIVEN GARCIA	11 AÑOS	NIÑO
LEIDY LUCIANA ORTIZ	7 AÑOS	NIÑA
ALAN DAVID ARIAS	2 AÑOS	NIÑO
FERNANDA MUÑOZ G	8 AÑOS	NIÑA
SOFIA GIRALDO LONDOÑO	9 AÑOS	NIÑA
MAICOL CORONEL	11 AÑOS	NIÑO
FANY ORREGO	7 AÑOS	NIÑA
MIA ISABELLA LOPEZ	2 AÑOS	NIÑA
ZAHIRA MARIA RAMIREZ F	9 AÑOS	NIÑA
DIANA ISABELLA FRANCO	2 AÑOS	NIÑA
YEFERSON LOPEZ AGUIRRE	5 AÑOS	NIÑO
VIOLETA ORTIZ ALVAREZ	2 MESES	NIÑA
DYLAN SERNA GIRALDO	10 AÑOS	NIÑO
MARIA ANTONELLA VILLA G	4 MESES	NIÑA
MATEO FLOREZ VILLA	5 AÑOS	NIÑO
EVELIN SOFIA VILLA	1 AÑO	NIÑA
SEBASTIAN SALAZAR	12 AÑOS	NIÑO
MANUEL MARULANDA	3 MESES	NIÑO
TOTAL	**27**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **YUDI ELIZABETH HOYOS** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Yudi Elizabeth Hoyos V
YUDI ELIZABETH HOYOS
Cédula: 1055834280
Presidente o líder de la Vereda **LA BLANQUITA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JUAN JOSE HENAO CHICA	12 AÑOS	NIÑO
DILAN DANIEL HENAO CHICA	11 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID HENAO CHICA	9 AÑOS	NIÑO
SHAIRA PEÑA SANTIAGO	12 AÑOS	NIÑA
EVELIN CAMARGO	12 AÑOS	NIÑA
MOISES CAMARGO	8 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN VIBRIA	11 AÑOS	NIÑO
SHAROL VIBRA	9 AÑOS	NIÑA
CARLOS VIBRIA	4 AÑOS	NIÑO
TATIANA ORREGO FRANCO	12 AÑOS	NIÑA
JHON ALEX ORREGO FRANCO	10 AÑOS	NIÑO
ROBINSON LONDOÑO SOTO	4 AÑOS	NIÑO
ELIZABET LONDOÑO SOTO	12 AÑOS	NIÑA
SANTIAGO ISAZA LONDOÑO	9 AÑOS	NIÑO
LIZET RONDON LOPEZ	12 AÑOS	NIÑA
LUISA F RONDON VALENCIA	8 AÑOS	NIÑA
KEVIN RONDON VALENCIA	7 AÑOS	NIÑO
MATIAS FRANCO	10 AÑOS	NIÑO
GUADALUPE SOZA OSORIO	6 AÑOS	NIÑA
YEFERSON MARTINEZ TORRES	9 AÑOS	NIÑO
SOFIA VALENCIA	8 AÑOS	NIÑA
MARIA JOSE OSORIO	7 AÑOS	NIÑA
MARIANGEL OSORIO ORREGO	9 MESES	NIÑA
DANNE ALACIA HERNANDEZ	3 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**24**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **MARIA PAOLA RODRIGUEZ AGUIRRE** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

MARÍA PAOLA RODRIGUEZ AGUIRRE
Cédula: 1055833779
Presidente o líder de la Vereda **LA RUEDA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

NATALY RODRIGUES RAMON	4 AÑOS	NIÑA
SAMANTHA RAMON VILLADA	9 AÑOS	NIÑA
JUAN MIGUEL VALENCIA OSPINA	9 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**3**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUZ HELENA AGUDELO BEDOYA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

P/P Deny Sanchéz
LUZ HELENA AGUDELO BEDOYA
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **ESPINAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MARIA JOSE CORREA OSORIO	7 AÑOS	NIÑA
EMILIANO MONTES CASTRO	6 AÑOS	NIÑO
VANESA CANDAMIL GUEVARA	7 AÑOS	NIÑA
YEFERSON MARTINEZ TORRES	9 AÑOS	NIÑO
NIKOL DAHIANA GIL MUÑOZ	9 AÑOS	NIÑA
ISABELA ORTIZ HERNANDEZ	10 AÑOS	NIÑA
VALERY CANDAMIL GUEVARA	1 AÑO	NIÑA
MARIA ANTONIA GIL MUÑOZ	4 AÑOS	NIÑA
JHEIDEN GARCIA MARQUEZ	2 AÑOS	NIÑO
RAFAEL OSPINA MARIN	1 AÑO	NIÑO
JHOAN LOPEZ	5 AÑOS	NIÑO
ANA SOFIA OSPINA MARIN	8 AÑOS	NIÑA
VALERIA AGUIRRE ARANGO	4 AÑOS	NIÑA
ALISON PATIÑO	6 AÑOS	NIÑA
ADRIAN LOAIZA LOAIZA	10 AÑOS	NIÑO
MAYKOL DAVID ROMAN	5 AÑOS	NIÑO
VALERIA DAYANA REYNOSA	9 AÑOS	NIÑA
EMILE REINOSA	2 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL VASCO OSORIO	6 AÑOS	NIÑO
ANYELA DAHIANA VASCO OSORIO	8 AÑOS	NIÑA
MAIRA ALEJANDRA CARMONA OSORIO	11 AÑOS	NIÑA
DALIANNYS YUDELXI CABALLERO ACOSTA	11 AÑOS	NIÑA
RONAL ADRIEL CABALLERO ACOSTA	10 AÑOS	NIÑO
DAIKER JHONEVER CABALLERO ACOSTA	8 AÑOS	NIÑO
DALIANA DEYALITH CABALLERO ACOSTA	6 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**25**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **AURORA LOPEZ LOPEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

VALENTINA CANDAMIL O	7 AÑOS	NIÑA
ISABELA ARIAS	6 AÑOS	NIÑA
GLORIA CECILIA ARIAS	9 AÑOS	NIÑA
MARIBEL CHAVERRA	4 AÑOS	NIÑA
GUADALUPE PATIÑO A	4 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**35**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **BLANCA EDILMA ARCILA FRANCO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Blanca Edilma Arcila
BLANCA EDILMA ARCILA FRANCO
Cédula: 24365016
Presidente o líder de la Vereda **CAÑAVERAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JERFESON HURTADO RIOS	11 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN HURTADO RIOS	7 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE GARCES	5 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO CEBALLOS MARIN	11 AÑOS	NIÑO
KEVIN LOPEZ FRANCO	4 AÑOS	NIÑO
JHOAN ROJAS LOZANO	8 AÑOS	NIÑO
EMILIANO VALENCIA AGUIRRE	1 AÑO	NIÑO
JOEL RAMOS ARIAS	4 AÑOS	NIÑO
JOSE MIGUEL GUTIERREZ C	8 AÑOS	NIÑO
LUIS CARLOS GAVIRIA MARIN	7 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO HURTADO	3 AÑOS	NIÑO
JUAN ALEJANDRO RAMIREZ	9 AÑOS	NIÑO
JUAN ESTEBAN MARULANDA	9 AÑOS	NIÑO
SAMUEL DAVID AMAYA	9 AÑOS	NIÑO
KEVIN JHOANY MARULANDA	7 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO CASTAÑEDA AGUIRRE	11 AÑOS	NIÑO
ANGEL DAVID FRANCO RIOS	5 AÑOS	NIÑO
ANDRES DAVID CARDONA C	7 AÑOS	NIÑO
MANUEL ALEJANDRO BRAVO	12 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE BRAVO	9 AÑOS	NIÑO
GERONIMO BRAVO	9 AÑOS	NIÑO
LUCIANA GAVIRIA	7 AÑOS	NIÑA
ALEJANDRA CANDAMIL CEBALLOS	5 AÑOS	NIÑA
NOHEMY VALENTINA MORA VERA	9 AÑOS	NIÑA
ANA MARIA GRAJALES LOZ	5 AÑOS	NIÑA
MARIA PAZ ORREGO GAVIRIA	6 AÑOS	NIÑA
LUCIANA RIOS CEBALLOS	8 AÑOS	NIÑA
ESTEFANY ROA AGUIRRE	6 AÑOS	NIÑA
AHYNARA MARULANDA	7 AÑOS	NIÑA
JEINI LUCIANA MARULANDA	7 AÑOS	NIÑA
DANNA SARAY MARULANDA	1 AÑO	NIÑA

MARIA FERNANDA RESTREPO	8 AÑOS	NIÑA
SARA GONZALEA LAOAIZA	10 AÑOS	NIÑA
BALERIA GONZALEA LOAIZA	5 AÑOS	NIÑA
NATHALY MARTINEZ G	8 AÑOS	NIÑA
ADHARA FRANCO RIOS	3 AÑOS	NIÑA
GUADALUPE ARIAS	9 AÑOS	NIÑA
SARA VALERIA OSORIO	6 AÑOS	NIÑA
ISABELLA ARIAS ORREGO	6 AÑOS	NIÑA
ILAN DAEL ARIAS FRANCO	6 MESES	NIÑO
JUAN JOSE MEJIA GARCES	3 AÑOS	NIÑO
EMELI HERRERA	10 AÑOS	NIÑA
VIOLETA HERRERA	5 AÑOS	NIÑA
LUCIANA GAVIRIA PATIÑO	7 AÑOS	NIÑA
VALENTINA HAVIRIA PATIÑO	12 AÑOS	NIÑA
ANGEL EDUARDO MORA VERA	12 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**46**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JORGE EDILSON MARTINEZ QUINTERO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Jorge Martinez Q 1055855376
JORGE EDILSON MARTINEZ QUINTERO
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **PEÑOLES**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

YEIMY THALIANA ACOSTA	2 AÑOS	NIÑA
DASHLY JESLUIT CARROSCAL	3 AÑOS	NIÑA
LORAINE AVILA	8 AÑOS	NIÑA
ROSIRIS ROCHA	4 AÑOS	NIÑA
VALERIA ARRIETA	5 AÑOS	NIÑA
MIGUEL CARDENAS	4 AÑOS	NIÑO
SARAY CARDENAS	6 AÑOS	NIÑA
NICOLAS FRANCO	5 AÑOS	NIÑO
YULIANA CELADA	9 AÑOS	NIÑA
IAN DARIO AGUIRRE	1 AÑO	NIÑO
CAROLINA FRANCO	7 AÑOS	NIÑA
JUAN DAVID FRANCO	3 AÑOS	NIÑO
JUNIOR ESTIVEN QUINTERO	10 AÑOS	NIÑO
CAMILO QUINTERO	12 AÑOS	NIÑO
JUAN CARLOS CELADA	12 AÑOS	NIÑO
WENDY JIMENA GALLEGO	10 AÑOS	NIÑA
MILAN DANIEL ROCHA	3 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**17**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JAIRO LOPEZ LOPEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las

imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

P/P
JAIRO LOPEZ LOPEZ
Cédula: 4336625
Presidente o líder de la Vereda **LA CHORRERA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

NELY ANTONELA MARTINEZ	2 AÑOS	NIÑA
NICOLAS GALVIS GOZMAN	2 AÑOS	NIÑA
ANA VICTORIA HENAO GOZMAN	2 AÑOS	NIÑA
MONOEL FRANCO VARGAS	10 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRA FRANCO VARGAS	8 AÑOS	NIÑA
JENY ALEXANDRA FRANCO	8 AÑOS	NIÑA
EMILIANO ARIAS ALZATE	4 AÑOS	NIÑO
EMANUEL ACEVEDO CORREA	6 AÑOS	NIÑO
MATEO ACEVEDO CORREA	1 AÑO	NIÑO
EVELIN ESCOBAR BEDOYA	7 AÑOS	NIÑA
SAMANTA DUARTE BEDOYA	5 MESES	NIÑA
ANDRES DANILO MARTINEZ H	11 AÑOS	NIÑO
JOHAN ESTIVEN LOPEZ GOMEZ	4 AÑOS	NIÑO
ANGIE MILENA LOPEZ GOMEZ	11 AÑOS	NIÑA
ESTIVEN CARDONA BERNAL	6 AÑOS	NIÑO
SARA ALEJANDRA LONDOÑO G	2 AÑOS	NIÑA
MARIANA TANGARIFE V	10 AÑOS	NIÑA
MIA CELESTE CORREA GRISALES	5 AÑOS	NIÑA
JUAN ANDRES GONZALEZ	9 AÑOS	NIÑO
JERALDIN CORREA	11 AÑOS	NIÑA
DANA SOFIA CORREA	6 AÑOS	NIÑA
ANDERSON CORREA	9 AÑOS	NIÑO
MARTIN GONZALEZ CAICEDO	7 AÑOS	NIÑO
SERGIO EQUIDIO FRANCO OSORIO	12 AÑOS	NIÑO
KEVIN LOPEZ FRANCO	4 AÑOS	NIÑO
ISABELA FRANCO	8 AÑOS	NIÑA
MARIA ANTONIA DIAZ VERGARA	3 AÑOS	NIÑA
SOFIA ALVAREZ VERGARA	6 AÑOS	NIÑA
LESLY KATERINE FRANCO OSORIO	3 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE LOPEZ HENAO	1 AÑO	NIÑO
HERNAN DARIO OSORIO FRANCO	8 AÑOS	NIÑO

JOSE MANUEL GONZALEZ	6 AÑOS	NIÑO
NIÑA DUQUE	3 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE LOPEZ ALZATE	11 AÑOS	NIÑO
SULIZAN CARDONA BERNAL	2 MESES	NIÑA
JUAN JOSE RAMIREZ FRANCO	9 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**36**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **MARTHA ELENA BEDOYA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Martha Elena Bedoya.
MARTHA ELENA BEDOYA
Cédula: 24360891.
Presidente o líder de la Vereda **LOS CHARCOS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANGEL DAVID SANCHEZ N	5 AÑOS	NIÑO
ELIZABETH CARMONA ESTRADA	10 AÑOS	NIÑA
ALEJANDRO CALLES TABARES	9 AÑOS	NIÑO
KEYNE YIRAN GRAJALES C	6 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE CIFUENTES	8 AÑOS	NIÑO
VALERY SOFIA	7 AÑOS	NIÑA
VALERIA CORTES	9 AÑOS	NIÑA
ALEJANDRO VARGAS PATIÑO	7 AÑOS	NIÑO
JULIA PATIÑO	5 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO FRANCO SUAREZ	5 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRA CORREA U	9 AÑOS	NIÑA
MANUEL ARBELAEZ	12 AÑOS	NIÑO
MARIANA ARBELAEZ	7 AÑOS	NIÑA
MATIAS ARBELAEZ	2 AÑOS	NIÑO
JERSON LONDOÑO	10 AÑOS	NIÑO
MARIA CASTAÑEDA	7 AÑOS	NIÑA
MATIAS GIRALDO	10 AÑOS	NIÑO
VALENTINA CASTAÑEDA	10 AÑOS	NIÑA
LAURA ROMERO	11 AÑOS	NIÑA
LUCIANA CEBALLOS	12 AÑOS	NIÑA
ESTIVEN LOPEZ	2 AÑOS	NIÑO
VALERIA CIFUENTES	10 AÑOS	NIÑA
XIOMARA SANCHEZ	10 AÑOS	NIÑA
SIMON SANCHEZ	5 AÑOS	NIÑO
YENIFER CARMONA	11 AÑOS	NIÑA
MARLON CASTAÑO	8 AÑOS	NIÑO
NESLI GIMENES	7 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**27**	

El presidente/líder de la Junta de Acción **ANABOLENA ESTRADA GARCIA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Ana Bolena Estrada
ANABOLENA ESTRADA GARCIA
Cédula: 1055830877
Presidente o líder de la Vereda **TIERRA FRIA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MATEO ORREGO HENAO	4 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL LONDOÑO LOPEZ	4 AÑOS	NIÑA
GUADALUPE GALLEGO ORREGO	2 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL MONSALVE B	5 AÑOS	NIÑO
NAILETH DARIANA MONSALVE B	9 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE LOAIZA FRANCO	8 MESES	NIÑO
EMANUEL LOAIZA FRANCO	10 AÑOS	NIÑO
GERONIMO CANDAMIL	4 AÑOS	NIÑO
MAICOL MARIN MARTINEZ	10 AÑOS	NIÑO
ANY LIZETH OSORIO OCAMPO	4 AÑOS	NIÑA
DILAN GIRALDO OCAMPO	3 AÑOS	NIÑO
EMILIANO GONZALES CANDAMIL	3 AÑOS	NIÑO
MELANY SOTO FLOREZ	9 AÑOS	NIÑA
SALOME RAMIREZ GALVIS	8 AÑOS	NIÑA
JIMENA ORREGO GOMEZ	7 AÑOS	NIÑA
SALOME ORREGO GOMEZ	4 AÑOS	NIÑA
SARA XIMENA GONZALES LOAIZA	10 AÑOS	NIÑA
VALERIA GONZALES LOAIZA	5 AÑOS	NIÑA
EMANUEL VALENCIA HERRERA	8 AÑOS	NIÑO
MARIA JOSE OCAMPO ORREGON	2 AÑOS	NIÑA
LUCIANA GOMEZ VALENCIA	6 AÑOS	NIÑA
VALENTINA BALLESTEROS FRANCO	11 AÑOS	NIÑA
ANTHONY ATEHORTUA GOMEZ	4 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN HINCAPIE LOPEZ	11 AÑOS	NIÑO
JHOAN STIVEN FRANCO L	12 AÑOS	NIÑO
GUADALUPE PATIÑO LOPEZ	9 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL GOMEZ LOPEZ	12 AÑOS	NIÑO
KAROL MICHELL OROZCO S	7 AÑOS	NIÑA
MARIA CAMILA SANCHEZ F	8 AÑOS	NIÑA
ANDRES STIVEN OCAMPO A	10 AÑOS	NIÑO
SERGIO QUINTANA ALZATE	6 AÑOS	NIÑO

ALEJANDRO QUINTANA ALZATE	4 AÑOS	NIÑO
VIVIANA GOMEZ ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
LUCIANA GIRALDO NARVAEZ	7 AÑOS	NIÑA
THALIANA FRANCO CARVAJAL	7 AÑOS	NIÑA
NATALY MICHEL RIVERA G	7 AÑOS	NIÑA
VICTORIA REINOSA FRANCO	2 AÑOS	NIÑA
VANESA ORREGO ARIAS	9 AÑOS	NIÑA
ALEXIS ORREGO ARIAS	7 AÑOS	NIÑO
ARIDNA SANCHEZ A	5 AÑOS	NIÑA
OMAR LOAIZA CARDONA	7 AÑOS	NIÑO
MARIANA RIVERA GONZALEZ	11 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**42**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JORGE IVAN HENAO ARIAS** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

JORGE IVAN HENAO ARIAS
Cédula: 75048928
Presidente o líder de la Vereda **VIVORAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JERONIMO GONZALEZ G	9 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO GONZALEZ G	7 AÑOS	NIÑO
MARIANA ORREGO G	4 AÑOS	NIÑA
ANA SOFIA RAMIREZ R	7 AÑOS	NIÑA
ISSABELLA RAMIREZ	10 AÑOS	NIÑA
EYBER CAMILO GARCIA G	8 AÑOS	NIÑO
DEBYY STIVEN ARCILA O	8 AÑOS	NIÑO
JEFFERSON GARCIA ORREGO	9 AÑOS	NIÑO
MARIANA TABORDA PULGARIN	1 AÑO	NIÑA
ANA SOFIA RIOS PULGARIN	8 AÑOS	NIÑA
KEIDER ARIAS CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA GIRALDO GARCES	1 AÑO	NIÑA
ADRIAN MANRIQUE CIRO	12 AÑOS	NIÑO
VALERIA MANRIQUE CIRO	9 AÑOS	NIÑA
ISABELA MANRIQUE CIRO	2 AÑOS	NIÑA
SARA TOBON BETANCUR	7 AÑOS	NIÑA
YULIAN TOBON BETANCUR	9 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO ORREGO ARIAS	8 AÑOS	NIÑO
FELIPE ORREGO ARIAS	3 AÑOS	NIÑO
LISLEY DOCIANA NIETO R	9 AÑOS	NIÑA
ILAN MATIAS ORREGO R	3 MESES	NIÑO
YEIMI ALEJANDRA	8 AÑOS	NIÑA
SARA JIMENA ARIAS CARDONA	7 AÑOS	NIÑA
ANYI YULIETH RAMIREZ CAÑA	9 AÑOS	NIÑA
JHON ESTEVAN SALAZAR	11 AÑOS	NIÑO
LUSIANA GARCIA GARCIA	11 AÑOS	NIÑA
JUAN PABLO VALENCIA ROJAS	8 AÑOS	NIÑO
DIEGO GIRALDO DAVILA	10 AÑOS	NIÑO
BRAYAN GONZALEZ VALENCIA	2 AÑOS	NIÑO
DARWIN ARENAS	8 AÑOS	NIÑO
SARA MARIANA VALENCIA	2 AÑOS	NIÑA

EVA MIRLEY ISAGA	4 AÑOS	NIÑA
EVA SANDRiTA PEREZ MOLINA	8 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**33**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **PAULA ANDREA VERGARA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER OSMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Paula Vergara
PAULA ANDREA VERGARA
Cédula: 39450634 Rgv
Presidente o líder de la Vereda **ENCIMADAS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MELANY GIMENES A	3 AÑOS	NIÑA
MATIAS ARANGO C	5 AÑOS	NIÑO
EMANUEL ARANGO C	10 AÑOS	NIÑO
EMIR ALFONSO ZULUAGA	5 AÑOS	NIÑO
XIMENA HENAO LONDOÑO	7 AÑOS	NIÑA
JERONIMO MARTINEZ A	8 AÑOS	NIÑO
PAULA ANDREA GRISALES	10 AÑOS	NIÑA
SEBASTIAN GRISALES S	10 AÑOS	NIÑO
MAICOL OSPINA	12 AÑOS	NIÑO
PABLO VALENCIA M	8 AÑOS	NIÑO
ISABELA MOSQUERA A	12 AÑOS	NIÑA
LIAM MATEO ACEVEDO	1 MES	NIÑO
MARIA JOSE SANCHEZ	1 AÑO	NIÑA
EMILIANO DUQUE H	5 AÑOS	NIÑO
MATIAS LONDOÑO GRISALES	3 AÑOS	NIÑO
SALOME DUQUE G	3 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**16**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JORGE WILLIAM MARTINEZ ALZATE** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Jorge William Martinez

JORGE WILLIAM MARTINEZ ALZATE
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **LAS CRUCES**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

GUADALUPE MARIN SERNA	7 AÑOS	NIÑA
SANIAGO LOPEZ VARGAS	4 MESES	NIÑO
SARA LÓPEZ VARGAS	7 AÑOS	NIÑA
DAMIAN CHICA REINOSA	4 AÑOS	NIÑO
EMILIANO LOPEZ GRISALES	9 AÑOS	NIÑO
MELANY SERNA MONTOYA	7 AÑOS	NIÑA
MATIAS SERNA MONTOYA	2 AÑOS	NIÑO
ALEXIS MONTOYA CANDAMIL	4 AÑOS	NIÑO
JONATHAN	11 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO BUITRAGO	8 AÑOS	NIÑO
DYLAN SEREMY CHICA ALZATE	4 AÑOS	NIÑO
SALOME GRISALES	5 AÑOS	NIÑA
ALAN RAFEL OSPINA	1 AÑO	NIÑO
ANA SOFIA OSPINA	8 AÑOS	NIÑA
KAROL DAHIANA MARIN FLORES	6 AÑOS	NIÑA
MICHEL SAMANTA MARIN FLORES	2 AÑOS	NIÑA
ABIGAIL BUSTAMANTE	5 MESES	NIÑA
EMILY REINOSA BUSTAMANTE	2 AÑOS	NIÑA
JOSE MANUEL NARANJO B	5 AÑOS	NIÑO
YEFERSON OSORIO CHICA	7 AÑOS	NIÑO
MAURICIO ALEXANDER PEREZ LARGO	6 AÑOS	NIÑO
JOSTIN JOANY PEREZ LARGO	8 AÑOS	NIÑO
KEVIN ESTIVEN PEREZ LARGO	4 AÑOS	NIÑO
ELIAS MATEO PEREZ LARGO	9 AÑOS	NIÑO
NICOL DAHIANA GIL	9 AÑOS	NIÑA
MARIA ANTONIA GIL	4 AÑOS	NIÑA
SOFIA LOPEZ	2 AÑOS	NIÑA
ESTEBAN LOSPEZ	12 AÑOS	NIÑO
DERECK ARANGO ALVAREZ	2 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRA VARGAS	7 AÑOS	NIÑA
ASHLEY VARGAS LOAIZA	3 AÑOS	NIÑA

YENNY PAOLA HERNANDEZ	9 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**32**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LINA LLIRLEY LOPEZ CASTAÑO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Lina Llirley Lopez
LINA LLIRLEY LOPEZ CASTAÑO
Cédula: CC 372558
Presidente o líder de la Vereda **GUACO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EMMANUEL LONDOÑO L	8 AÑOS	NIÑO
CELESTE ACEVEDO VALENCIA	4 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL SERNA A	8 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA SANCHES	8 AÑOS	NIÑA
MARIA JOSE ARIAS DUQUE	5 AÑOS	NIÑA
MAUREN ARIAS OSPINA	3 AÑOS	NIÑA
YEINER ARIAS OSPINA	5 AÑOS	NIÑO
BREINER GIRALDO ARENAS	2 AÑOS	NIÑO
JERONIMO ARIAS CASTAÑO	10 AÑOS	NIÑO
DHAYESLIN GALLEGO RIOS	6 AÑOS	NIÑO
DILAN SANTIAGO ORTIZ G	9 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO GALVIS H	3 AÑOS	NIÑO
MAGNELY DUQUE HERRERA	12 AÑOS	NIÑA
DILAN MANUEL CASTRILLON V	5 AÑOS	NIÑO
KIARA SOFIA RODRIGUEZ	5 AÑOS	NIÑA
NICOLE DAHIANA MARTINEZ	6 AÑOS	NIÑA
HELEN SERTIGA BAQUIOZA	11 AÑOS	NIÑA
LEIDY STEFANIA PINEDA	10 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL PINEDA	8 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA HERRERA	2 AÑOS	NIÑA
FRANK DANY ACEVEDO	11 AÑOS	NIÑO
SOFIA HERRERA	2 AÑOS	NIÑA
DILAN ESTIVEN AGUIRRE Q	2 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**23**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **CARLOS ALBERTO VALENCIA AGUIRRE** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

CARLOS ALBERTO VALENCIA AGUIRRE
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **EL LIMON**

Carlos Valencia
75051623

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ERICK ALEXIS ARIAS	3 AÑOS	NIÑO
NICOLAS ARIAS GOMEZ	5 AÑOS	NIÑO
MARTIN ARIAS ARCILA	5 AÑOS	NIÑO
ELIZABET GOMEZ	3 AÑOS	NIÑA
ANA LUCIA ORREGO	2 AÑOS	NIÑA
NICOL GARCES	5 AÑOS	NIÑA
EVERY GONZALES MORALES	10 AÑOS	NIÑA
ANDRES FELIPE GOMEZ E	9 AÑOS	NIÑO
SALOME GAVIRIA ORTIZ	2 AÑOS	NIÑA
JUAN SEBASTIAN MEDINA	7 AÑOS	NIÑO
YOHAN EDIN GIRALDO G	8 AÑOS	NIÑO
WENDY XIUMARA GOMEZ	8 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANDRES OSORIO	9 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN ARIAS OSORIO	7 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID GOMEZ ORTIZ	9 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL GONZALEZ M	7 AÑOS	NIÑA
VALENTINA GALVIS ORREGO	10 AÑOS	NIÑA
ESMERALDA ORREGO F	10 AÑOS	NIÑA
VICTOR MANUEL GALLEGO P	9 AÑOS	NIÑO
TATIANA ARCILA GIRALDO	10 AÑOS	NIÑA
VIVIANA ARCILA GIRALDO	10 AÑOS	NIÑA
ADRIAN ARCILA GIRALDO	1 AÑO	NIÑO
VALENTINA GOMEZ MEDINA	11 AÑOS	NIÑA
YEIDER GOMEZ ARCILA	12 AÑOS	NIÑO
YOLVER ALEXIS GOMEZ	10 AÑOS	NIÑO
YEFERSON ORREGO FRANCO	12 AÑOS	NIÑO
NEYMAR STIVEN ORTIZ	10 AÑOS	NIÑO
JUAN JERONIMO RIOS G	2 MESES	NIÑO
JACKELIN SOFIA CARDONA FRANCO	6 AÑOS	NIÑA
GABRIEL FELIPE GONZALES CARDONA	5 AÑOS	NIÑO

CRISTOFER ANDRES GONZALES CARDONA	5 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**31**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JOSE ALBAN ARIAS GOMEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Jose Alban Arias Gomez 75.050.060
JOSE ALBAN ARIAS GOMEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **MESONES**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ALANA FLOREZ	10 MESES	NIÑA
LIAM MUÑOZ	3 AÑOS	NIÑO
ERIK YESID	11 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO ZAMBRANO	11 AÑOS	NIÑO
JERONIMO ZAMBRANO	7 AÑOS	NIÑO
BRAHIAN GALLEGO	3 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN GALLEGO	7 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN GALLEGO	11 AÑOS	NIÑO
DILSON MOLINA	9 AÑOS	NIÑO
ANDRÉS DUQUE	6 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA DUQUE	2 AÑOS	NIÑA
THIAGO LIAM	3 AÑOS	NIÑO
LADY ALEXANDRA	9 AÑOS	NIÑA
IKER OSPINA	1 AÑO	NIÑO
JHON EDISON LOAIZA	6 AÑOS	NIÑO
SHARICK PAOLA BERRIO	9 AÑOS	NIÑA
JHONATAN BERRIO	7 AÑOS	NIÑO
LIZ MORENA BERRIO	5 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**18**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **OSCAR DIEGO OSPINA LOAIZA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Oscar Diego Ospina L

OSCAR DIEGO OSPINA LOAIZA
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **SANTA ROSA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

YEIMY KAMILA FRANCO	6 AÑOS	NIÑA
HEIMY THAMARA FRANCO	3 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO ESCOBAR	2 AÑOS	NIÑO
XIOMARA ESCOBAR	5 AÑOS	NIÑA
PAULA ANDREA ARISTIZABAL	4 AÑOS	NIÑA
YEIMY LUCIANA ARISTIZABAL	8 AÑOS	NIÑA
MARIANA FRANCO	4 AÑOS	NIÑA
SANTIAGO LOAIZA MURILLO	8 AÑOS	NIÑO
LUCIA LOAIZA MURILLO	5 AÑOS	NIÑA
JAIME MURILLO J	9 AÑOS	NIÑO
ALLISON MURILLO JIMENEZ	2 AÑOS	NIÑA
MELISA MURILLO JIMENEZ	5 MESES	NIÑA
ASLIN TATIANA MURILLO L	9 MESES	NIÑA
JUAN JOSE LOPEZ	3 AÑOS	NIÑO
ANDRES ORREGO	1 AÑO	NIÑO
WILMAR HUSUGO	8 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**16**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **DORA LILIA GOMEZ GOMEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Dora Lilia Gomez

DORA LILIA GOMEZ GOMEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **NUDILLALES**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

SALOME FLOREZ TRUJILLO	5 AÑOS	NIÑA
JHOJAN MAURICIO FLOREZ TRUJILLO	9 AÑOS	NIÑO
JUAN ANDRES CORTES FRANCO	8 AÑOS	NIÑO
GERONIMO HENAO ESCOBAR	9 MESES	NIÑO
MAXIMILIANO GOMEZ GALLEGO	2 AÑOS	NIÑO
ROSEN STIVEN LOPEZ LONDOÑO	3 AÑOS	NIÑO
MELODY DAHIANA GOMEZ BURITICA	2 AÑOS	NIÑA
MADELYN JULIANA FRANCO RAMIREZ	4 AÑOS	NIÑA
DAILYN XIOMARA FRANCO RAMIREZ	1 MES	NIÑA
JUAN MIGUEL CHAVERRA GIRALDO	11 AÑOS	NIÑO
ANDRES STIVEN OCAMPO ALVAREZ	10 AÑOS	NIÑO
NEYBER GALVIS GALVIS	10 AÑOS	NIÑO
ANGEL GABRIEL VILLA MARTINEZ	5 AÑOS	NIÑO
JULIAN GIRALDO PALACIO	10 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO GIRALDO PALACIO	3 AÑOS	NIÑO
KEVIN GALVIS PALACIO	7 AÑOS	NIÑO
KERLYN GALVIS PALACIO	4 AÑOS	NIÑO
JHON EDWIN GALLEGO ARCILA	10 AÑOS	NIÑO
DEYLIN JCKELINE CALDAMIL B	9 AÑOS	NIÑA
YANSEL ANDREY ARBELAEZ BALLESTEROS	2 AÑOS	NIÑO
VALERIA ACEVEDO VALENCIA	1 AÑO	NIÑA
EVELYN BALLESTEROS HERNANDEZ	8 AÑOS	NIÑA
DANA SOFIA ESCOBAR SEPULVEDA	5 AÑOS	NIÑA
GERONIMO MONZON	4 AÑOS	NIÑO
KATHERINE GARCIA RAMIREZ	2 AÑOS	NIÑA
LAURA BALLESTEROS	8 AÑOS	NIÑA
FABIAN LONDOÑO ORREGO	12 AÑOS	NIÑO
DOMINIC URAN	1 AÑO	NIÑO
EMILIANIS ANYELIN MARTINEZ O	2 AÑOS	NIÑA
CELESTE SANTA ARIAS	5 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**30**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JOSE RAUL BURITICA SIERRA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

JOSE RAUL BURITICA SIERRA
Cédula: 79952156
Presidente o líder de la Vereda **COLORADOS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JUAN MANUEL GARCIA FLOREZ	10 AÑOS	NIÑO
LAURA VICTORIA GARCIA FLOREZ	8 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA PATIÑO BEDOYA	3 AÑOS	NIÑA
JUAN PABLO FLOREZ GALLO	10 AÑOS	NIÑO
PAULINA FLOREZ GALLO	8 AÑOS	NIÑA
MARIA FERNANDA ECHEVERRY ORREGO	7 AÑOS	NIÑA
JUAN PABLO PATIÑO NIETO	9 AÑOS	NIÑO
DANIEL PATIÑO NIETO	6 AÑOS	NIÑO
TOMAS BEDOYA BEDOYA	4 MESES	NIÑO
MATIAS BEDOYA BEDOYA	8 AÑOS	NIÑO
MARIA ANGEL BEDOYA OSORIO	8 AÑOS	NIÑA
YERSON TANGARIFE GARCIA	10 AÑOS	NIÑO
JULIAN TANGARIFE GARCIA	6 AÑOS	NIÑO
MARCO AURELIO BEDOYA FRANCO	10 AÑOS	NIÑO
DANIEL CORREA DUQUE	9 AÑOS	NIÑO
YON ALEX CORREA DUQUE	10 AÑOS	NIÑO
ISABELA CAÑON FRANCO	7 AÑOS	NIÑA
ESTEFANIA CAÑON FRANCO	10 AÑOS	NIÑA
ISABELA MEJIA MARTINEZ	8 AÑOS	NIÑA
DARWIN BALLESTERO MESA	7 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**20**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **HERNAN DARIO GARCIA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER LISMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Hernan Darío García
HERNAN DARIO GARCIA
Cédula: 4339248
Presidente o líder de la Vereda **LA ZULIA PARTE ALTA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JULIAN ANDRES LOPEZ MARIN	9 AÑOS	NIÑO
PAULINA PATIÑO MARIN	3 AÑOS	NIÑA
MARIO DE JESUS MARIN BLANDON	4 AÑOS	NIÑO
SOFIA RIOS MARIN	11 AÑOS	NIÑA
LIAN ALESIS BERMUDES MARIN	4 AÑOS	NIÑO
ESTIBEN MARIN BLANDON	11 AÑOS	NIÑO
VALERIA ARIAS CARDONA	12 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**7**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **MAGNOLIA ARENAS MEDINA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las

tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Magnolia Arenas
MAGNOLIA ARENAS MEDINA
Cédula: 24367506
Presidente o líder de la Vereda **LA CLARA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANDRES MURILLO	9 AÑOS	NIÑO
STIVEN MURILLO	10 AÑOS	NIÑO
DYLAN MURILLO	5 AÑOS	NIÑO
NICOLAS ROMAN	9 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ANGEL ROMAN	5 AÑOS	NIÑO
ERICK ROMAN	2 AÑOS	NIÑO
DANIEL BALLADALES	7 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO BALLADALES	6 AÑOS	NIÑO
DIDIER MESA	12 AÑOS	NIÑO
MARLON SALINAS	12 AÑOS	NIÑO
TOMAS VELASQUEZ	11 AÑOS	NIÑO
MATIAS CARDONA	10 AÑOS	NIÑO
JUAN MIGUEL VALENCIA	7 AÑOS	NIÑO
YIIMI CASTRILLON	6 AÑOS	NIÑO
BRAYAN STIVEN GARCIA	12 AÑOS	NIÑO
DAVID MONTIEL	8 AÑOS	NIÑO
DYLAN MONTIEL	10 AÑOS	NIÑO
ANTONY ROMAN	1 MES	NIÑO
MIGUEL ANGEL OSPINA BEDOYA	3 AÑOS	NIÑO
OMAR STICK OSPINA BEDOYA	9 AÑOS	NIÑO
ANTONY CASTAÑEDA PEREIRA	3 AÑOS	NIÑO
JOSE MANUEL SUAZA	4 AÑOS	NIÑO
EMANUEL GARCIA	9 AÑOS	NIÑO
ARCANGEL SANCHEZ	8 AÑOS	NIÑO
LUCIANA ROMAN	2 AÑOS	NIÑA
ESTEFANIA ROMAN	12 AÑOS	NIÑA
SOFIA GRAJALES	12 AÑOS	NIÑA
SAMANTA ROMAN	7 AÑOS	NIÑA
NATALY ROMAN	2 AÑOS	NIÑA
MILAGROS CARDONA ROMAN	3 AÑOS	NIÑA
MONICA CANO	9 AÑOS	NIÑA

SUSANA BARRIOS ROMAN	2 AÑOS	NIÑA
MARIA ANTONIA ROMAN	1 AÑO	NIÑA
GUADALUPE MESA	9 AÑOS	NIÑA
YOSELIN VILLADA	5 AÑOS	NIÑA
MARIA DEL MAR	8 AÑOS	NIÑA
LUCIANA SALINAS	8 AÑOS	NIÑA
SHEILY SALINAS	7 AÑOS	NIÑA
MELANY MONTIEL	5 AÑOS	NIÑA
KEILESN BARRIOS SENCIO	4 AÑOS	NIÑA
VALENTINA GARRIDO	7 AÑOS	NIÑA
ANA LUCIA GARRIDO	9 AÑOS	NIÑA
ARIANNA QUINTERO	4 AÑOS	NIÑA
MARIA CELESTE SUAZA	4 AÑOS	NIÑA
MILAGROS VALENCIA	1 AÑO	NIÑA
JAZMIN BLANDON	7 AÑOS	NIÑA
ALEXANDRA GARCIA	7 AÑOS	NIÑA
SALOME MURILLO	7 AÑOS	NIÑA
DANA MURILLO	11 AÑOS	NIÑA
JOSE MIGUEL BALLADALES	11 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**50**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **PAULA ANDREA VERGARA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

P/S Denys Sanchéz
PAULA ANDREA VERGARA
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **BOCAS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EILIN DAHIANA OCAMPO	1 AÑO	NIÑA
JAZLIN LUCIANA PATIÑO	1 MES	NIÑA
LAURA SOFIA VILLA	7 AÑOS	NIÑA
LUISA FERNANDA FLORES	7 AÑOS	NIÑA
YENNY PAOLA HERNANDEZ	8 AÑOS	NIÑA
DAHIANA CORREA	8 AÑOS	NIÑA
SALOME MOSQUERA	8 AÑOS	NIÑA
MARIA CORREA	8 AÑOS	NIÑA
ISABELLA HERNANDEZ	9 AÑOS	NIÑA
ELISABETH MOSQUERA	9 AÑOS	NIÑA
PAULINA ORREGO	10 AÑOS	NIÑA
LAURA BUSTAMANTE	12 AÑOS	NIÑA
KAREN GIRALDO	12 AÑOS	NIÑA
YEIMI MOSQUERA	10 AÑOS	NIÑA
DONONA MARTINEZ	10 AÑOS	NIÑA
NICOL MARTINEZ	10 AÑOS	NIÑO
ANTONIA MEDINA	12 AÑOS	NIÑA
DANIELA OCAMPO	10 AÑOS	NIÑA
LICETH GOMEZ	12 AÑOS	NIÑA
ANTONY BETANCUR	2 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ANGEL PATIÑO	1 MES	NIÑO
DILA MARIN	2 AÑOS	NIÑO
ANGEL DAVID CORREA	2 AÑOS	NIÑO
DARWIN PATIÑO	3 AÑOS	NIÑO
DANIEL VILLA	3 AÑOS	NIÑO
BRANDON MUÑOZ	4 AÑOS	NIÑO
BRAHIAN ALEXIS GIRALDO	5 AÑOS	NIÑO
EMANUEL BLANDON	6 AÑOS	NIÑO
STIVEN MARIN	7 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN ORREGO	8 AÑOS	NIÑO
YORMAN MUÑOZ	9 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO PATIÑO	9 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ALBARON	11 AÑOS	NIÑO

DAIVID GRISALES	12 AÑOS	NIÑO
EMANUEL GALLEGO	12 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO VALENCIA	12 AÑOS	NIÑO
JOSE CORREA	10 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO ARCILA	7 AÑOS	NIÑO
MILAGROS OSORIO	7 AÑOS	NIÑO
KELLY JOHANA	9 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**40**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **RUBEN ARIAS ARIAS** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Ruben Ar. 954
RUBEN ARIAS ARIAS
Cédula: 4336 538
Presidente o líder de la Vereda **MALABRIGO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MARIA JOSE CORREA OSORIO	7 AÑOS	NIÑA
EMILIANO MONTES CASTRO	6 AÑOS	NIÑO
VANESA CANDAMIL GUEVARA	7 AÑOS	NIÑA
YEFERSON MARTINEZ TORRES	9 AÑOS	NIÑO
NIKOL DAHIANA GIL MUÑOZ	9 AÑOS	NIÑA
ISABELA ORTIZ HERNANDEZ	10 AÑOS	NIÑA
VALERY CANDAMIL GUEVARA	1 AÑO	NIÑA
MARIA ANTONIA GIL MUÑOZ	4 AÑOS	NIÑA
JHEIDEN GARCIA MARQUEZ	2 AÑOS	NIÑO
RAFAEL OSPINA MARIN	1 AÑO	NIÑO
JHOAN LOPEZ	5 AÑOS	NIÑO
ANA SOFIA OSPINA MARIN	8 AÑOS	NIÑA
VALERIA AGUIRRE ARANGO	4 AÑOS	NIÑA
ALISON PATIÑO	6 AÑOS	NIÑA
ADRIAN LOAIZA LOAIZA	10 AÑOS	NIÑO
MAYKOL DAVID ROMAN	5 AÑOS	NIÑO
VALERIA DAYANA REYNOSA	9 AÑOS	NIÑA
EMILE REINOSA	2 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL VASCO OSORIO	6 AÑOS	NIÑO
ANYELA DAHIANA VASCO OSORIO	8 AÑOS	NIÑA
MAIRA ALEJANDRA CARMONA OSORIO	11 AÑOS	NIÑA
DALIANNYS YUDELXI CABALLERO ACOSTA	11 AÑOS	NIÑA
RONAL ADRIEL CABALLERO ACOSTA	10 AÑOS	NIÑO
DAIKER JHONEVER CABALLERO ACOSTA	8 AÑOS	NIÑO
DALIANA DEYALITH CABALLERO ACOSTA	6 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**25**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **AURORA LOPEZ LOPEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

SAMANTA LOPEZ VALENCIA	6 MESES	NIÑA
EVELIN DAHIANA VALENCIA NIETO	5 AÑOS	NIÑA
JHOAN ALEXIS AGUIRRE VALENCIA	4 AÑOS	NIÑO
ANA ISABELLA ARIAS CANDAMIL	6 AÑOS	NIÑA
VALERIA MEDINA HERNANDEZ	4 AÑOS	NIÑA
ISABELLA CANDAMIL FRANCO	8 AÑOS	NIÑA
DYLAN SAMUEL GIRALDO BUITRAGO	7 AÑOS	NIÑO
FANNE ALEJANDRA ORREGO CORONEL	7 AÑOS	NIÑA
DERLYS ANDREY DIAZ CARDONA	10 AÑOS	NIÑO
KEVIN AGUIRRE LOPEZ	8 AÑOS	NIÑO
DYLAN AGUIRRE LOPEZ	8 AÑOS	NIÑO
SARA FERNANDA BERRIO DAGUA	5 AÑOS	NIÑA
YERESMI JULIANA DAGUA DAGUA	11 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA ORREGO VALENCIA	5 AÑOS	NIÑA
MARIA CAMILA FLOREZ LOPEZ	5 AÑOS	NIÑA
VALERY ROJAS OSORIO	9 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA CASTAÑEDA ALZATE	10 AÑOS	NIÑA
YENIFER GONZALES OROSIO	11 AÑOS	NIÑA
SALOME QUINTERO FRANCO	11 AÑOS	NIÑA
SANTIAGO CANDAMIL BERRIO PARALISIS CEREBRAL	13 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**20**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JOSE OSCAR AGUIRRE GIRALDO**identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Oscar Aguirre

JOSE OSCAR AGUIRRE GIRALDO
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **EL LLANO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANDERSON GRISALES	12 AÑOS	NIÑO
SARA HENAO	11 AÑOS	NIÑA
SALOME HENAO	5 AÑOS	NIÑA
JERALDIN GRISALES	9 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO LOPEZ	12 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA HERNANDEZ	12 AÑOS	NIÑA
VALERIA GONZALES	12 AÑOS	NIÑA
DANA GONZALES	6 AÑOS	NIÑA
KEVIN LEANDRO VALENCIA	11 AÑOS	NIÑO
KEVIN QUINTERO	11 AÑOS	NIÑO
JUAN MANUEL QUINTERO	5 AÑOS	NIÑO
ESTEFANIA MONSALVE	9 AÑOS	NIÑA
JEAN PIERRE MEDINA	12 AÑOS	NIÑO
ELISABE GIRALDO	11 AÑOS	NIÑA
YOSTIN GIRALDO	6 AÑOS	NIÑO
EMILY ACEVEDO	4 AÑOS	NIÑA
RAFAELA MEDINA	2 AÑOS	NIÑA
DAINER RUIZ	11 AÑOS	NIÑO
VALENTINA RUIZ	7 AÑOS	NIÑA
ISABELA MOSQUERA	10 AÑOS	NIÑA
MELANY GIMENES	3 AÑOS	NIÑA
SEBASTIAN GRISALES	11 AÑOS	NIÑO
GABRIELA MEJIA	11 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE MEJIA	3 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL RAMIRES	8 AÑOS	NIÑA
LUCIANA GALLEGO	3 AÑOS	NIÑA
DILAN GALLEGO	1 AÑO	NIÑO
DULCE MARIA GONZALES	10 AÑOS	NIÑA
SOFIA	10 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE	5 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL LONDOÑO	9 AÑOS	NIÑA

ALARA SOFIA PATIÑO	1 AÑO	NIÑA
GUADALUPE PATIÑO LOPEZ	3 AÑOS	NIÑA
YOGER ARANGO MARIN	3 AÑOS	NIÑO
JAIDER ARANGO MARIN	11 AÑOS	NIÑO
JAVES DALET ARANGO	1 AÑO	NIÑO
VALERI SOSA	7 AÑOS	NIÑA
MANUELA MUÑOS	9 AÑOS	NIÑA
SARAY MORALES	6 AÑOS	NIÑA
SARA SOFIA ACEVEDO	6 AÑOS	NIÑA
ALISON ANDREA HERNANDEZ	8 AÑOS	NIÑA
ALEXIS RIOS	8 AÑOS	NIÑO
ALEXANDER RIOS	8 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ	5 AÑOS	NIÑO
ANGELY RIOS	4 AÑOS	NIÑA
YEIDER RIOS	9 AÑOS	NIÑO
EMILIANO SOTO	6 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL SOTO	3 AÑOS	NIÑA
MARIA JOSE SOTO	3 AÑOS	NIÑA
LEANDRO ORREGO	3 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN GIRALGO	11 AÑOS	NIÑO
MARLON NIETO	10 AÑOS	NIÑO
ESTIFER GARCIA	2 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ANGEL OSPINA	12 AÑOS	NIÑO
KELY DAHIANA BADILLO	9 AÑOS	NIÑA
ANTONELA GALLEGO YOHAN RAMIREZ	3 AÑOS	NIÑA
YOHAN RAMIREZ	4 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**57**	

El presidente/líder de la Junta de Acción **BLANCA JHOANA ACEVEDO NIETO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

BLANCA JHOANA ACEVEDO NIETO
Cédula: 1053832469
Presidente o líder de la Vereda **PISAMAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANA VICTORIA VARGAS	3 MESES	NIÑA
ANTONELLA GIRALDO G	2 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO MORENO G	5 AÑOS	NIÑO
MATIAS MORENO G	2 AÑOS	NIÑO
NEILYN SARAY LEGRO	2 AÑOS	NIÑA
AXEL OTALVARO	2 AÑOS	NIÑO
ARTUR ALEXANDER MARIN	1 AÑO	NIÑO
ANTHONELA ISAZA	2 AÑOS	NIÑA
EMANUEL RIVERA A	5 AÑOS	NIÑO
JUAN FELIPE RIVERA A	3 AÑOS	NIÑO
MARIANA RIVERA A	1 AÑO	NIÑA
LUZ YULIET VARGAS YATE	9 AÑOS	NIÑA
JOSE EMANUEL RIOS V	3 AÑOS	NIÑO
PEDRO PABLO RIOS V	10 MESES	NIÑO
EMILIANO USUGA L	5 AÑOS	NIÑO
BRAHIAN STIVEN DAVILA	9 AÑOS	NIÑO
JUAN MANUEL MARIN F	10 AÑOS	NIÑO
STEVEN MONTOYA P	9 AÑOS	NIÑO
SARA MAYA J	8 AÑOS	NIÑA
ANA MARIA GALLEGO	6 AÑOS	NIÑA
JHON ESTIVEN ORREGO M	7 AÑOS	NIÑO
JUAN PABLO ORREGO M	11 AÑOS	NIÑO
ALISON QUINTANA	6 AÑOS	NIÑA
CAROLINA RAMIREZ A	11 AÑOS	NIÑA
CRISTIAN RAMIREZ A	3 AÑOS	NIÑO
PAULINA RAMIREZ A	10 MESES	NIÑA
ALISON GIL B	2 AÑOS	NIÑA
JHON STIBEN BALLESTEROS M	1 AÑO	NIÑO
MARIA LORENA BALLESTEROS	8 AÑOS	NIÑA
LAURA VALENTINA GIL	12 AÑOS	NIÑA
ANGIE CATERINE GIL	8 AÑOS	NIÑA

LIAN DAEL ARIAS FRANCO	6 MESES	NIÑO
JUAN ESTEBAN GARCIA	12 AÑOS	NIÑO
VALENTINA RIVERA	12 AÑOS	NIÑA
JUAN DAVID ARIAS	4 AÑOS	NIÑO
LUCIANA GOMEZ CASTAÑEDA	6 AÑOS	NIÑA
LUCIANA PATIÑO LOPEZ	6 AÑOS	NIÑA
SAMUEL AGUILERA LOAIZA	4 AÑOS	NIÑO
CRISTOFER CATAÑEDA LOAIZA	3 AÑOS	NIÑO
EMILIANO FLOREZ LOAIZA	3 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA GONSALES	9 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE GONSALES	5 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**42**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **CARLOS IVAN LOAIZA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Carlos Ivan Loaiza
CARLOS IVAN LOAIZA
Cédula: 75095730
Presidente o líder de la Vereda **SAN PABLO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

WENDY YULIETH SERNA GUARIN	7 AÑOS	NIÑA
SALOME ACEVEDO JARAMILLO	7 AÑOS	NIÑA
SOFIA ISAZA LOAIZA	7 AÑOS	NIÑA
LUIS MIGUEL GARCIA MURILLO	9 AÑOS	NIÑO
MARIANA CASTAÑEDA HERNANDEZ	10 AÑOS	NIÑA
MARTIN LOPEZ LOPEZ	10 AÑOS	NIÑO
ELIANYS MELISSA VALENCIA LOPEZ	9 AÑOS	NIÑA
MELEK ISAZA LOAIZA	8 MESES	NIÑO
JUAN DAVID GARCES HERNANDEZ	4 AÑOS	NIÑO
IAN MORALES DUQUE	1 AÑO	NIÑO
MIGUEL ANGEL ACEVEDO PATIÑO	4 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA ACEVEDO PATIÑO	1 AÑO	NIÑA
CRISTAL VALENTINA FIGUEROA L	10 AÑOS	NIÑA
CRISTOFER ALEXANDER FIGUEROA L	8 AÑOS	NIÑO
GERALDINE CUARTAS RODRIGUEZ	3 AÑOS	NIÑA
AXEL LOPEZ FIGUEROA	2 AÑOS	NIÑO
SARA SOFIA CASTAÑEDA	11 AÑOS	NIÑA
JONATHAN ANDRES LONDOÑO	8 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**18**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **MARIA MARLENY ARIAS VALENCIA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las

imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

MARIA MARLENY ARIAS VALENCIA
Cédula:
~~Presidente~~ o líder de la Vereda **SALINEROS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EMILIANO DUQUE	5 AÑOS	NIÑO
PABLO VALENCIA	8 AÑOS	NIÑO
HERMES RODRIGUEZ	9 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN GRISALES	10 AÑOS	NIÑO
CAMILO GARCIA	12 AÑOS	NIÑO
ESTEFANY FLOREZ	11 AÑOS	NIÑA
CAROLINA FLOREZ	11 AÑOS	NIÑA
PAULA GRISALES	10 AÑOS	NIÑA
MAICOL OSPINA	12 AÑOS	NIÑO
YEFERSON RODRIGUES	7 AÑOS	NIÑO
EINER DAVID RODRIGUES	7 AÑOS	NIÑO
XIMENA HENAO	7 AÑOS	NIÑA
CAMILO HERRARA GALVIS	12 AÑOS	NIÑO
KATERINE GARCIA RAMIREZ	3 AÑOS	NIÑA
TOTAL	14	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **CARLOS ARTURO HERRERA GIRALDO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Carlos Arturo Herrera
CARLOS ARTURO HERRERA GIRALDO
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **CULEBRAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

SARAY CASTAÑEDA ARIAS	1 AÑO	NIÑA
ESTEFANIA RESTREPO OTALVARO	4 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA GIRALDO SUAREZ	5 AÑOS	NIÑA
PAULINA YULIETH PATIÑO MARIN	3 AÑOS	NIÑA
MARIO DE JESUS MARIN BLANDON	4 AÑOS	NIÑO
LIAN ALEXIS MARIN B	2 AÑOS	NIÑO
JHON STIVEN MARIN BLANDON	12 AÑOS	NIÑO
CARLOS MARIO HERNANDEZ HENAO	11 AÑOS	NIÑO
MAICOL DANIEL HENAO TABORDA	8 AÑOS	NIÑO
SANDRY MILENA MANCO PADIERA	12 AÑOS	NIÑA
SALOME OCAMPO HENAO	11 AÑOS	NIÑA
YEIMI PEREZ GIRALDO	8 AÑOS	NIÑA
EMILY GARCIA GIRALDO	5 AÑOS	NIÑA
EMILIANO GARCIA GIRALDO	1 AÑO	NIÑO
PAOLO LOAIZA GIRALDO	11 AÑOS	NIÑO
MAURICIO SUAREZ OTALVARO	11 AÑOS	NIÑO
ESTEFANY CASTAÑEDA GONZALEZ	10 AÑOS	NIÑA
MARIA ANTONIA CASTAÑEDA G	6 AÑOS	NIÑA
YEFRI RAMIREZ LOPEZ	11 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO GAVIRIA MARIN	12 AÑOS	NIÑO
JULIAN ANDRES LOPEZ MARIN	10 AÑOS	NIÑO
MARIANA GIRALDO	6 AÑOS	NIÑA
GABRIELA GIRALDO	1 AÑO	NIÑA
LUCIANA GALVIS	7 AÑOS	NIÑA
LINA FERNANDA OTALVARO H	5 AÑOS	NIÑA
AZUCENA GIRALDO	7 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE GIRALDO	1 AÑO	NIÑO
MIGUEL BADILLO M	7 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE VALENCIA	5 AÑOS	NIÑO
JUAN MARTIN VALENCIA	5 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID MARIN	3 AÑOS	NIÑO

TOTAL	31

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JULIO CESAR MONTOYA GOMEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

JULIO CESAR MONTOYA GOMEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **CASIQUILLO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANDERSON GRISALES	12 AÑOS	NIÑO
SARA HENAO	11 AÑOS	NIÑA
SALOME HENAO	5 AÑOS	NIÑA
JERALDIN GRISALES	9 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO LOPEZ	12 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA HERNANDEZ	12 AÑOS	NIÑA
VALERIA GONZALES	12 AÑOS	NIÑA
DANA GONZALES	6 AÑOS	NIÑA
KEVIN LEANDRO VALENCIA	11 AÑOS	NIÑO
KEVIN QUINTERO	11 AÑOS	NIÑO
JUAN MANUEL QUINTERO	5 AÑOS	NIÑO
ESTEFANIA MONSALVE	9 AÑOS	NIÑA
JEAN PIERRE MEDINA	12 AÑOS	NIÑO
ELISABE GIRALDO	11 AÑOS	NIÑA
YOSTIN GIRALDO	6 AÑOS	NIÑO
EMILY ACEVEDO	4 AÑOS	NIÑA
RAFAELA MEDINA	2 AÑOS	NIÑA
DAINER RUIZ	11 AÑOS	NIÑO
VALENTINA RUIZ	7 AÑOS	NIÑA
ISABELA MOSQUERA	10 AÑOS	NIÑA
MELANY GIMENES	3 AÑOS	NIÑA
SEBASTIAN GRISALES	11 AÑOS	NIÑO
GABRIELA MEJIA	11 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE MEJIA	3 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL RAMIRES	8 AÑOS	NIÑA
LUCIANA GALLEGO	3 AÑOS	NIÑA
DILAN GALLEGO	1 AÑO	NIÑO
DULCE MARIA GONZALES	10 AÑOS	NIÑA
SOFIA	10 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE	5 AÑOS	NIÑO
MARIANGEL LONDOÑO	9 AÑOS	NIÑA

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Ya Firmó

BLANCA JHOANA ACEVEDO NIETO
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **PISAMAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MARTIN BLANDON	5 AÑOS	NIÑO
SEBASTIAN ORREGO	5 AÑOS	NIÑO
ESTEBAN ORREGO	8 AÑOS	NIÑO
SUSANA AGUIRRE	1 AÑO	NIÑA
SERGIO AGUIRRE	10 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE BLANDON	5 AÑOS	NIÑO
LUCIANA BEDOYA	4 AÑOS	NIÑA
JUAN MANUEL QUINTERO	8 AÑOS	NIÑO
YEFERSON BLANDON	10 AÑOS	NIÑO
AXEL JARAMILLO	4 AÑOS	NIÑO
ANTONY JARAMILLO	4 AÑOS	NIÑO
DYLAN MARIN	5 AÑOS	NIÑO
SUSAN TRUJILLO LOPEZ	3 AÑOS	NIÑA
SOFIA LOPEZ	8 AÑOS	NIÑA
MATIAS SALAZAR	10 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE ORTIZ	7 AÑOS	NIÑO
MARIA FERNANDA BLANDON	8 AÑOS	NIÑA
ISABELLA BEDOYA	2 MESES	NIÑA
VALENTINA TRUJILLO	11 AÑOS	NIÑA
JAMES NIETO	10 AÑOS	NIÑO
ANGIE PAOLA NIETO	3 AÑOS	NIÑA
ANGEL DAVID	8 AÑOS	NIÑO
JULIANA NARVAEZ TRUJILLO	8 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE ORREGO	10 AÑOS	NIÑO
JAIDER SALAZAR	6 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO RINCON	4 AÑOS	NIÑO
MARIA FERNANDA ECHEVERRY	8 AÑOS	NIÑA
JERONIMO MURILLO	6 AÑOS	NIÑO
EIMY MURILLO MARTINEZ	1 AÑO	NIÑA
SAMANTHA ARIAS	8 AÑOS	NIÑA

LUIS MIGUEL TRUJILLO	2 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**31**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **MARTHA DIVA MEDINA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Claudia Bibiana Trujillo. (Secretaria)
MARTHA DIVA MEDINA
Cédula: 1055834296
Presidente o líder de la Vereda **SAN NICOLAS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ALAN GONZALEZ GALLEGO	3 AÑOS	NIÑO
EMILIANO JIMENEZ SUAREZ	7 AÑOS	NIÑO
BENJAMIN CORTES LOAIZA	7 AÑOS	NIÑO
GUADALUPE ARIAS VALENCIA	3 AÑOS	NIÑA
JUAN SEBASTIAN NIETO C	7 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO ROJAS BORJAS	8 AÑOS	NIÑO
ESTEFANIA CASTAÑO BORJAS	8 AÑOS	NIÑA
CATALEYA BORJAS MARULANDA	6 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**8**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **BLANCA MELVA ARIAS GUARIN** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

BLANCA MELVA ARIAS GUARIN
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **HOYO FRIO 2**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MIGUEL ANGEL ISAZA HERNANDEZ	8 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE MONTOYA CARDONA	8 AÑOS	NIÑO
YORGEN ARNUEL CORREA ALZATE	10 AÑOS	NIÑO
SALOME CARDONA MORENO	9 AÑOS	NIÑA
YOJAN ESTID FRANCO BERMUDEZ	9 AÑOS	NIÑO
ANA VALERIA ORREGO HENAO	7 AÑOS	NIÑA
BREIN ALZATE TORREZ	7 AÑOS	NIÑO
JUAN EMERSON CORREA ALZATE	6 AÑOS	NIÑO
JUAN IGNACIO MUÑOZ CORREA	2 AÑOS	NIÑO
JAIBER ALONSO CORREA ALZATE	1 AÑO	NIÑO
DYLAN ALEXIS MURILLO GOMEZ	3 AÑOS	NIÑO
MATEO CARDONA MORENO	3 AÑOS	NIÑO
GUADALUPE CARDONA MONTOYA	11 AÑOS	NIÑA
ESTEFANIA HERRERA ARIAS	10 AÑOS	NIÑA
ANA MICHELL CARDONA ARIAS	10 AÑOS	NIÑA
SANTIAGO ORREGO HERNANDEZ	11 AÑOS	NIÑO
LINET DAYANA OROZCO TRUJILLO	6 AÑOS	NIÑA
MATIAS HERRERA MEJIA	5 AÑOS	NIÑO
ANA SOFIA ZAPATA HENAO	10 AÑOS	NIÑA
DAIBID DANIEL CARDONA A	10 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**20**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **ALEJANDRO ARIAS FRANCO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Alejandro Arias Franco
ALEJANDRO ARIAS FRANCO
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **GUAIMARAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JHON ESTEBAN MARIN	7 AÑOS	NIÑO
HELEN YOMARA MUÑOZ	4 AÑOS	NIÑA
FRANSI YURANI GAÑAN	8 AÑOS	NIÑA
LUIS FERNANDO ROJAS	7 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN DABE AMAYA	5 AÑOS	NIÑO
OMAR LOAIZA	7 AÑOS	NIÑO
KAREN SOFIA LOAIZA	11 AÑOS	NIÑA
ANTONELLA QUINTANA	5 AÑOS	NIÑA
MATIAS MONCADA	1 AÑO	NIÑO
MATEO JARAMILLO	5 AÑOS	NIÑO
BAIRON JARAMILLO	11 MESES	NIÑO
TIAGO JARAMILLO	11 MESES	NIÑO
TOTAL	**12**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JOSE URIEL QUINTERO MARIN** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Uriel Quintero
JOSE URIEL QUINTERO MARIN
Cédula: 75066755
Presidente o líder de la Vereda **EL JORDAN**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

NICOLE JERIX GARCES	9 AÑOS	NIÑA
EVELYN GISSET GARCES	6 AÑOS	NIÑA
DANNA MICHEL GARCES	8 MESES	NIÑA
EMANUEL DUQUE	7 AÑOS	NIÑO
MATHIAS DIAZ	2 AÑOS	NIÑO
JENIFER VALENCIA	9 AÑOS	NIÑA
DYLAN ALEXIS GARCES	5 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA GARCES MARIN	2 MESES	NIÑA
KAREN DAHIANA SANCHEZ	10 AÑOS	NIÑA
EMILIANO MOSQUERA	5 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO MOSQUERA	7 AÑOS	NIÑO
EMANUEL DUQUE DIOS	7 AÑOS	NIÑO
MATHIAS GARCES	2 AÑOS	NIÑO
MATHIAS HENAO	4 AÑOS	NIÑO
GUAQUIN DUQUE	5 AÑOS	NIÑO
CLAUDIA ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL MEDINA	3 AÑOS	NIÑO
JOSE DAVID GAÑAÑ	5 AÑOS	NIÑO
SAMUEL BECERRA GARCIA	2 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRA VALENCIA CANDAMIL	3 AÑOS	NIÑA
LAURA VILLA ACEVEDO	7 AÑOS	NIÑA
ALISSON ARIADNA VALENCIA	6 AÑOS	NIÑA
JULIAN SNEIDER SALAZAR S	8 AÑOS	NIÑO
IAN ALEJANDRO NIETO SANCHEZ	2 AÑOS	NIÑO
SAHILY DALIANA ARCILA	3 AÑOS	NIÑA
SHEIRY CELESTE R. SANJUAN	6 AÑOS	NIÑA
KAREN YISETH HERNANDEZ	6 AÑOS	NIÑA
ANTONELA LONDOÑO	10 AÑOS	NIÑA
RENATA HERNANDEZ V	1 AÑO	NIÑA
EMILYN SOFIA ARCILA	3 AÑOS	NIÑA
MARIA SOLOME MARIN	2 AÑOS	NIÑA

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

SAMANTA GALVIS MONTES	3 AÑOS	NIÑA
JERONIMO GALVIS MONTES	9 AÑOS	NIÑO
ESTEBAN MONTES	10 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO SIRO	8 AÑOS	NIÑO
CAUDI LUCIANA HOLGUIN	8 AÑOS	NIÑA
FRANCELY CASTAÑEDA A	9 AÑOS	NIÑA
ALEXIS CASTAÑEDA A	4 AÑOS	NIÑO
ESTEFANIA QUINTERO C	10 AÑOS	NIÑA
EMERSON QUINTERO C	5 AÑOS	NIÑO
SHARIK VANESA SUAZA	4 AÑOS	NIÑA
YERAVI SUAZA	2 AÑOS	NIÑA
SALOME MONTES VALLE	3 AÑOS	NIÑA
MARIANGEL VALLE	3 AÑOS	NIÑA
IAN FLOREZ TOBOU	5 AÑOS	NIÑO
BRENDA TOBOU	6 AÑOS	NIÑA
NICOL SANTA CASTILLO	10 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE FLOREZ	9 AÑOS	NIÑO
LUIS MIGUEL ORTIZ FRANCO	12 AÑOS	NIÑO
DAVILO NIETO FRANCO	10 AÑOS	NIÑO
SAMARA NIETO CANDAMIL	8 MESES	NIÑA
YAREHI DAVID NIETO F	2 MESES	NIÑO
JOHAN DANIEL ESCOBAR F	3 AÑOS	NIÑO
LUISA FERNANDA DAVILA	1 AÑO	NIÑA
MELANY FLOREZ	6 AÑOS	NIÑA
WENDY YURLEY VALLE	4 AÑOS	NIÑA
JUAN MANUEL FLOREZ	9 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**26**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **NAZARIO HOLGUIN HOLGUIN** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

P/ Danery Arias Candamil
NAZARIO HOLGUIN HOLGUIN
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **ARENILLAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

NICOLE JERIX GARCES	9 AÑOS	NIÑA
EVELYN GISSET GARCES	6 AÑOS	NIÑA
DANNA MICHEL GARCES	8 MESES	NIÑA
EMANUEL DUQUE	7 AÑOS	NIÑO
MATHIAS DIAZ	2 AÑOS	NIÑO
JENIFER VALENCIA	9 AÑOS	NIÑA
DYLAN ALEXIS GARCES	5 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA GARCES MARIN	2 MESES	NIÑA
KAREN DAHIANA SANCHEZ	10 AÑOS	NIÑA
EMILIANO MOSQUERA	5 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO MOSQUERA	7 AÑOS	NIÑO
EMANUEL DUQUE DIOS	7 AÑOS	NIÑO
MATHIAS GARCES	2 AÑOS	NIÑO
MATHIAS HENAO	4 AÑOS	NIÑO
GUAQUIN DUQUE	5 AÑOS	NIÑO
CLAUDIA ARIAS	11 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL MEDINA	3 AÑOS	NIÑO
JOSE DAVID GAÑAÑ	5 AÑOS	NIÑO
SAMUEL BECERRA GARCIA	2 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRA VALENCIA CANDAMIL	3 AÑOS	NIÑA
LAURA VILLA ACEVEDO	7 AÑOS	NIÑA
ALISSON ARIADNA VALENCIA	6 AÑOS	NIÑA
JULIAN SNEIDER SALAZAR S	8 AÑOS	NIÑO
IAN ALEJANDRO NIETO SANCHEZ	2 AÑOS	NIÑO
SAHILY DALIANA ARCILA	3 AÑOS	NIÑA
SHEIRY CELESTE R. SANJUAN	6 AÑOS	NIÑA
KAREN YISETH HERNANDEZ	6 AÑOS	NIÑA
ANTONELA LONDOÑO	10 AÑOS	NIÑA
RENATA HERNANDEZ V	1 AÑO	NIÑA
EMILYN SOFIA ARCILA	3 AÑOS	NIÑA
MARIA SOLOME MARIN	2 AÑOS	NIÑA

ISABELA MARIN NIETO	6 AÑOS	NIÑA
DEIBY ALEXANDER MARIN	12 AÑOS	NIÑO
DAMIAN ALZATE	7 AÑOS	NIÑO
DEMER ALZATE	12 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO ALZATE	10 AÑOS	NIÑO
ANTONIA FRANCO	2 AÑOS	NIÑA
LUIS MIGUEL LOAIZA	10 AÑOS	NIÑO
SALOME GALVIS	9 AÑOS	NIÑA
SUSANA GALVIS A	5 AÑOS	NIÑA
ANTONELLA OSPINA S	6 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO SANCHEZ	2 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO AGUIRRE	4 AÑOS	NIÑO
EVELIN ALZATE	1 AÑO	NIÑA
MARIA ALEJANDRA	7 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE RODRIGUEZ	8 AÑOS	NIÑO
HIJO DE ODULIO	10 AÑOS	NIÑO
HIJO DE ODULIO	2 AÑOS	NIÑO
HIJA DE VELARMINA	2 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE RAIGOSA	8 AÑOS	NIÑO
HIJO DE CARLOS MARIO	6 AÑOS	NIÑO
HIJO DE CHUCHO	3 AÑOS	NIÑO
HIJO DE MARGARITA	9 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**53**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **PEDRO NEL RAMIREZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Pedro NEL Ramirez
PEDRO NEL RAMIREZ
Cédula: 75048457
Presidente o líder de la Vereda **TAMBORAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

AURO CASTAÑO	3 MESES	NIÑO
EMILY SOFIA NARVAEZ O	1 MES	NIÑA
HAN LOPEZ CASTRO	3 MESES	NIÑO
SAMATNTA VALENCIA GALVIS	1 AÑO	NIÑA
YULIE LONDOÑO ACEVEDO	1 AÑO	NIÑA
ALEXANDRA NIETO GOMEZ	1 AÑO	NIÑA
JACOBO VALENCIA AGUIRRE	2 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ANGEL DUQUE M	2 AÑOS	NIÑO
SOFIA GRISALES VARGAS	2 AÑOS	NIÑA
MATIAS HENAO CARDENAS	3 AÑOS	NIÑO
DILAN MANUEL CASTRILLON V	4 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE SANCHEZ	4 AÑOS	NIÑO
NAZLY LOAIZA CASTRO	4 AÑOS	NIÑA
MATIAS HENAO RAMIREZ	5 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA ACEVEDO AGUIRRE	5 AÑOS	NIÑA
STIVEN LOPEZ SOTO	6 AÑOS	NIÑO
ANTONY LOAIZA CASTRO	6 AÑOS	NIÑO
VERONICA ACEVEDO HERRERA	7 AÑOS	NIÑA
JOAQUIN DUQUE HENAO	6 AÑOS	NIÑO
LUIS STIVEN SANCHEZ H	7 AÑOS	NIÑO
LUCIANA LONDOÑO SANCHEZ	7 AÑOS	NIÑA
KAROL LUCIANA ARIAS G	7 AÑOS	NIÑA
HEYDER LOPEZ MARIN	8 AÑOS	NIÑO
DARWIN GALLEGO SANCHEZ	8 AÑOS	NIÑO
NEIDER RODRIGUEZ	8 AÑOS	NIÑO
ISABEL ACEVEDO GALLEGO	8 AÑOS	NIÑA
MARIA CELESTE ZAPATA	8 AÑOS	NIÑA
JENNIFER NIETO GOMEZ	9 AÑOS	NIÑA
JOHAN ARCILA FRANCO	9 AÑOS	NIÑO
BRAHIAN ARCILA FRANCO	9 AÑOS	NIÑO
LUCIANA GALLEGO HENAO	9 AÑOS	NIÑA

MARIANA LOAIZA CASTRILLON	10 AÑOS	NIÑA
STEFANY LOPEZ SOTO	10 AÑOS	NIÑA
HAIDER ANDRES LOPEZ M	10 AÑOS	NIÑO
GEIDER LOPEZ	10 AÑOS	NIÑO
MARIANA GARCES GALLEGO	10 AÑOS	NIÑA
ALEJANDRA MARQUEZ	10 AÑOS	NIÑA
YENNY MARQUEZ	12 AÑOS	NIÑA
MAYERLY LOPEZ MARIN	12 AÑOS	NIÑA
ESTEBAN GRISALES VARGAS	12 AÑOS	NIÑO
JERLISON ANDRES FRANCO	12 AÑOS	NIÑO
ESTEBAN GALLEGO HENAO	12 AÑOS	NIÑO
JACOBO VALENCIA VALENCIA	3 AÑOS	NIÑO
EMILIANO VALENCIA RODRIGUES	11 MESES	NIÑO
JOHAN ALEXIS VALENCIA CASTRO	9 AÑOS	NIÑO
MARIA ANTONIA CASTRO	4 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**46**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JHON ALEXANDER GRISALES** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Alexander Grisales A
JHON ALEXANDER GRISALES
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **RIOARRIBA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ALEXANDER QUINTERO C	1 AÑO	NIÑO
ALAN CASTAÑO	11 AÑOS	NIÑO
VALENTINA AGUIRRE HINCAPIE	10 AÑOS	NIÑA
JUAN GIRLADO AGUIRRE	9 AÑOS	NIÑO
DARWIN AGUIRRE GARCIA	7 AÑOS	NIÑO
DARWIN ANDRES AGUIRRE G	10 AÑOS	NIÑO
LIAN GAEL LOAIZA GONZALEZ	2 AÑOS	NIÑO
ALISON RAMIREZ	11 MESES	NIÑA
PEDRO RUDA	2 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**9**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **YAINA SUJEY ARENAS ORREGO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las

tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Yaina Sujey Arenas O.

YAINA SUJEY ARENAS ORREGO
Cédula: 1053792087
Presidente o líder de la Vereda **SANTA ANA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANGIE CAMILA JARAMILLO	11 AÑOS	NIÑA
LUIS FELIPE GARCIA J	12 AÑOS	NIÑO
TOTAL	2	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUZ MARINA VALENCIA HERNANDEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Luz Marina Valencia H
LUZ MARINA VALENCIA HERNANDEZ
Cédula: 24 363 600 Aguadas
Presidente o líder de la Vereda **SAN ANTONIO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

VALERIA CANDAMIL OCAMPO	6 AÑOS	NIÑA
JUAN JOSE ARIAS GIRALDO	12 AÑOS	NIÑO
JOHN ESTEBAN ARIAS ECHEVERRY	9 AÑOS	NIÑO
ELIZABETH CHAVERRA LOAIZA	8 AÑOS	NIÑA
ISABEL CARDONA MEJIA	10 AÑOS	NIÑA
DAHIANA CAROLINA GIRALDO	11 AÑOS	NIÑA
LUIS MIGUEL CARDONA PINO	10 AÑOS	NIÑO
JUAN CAMILO MUÑOZ MEDINA	7 AÑOS	NIÑO
MARIA CAMILA MUÑOZ MEDIA	8 AÑOS	NIÑA
JHON EDUAR LOEZ GOMEZ	12 AÑOS	NIÑO
KEVIN LEANDRO LOPEZ GOMEZ	11 AÑOS	NIÑO
NATALIA USUGA FRANCO	4 AÑOS	NIÑA
AYEN ELIAN JARAMILLO GOMEZ	7 AÑOS	NIÑO
YEIMY GIRALDO	7 AÑOS	NIÑO
EMANUEL CARDONA PINO	5 AÑOS	NIÑO
IGNACIO CARDONA	12 AÑOS	NIÑO
DANA SOFIA FLOREZ	11 AÑOS	NIÑA
MARIA CAMILA GIRALDO	12 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**18**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUCIA MONTOYA MONTOYA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las

imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

C.C. 21368687
LUCIA MONTOYA MONTOYA
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **LAS COLES**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

GYSELL TATIANA ALDANA	4 AÑOS	NIÑA
NATALIA ARIAS BUCURU	2 AÑOS	NIÑA
LUCIA LOPEZ GARCIA	5 AÑOS	NIÑA
YENIFER ANDREA MONSALVE	6 AÑOS	NIÑA
SARA CAMILA RAMIREZ F	8 AÑOS	NIÑA
PAULA ANDREA LOPEZ	9 AÑOS	NIÑA
MARIA FERNANDA MAZO	8 AÑOS	NIÑA
LUISA FERNANDA MURCIA R	9 AÑOS	NIÑA
MARIANA DORADO MARTINEZ	5 AÑOS	NIÑA
KATERINE GARCIA M	11 AÑOS	NIÑA
ISABEL BUSTOS MARTINEZ	8 AÑOS	NIÑA
DANA LUCIA MARTINEZ MOLINA	7 AÑOS	NIÑA
AMARA OCAMPO OSPINA	1 AÑO	NIÑA
XIOMARA ARIAS R	4 MESES	NIÑA
MARIA JOSE TANGARIFE	7 AÑOS	NIÑA
NATALIA USUGA	4 AÑOS	NIÑA
YULIETH FIERRO MARTINEZ	10 MESES	NIÑA
LUSIANA CANTILLO MARIMON	9 AÑOS	NIÑA
MIA ISABEL LOPEZ MA	2 AÑOS	NIÑA
DILAN SANTIAGO GALVIS	6 AÑOS	NIÑO
ALEJANDRO FRANCO GALEANO	5 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO RAMIREZ	7 AÑOS	NIÑO
ESNEIDER ARIAS BUCURU	8 AÑOS	NIÑO
SERJIO ANDRES MONSALVE	10 AÑOS	NIÑO
JUAN JOSE JARAMILLO ARIAS	7 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID GARCES GARCIA	10 AÑOS	NIÑO
LEANDRO LOPEZ CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN FELIPE SAEZ CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑO
JACOBO GIRALDO GALCANO	11 AÑOS	NIÑO
WEIMAR DANIEL GALVIS	2 MESES	NIÑO
SEBASTIAN MONSALVE	6 MESES	NIÑO

ALAN MATIAS MONSALVE ATEHORTUA	10 MESES	NIÑO
GERONIMO FRANCO G	3 AÑOS	NIÑO
LUIS MIGUEL LOPEZ GARCIA	3 AÑOS	NIÑO
JUAN PABLO ATEHORTUA	5 AÑOS	NIÑO
DIILAN ESTIBEN CORRALES	2 AÑOS	NIÑO
LIAN RESTREPO	3 AÑOS	NIÑO
CRISTIAN HERNANDEZ F	3 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO HERNANDEZ F	1 AÑO	NIÑO
JUAN DAVID TANGARIFE A	7 AÑOS	NIÑO
JOSE LUIS ORTIZ	8 AÑOS	NIÑO
ANDREY CASTAÑO	7 AÑOS	NIÑO
ANTONELA LOAIZA CASTAÑO	1 MES	NIÑA
MELANY SOFIA MONSALVE	3 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**42**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **JOSE VIRGILIO TANGARIFE** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2.
3. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

4. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

5. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

JOSE VIRGILIO TANGARIFE
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **LA CASTRILLONA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

ANA MAR TRUJILLO F	1 AÑO	NIÑA
SARAY TRUJILLO RINCON	3 AÑOS	NIÑA
GERALDINE TRUJILLO R	11 AÑOS	NIÑA
SALOME RINCON	4 AÑOS	NIÑA
DILAN RINCON	2 AÑOS	NIÑO
LEANDRO OSORIO	7 AÑOS	NIÑO
FELIPE MEJIA	4 AÑOS	NIÑO
JUAN MANUEL MARIN	9 AÑOS	NIÑO
LARA ISABEL	1 MES	NIÑA
KATHALEYHOR GOMEZ	12 AÑOS	NIÑA
AINARA VILLA PAVI	3 AÑOS	NIÑA
THAMMARA PAVI PATIÑO	7 AÑOS	NIÑA
ALAHIA TORO PAVI	1 AÑO	NIÑA
TOTAL	13	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **FLOR PETROLINA HILAMO ZAMBRANO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

FLOR PETROLINA HILAMO ZAMBRANO
Cédula: 25 367 243
Presidente o líder de la Vereda **SANTA RITA-7 CUEROS**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MICHEL CANDAMIL CANDAMIL	1 AÑO	NIÑA
LIAM ARIAS CANDAMIL	1 AÑO	NIÑO
LIAM MATIAS CANDAMIL	1 AÑO	NIÑO
CRISTOPHER CANDAMIL OSPINA	2 AÑOS	NIÑO
PAULA SOFIA CANDAMIL	3 AÑOS	NIÑA
MARLON SUAREZ CANDAMIL	4 AÑOS	NIÑO
ANYI PAOLA CANDAMIL	4 AÑOS	NIÑA
ERICK DAVID ARIAS SUAREZ	5 AÑOS	NIÑO
AMAHIA CANDAMIL JARAMILLO	5 AÑOS	NIÑA
YEIMY CANDAMIL CANDAMIL	6 AÑOS	NIÑA
BRANDON CANDAMIL OSPINA	7 AÑOS	NIÑO
EMANUEL CANDAMIL CANDAMIL	7 AÑOS	NIÑO
JHOAN SUAREZ CANDAMIL	8 AÑOS	NIÑO
MILENA LOPEZ MARIN	9 AÑOS	NIÑA
ANDERSON CARDENAS CARMONA	11 AÑOS	NIÑO
JOHAN OROZCO LOPEZ	11 AÑOS	NIÑO
ESTIVEN SUAREZ CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑO
ANDREY CAMILO SUAREZ A	12 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**18**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **RUBEN DARIO CANDAMIL CANDAMIL** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Ruben Darío Candamil Candamil
RUBEN DARIO CANDAMIL CANDAMIL
Cédula: 7055937 683
Presidente o líder de la Vereda **PUENTE PIEDRA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

JOHAN YESID FIGUEROA	9 AÑOS	NIÑO
DAMIAN GREGORIO MOLINA	5 AÑOS	NIÑO
DAVINSON POSADA	9 AÑOS	NIÑO
ESTEBAN MOLINA	1 AÑO	NIÑO
VLADIMIR MOLINA	2 AÑOS	NIÑO
VALERY ARROYABE	6 AÑOS	NIÑA
MAHTIAS GAVIRIA	2 AÑOS	NIÑO
THIAGO ARROYABE	1 AÑO	NIÑO
JOHAN ALEXIS URIBE	10 AÑOS	NIÑO
MARIA PAZ RAMIREZ	3 AÑOS	NIÑA
JULIAN ARIAS COLORADO	10 AÑOS	NIÑO
AINARA VALERIA BURITICA	3 AÑOS	NIÑA
MAXIMILIANO ORREGO	7 AÑOS	NIÑO
SAMARA BUITRAGO	3 MESES	NIÑA
DANIEL ESTIVEN DUQUE FRANCO	9 AÑOS	NIÑO
JEAN CARLO LOPEZ OBANDO	10 AÑOS	NIÑO
SARA	9 AÑOS	NIÑA
VOLETA VALENCIA OBANDO	5 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**18**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUZ OMAIRA LOAIZA PATIÑO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las

imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Luz Omaira Loaiza
LUZ OMAIRA LOAIZA PATIÑO
Cédula: 24310971
Presidente o líder de la Vereda **EL CEDRAL**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

DAVINSON HENAO G	1 AÑO	NIÑO
YOVANY VILLA AGUIRRE	1 AÑO	NIÑA
DULCE MARIA FLOREZ V	11 AÑOS	NIÑA
ARIANNA BLANDON MONTES	1 AÑO	NIÑA
SONIA LISETH GOMEZ G	11 AÑOS	NIÑA
JHON ALEX FRANCO C	6 AÑOS	NIÑO
JEAN CARLOS FRANCO C	10 AÑOS	NIÑO
ANTHONY VILLA FLOREZ	4 AÑOS	NIÑO
HELEN FERNANDA RUIZ M	10 AÑOS	NIÑA
ISMAEL VILLA MACHADO	2 AÑOS	NIÑO
ANTONELLA RODRIGUEZ LOPEZ	3 AÑOS	NIÑA
SAMANTHA RODRIGUEZ LOPEZ	3 AÑOS	NIÑA
BRIAMT FLOREZ ESPITIA	5 AÑOS	NIÑO
DILAN CAMILO ORDOÑEZ S	11 AÑOS	NIÑO
MARIA ANGEL GIRALDO H	9 AÑOS	NIÑA
VALERI LOPEZ HENAO	1 AÑO	NIÑA
GAEL VILLA	2 MESES	NIÑO
MARTIN GOMEZ VILLA	7 AÑOS	NIÑO
ELIZABETH MORALES	4 AÑOS	NIÑA
MATIAS VALLE NIETO	3 AÑOS	NIÑO
JHAEL STIVEN LOPEZ NIETO	9 AÑOS	NIÑO
SOFIA VALENCIA	12 AÑOS	NIÑA
ANGY TATIANA CANDAMIL	11 AÑOS	NIÑA
LUISA FERNANDA CANDAMIL	6 AÑOS	NIÑA
SOFIA CARMONA NIETO	4 AÑOS	NIÑA
JUAN DAVID CARMONA NIETO	10 AÑOS	NIÑO
ESTABAN CARMONA NIETO	11 AÑOS	NIÑO
DILAN SANCHEZ CANDAMIL	4 AÑOS	NIÑO
ELIZET CARDONA CASTRILLON	9 AÑOS	NIÑA
CAROLINA PULGARIN HENAO	12 AÑOS	NIÑA
VALERIA VILLA CANDAMIL	6 AÑOS	NIÑA

TOTAL	31

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUIS BERNARDO BERRIO** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Luis Bernardo Berrio
LUIS BERNARDO BERRIO
Cédula: 98 679257
Presidente o líder de la Vereda **ALTO BONITO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

MARIA JOSE MEJIA ARIAS	6 AÑOS	NIÑA
MARIA ALEJANDRA ARIAS	8 AÑOS	NIÑA
GUDALUPE ATEHORTUA	5 AÑOS	NIÑA
SALOME BETANCURT L	6 AÑOS	NIÑA
EMILY BETANCURT MARIN	2 AÑOS	NIÑA
ALEXIS FERNANDO VALENCIA	5 AÑOS	NIÑO
SARA SALAZAR CARDENAS	4 AÑOS	NIÑA
ISABELA SOTO	8 AÑOS	NIÑA
ANTONELLA SOTO	2 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL LOPEZ A	6 AÑOS	NIÑO
ISABEL LOPEZ A	3 AÑOS	NIÑA
DARLYNSON OSORIO PUERTA	4 AÑOS	NIÑO
TIAGO OSORIO PUERTA	2 MESES	NIÑO
MAXIMILIANO RAMIREZ	6 AÑOS	NIÑO
MARIA ANTONIA ARIAS	5 AÑOS	NIÑA
LUCIANA OSPINA QUINTERO	9 AÑOS	NIÑA
GERONIMO OSPINA QUINTERO	1 AÑO	NIÑO
GUADALUPE BALLESTEROS	5 AÑOS	NIÑA
LUCIANA LOPEZ LOTERO	5 AÑOS	NIÑA
ESTIVEN PINEDA NIETO	9 AÑOS	NIÑO
MARIANA LONDOÑO	6 AÑOS	NIÑA
KAREN ANDREA PIEDRAHITA	7 AÑOS	NIÑA
MARIA ANGEL BEDOYA	7 AÑOS	NIÑA
EMANUEL FLOREZ GONZALES	8 MESES	NIÑO
DANNA SOFIA MORALES B	5 AÑOS	NIÑA
OSCAR ANDRES PINEDA	9 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID LOPEZ	3 AÑOS	NIÑO
JUAN ANDRES LOPEZ	10 AÑOS	NIÑO
MARTIN SALAZAR C	5 AÑOS	NIÑO
VALENTINA FLOREZ ARIAS	1 AÑO	NIÑA
EMILIANO ACEVEDO	7 AÑOS	NIÑO

ALISON RAMIREZ	6 MESES	NIÑA
DILAN ESCALANTE VALENCIA	4 AÑOS	NIÑO
EVELYN RAMIREZ LOPEZ	9 AÑOS	NIÑA
JENIFER ANDREA OSORIO	10 AÑOS	NIÑA
DANA ISABEL GARCIA	10 AÑOS	NIÑA
YEIMY ECHEVERRI FLOREZ	11 AÑOS	NIÑA
EMANUEL ARCILA SUAREZ	11 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**38**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **ANGELA MARIA AGUIRRE HERRERA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Angela Maria Aguirre H
ANGELA MARIA AGUIRRE HERRERA
Cédula: 24370974
Presidente o líder de la Vereda **EL EDEN**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EHYDAN BETANCUR OROZCO	2 AÑOS	NIÑO
EMMANUEL BETANCUR OROZCO	5 AÑOS	NIÑO
GISELLE ANDREA ARIAS FRANCO	1 AÑO	NIÑA
MAXIMILIANO GALLEGO HENAO	2 AÑOS	NIÑO
LUIS MIGUEL GIRALDO ACEVEDO	6 AÑOS	NIÑO
MAIKOL DAVID ROMAN	5 AÑOS	NIÑO
MARIBEL ROMAN	9 AÑOS	NIÑA
ANDRES FELIPE RAMIREZ ARROLLAVE	12 AÑOS	NIÑO
MATHIAS RAMIREZ MEJIA	7 AÑOS	NIÑO
ANDRES FELIPE RAMIREZ CAÑAVERAL	8 AÑOS	NIÑO
DULCE MARIA ISAZA ARANGO	7 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA GALLEGO GARCIA	12 AÑOS	NIÑA
MARIA ALEJANDRA AGUIRRE G	10 AÑOS	NIÑA
VLADIMIR ACEVEDO PATIÑO	5 AÑOS	NIÑO
EMMANUEL ACEVEDO PATIÑO	11 AÑOS	NIÑO
DAVID LOPEZ GRAJALES	8 AÑOS	NIÑO
JUAN CAMILO OCAMPO L	12 AÑOS	NIÑO
ADRIAN LOAIZA LOAIZA	10 AÑOS	NIÑO
ANA SOFIA CARDONA GARCIA	9 AÑOS	NIÑA
LAURA CAMILA GRISALES PATIÑO	11 AÑOS	NIÑA
ESTEBAN GRISALES PATIÑO	7 AÑOS	NIÑO
KAILLY SARAY OCAMPO SIADO	7 AÑOS	NIÑA
MARIA DEL MAR OCAMPO SIADO	9 AÑOS	NIÑA
YEIMY FERNANDA AGUIRRE NIETO	6 AÑOS	NIÑA
CESAR ALBERTO CARMONA	7 AÑOS	NIÑO
MAYRA ALEJANDRA CARMONA	11 AÑOS	NIÑA
MATEO ARCILA RIOS	1 AÑO	NIÑO
DYLAN ESTEBAN GRISALES PINEDA	3 AÑOS	NIÑO
EMILY SOFIA GRISALES PINEDA	8 MESES	NIÑA
ANDRES FELIPE LONDOÑO GALLEGO	10 AÑOS	NIÑO
MARIANA LONDOÑO GALLEGO	6 AÑOS	NIÑA

PRISCILA CUADRO SIADO	11 AÑOS	NIÑA
ANYELA DAHIANA VASIO OSORIO	6 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL VASCO OSORIO	5 AÑOS	NIÑO
EVELIN LOPEZ BETANCUR	3 AÑOS	NIÑA
JUAN ANDRES LOPEZ BETANCUR	9 AÑOS	NIÑO
ELIZABET LOPEZ BETANCUR	10 AÑOS	NIÑA
KEVIN LOPEZ BETANCUR	11 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**38**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **LUZ ADIELA LOPEZ GRISALES** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.

2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.

3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.

4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Luz Adiela Lopez G.

LUZ ADIELA LOPEZ GRISALES
Cédula: 24,372.548 .
Presidente o líder de la Vereda **MONTERREDONDO**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

EMILY CANDELA OBANDO	6 MESES	NIÑA
MARTIN ARANGO VILLADA	11 MESES	NIÑO
ANTONELLA CARDENAS VILLADA	2 AÑOS	NIÑA
IAN FELIPE VALENCIA VELEZ	3 AÑOS	NIÑO
EMILIANO JARAMILLO SOTO	3 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO FLOREZ RODRIGUEZ	3 AÑOS	NIÑO
ANTHONY FRANCO OSORIO	3 AÑOS	NIÑO
JUAN PABLO VARGAS VILLADA	4 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID MONTOYA GALLEGO	5 AÑOS	NIÑO
EMILIANO LOPEZ LONDOÑO	5 AÑOS	NIÑO
MIGUEL ANGEL ORTIZ VALENCIA	6 AÑOS	NIÑO
MATIAS MONTOYA JARAMILLO	6 AÑOS	NIÑO
JULIETA POSADA GONZALEZ	6 AÑOS	NIÑA
DULCE MARIA MONTOYA RODRIGUEZ	7 AÑOS	NIÑA
SAMANTHA PABON ROFRIGUEZ	8 AÑOS	NIÑA
LUIS SANTIAGO CASTAÑEDA B	9 AÑOS	NIÑO
SAMUEL CASTAÑO GONZALEZ	9 AÑOS	NIÑO
SANTIAGO ARANGO RODRIGUEZ	9 AÑOS	NIÑO
IVANNA CARDONA ALARCON	9 AÑOS	NIÑA
EVELYN PAMELA VILLA VELEZ	10 AÑOS	NIÑA
JUAN DIEGO CARDONA GONZALEZ	10 AÑOS	NIÑO
MAXIMILIANO CIRO JARAMILLO	10 AÑOS	NIÑO
ISABELLA SEPULVEDA VILLADA	10 AÑOS	NIÑA
MARIA JOSE JARAMILLO SOTO	10 AÑOS	NIÑA
EMILIANO VILLA RODRIGUEZ	10 AÑOS	NIÑO
SAMARA CASTAÑO OBANDO	11 AÑOS	NIÑA
JOHAN ALEXIS GOMEZ C	12 AÑOS	NIÑO
YURY VALENTINA OSORIO SINDROME DE DOWN	17 AÑOS	NIÑA
TOTAL	**28**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **DIEGO ALEJANDRO VILLA ATEHORTUA** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Diego Alejandro V A
DIEGO ALEJANDRO VILLA ATEHORTUA
Cédula: 75051516
Presidente o líder de la Vereda **LA LORENA**

ACTA DE ENTREGA DETALLES NAVIDEÑOS

Convenio de Asociación N° 011-2025

En el Municipio de Aguadas, Caldas, a los 16 días del mes de diciembre de 2025, Francisco Javier Usma Carmona, identificado con cédula ciudadanía N° 75.051.818, en calidad de Secretario Administrativo y Supervisor del Convenio de Asociación N° 011-2025, hace entrega formal de los detalles navideños discriminados por edades al Presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) o líder que suscribe:

VICTORIA HERNANDEZ R	6 AÑOS	NIÑA
DILAN ANDRES RODRIGUEZ	10 AÑOS	NIÑO
JOSE CAMILO RODRIGUEZ	12 AÑOS	NIÑO
SARA CASTAÑO RUIZ	12 AÑOS	NIÑA
XIOMARA CASTAÑO MARTINEZ	9 AÑOS	NIÑA
SAMANTHA ALZATE	3 AÑOS	NIÑA
CELESTE GALLEGO	5 MESES	NIÑA
EVELYN SOFIA ARBELAEZ	12 AÑOS	NIÑA
JHOAN SEBASTIAN ARBELAEZ	11 AÑOS	NIÑO
JHON ESTEBAN ARBELAEZ	11 AÑOS	NIÑO
JUAN DIEGO TRUJILLO GOMEZ	11 AÑOS	NIÑO
JUAN DIEGO HURTADO RENDON	11 AÑOS	NIÑO
LUCIANA MARTINEZ LOAIZA	9 AÑOS	NIÑA
LESLY YARITZA RENDON ALZATE	2 AÑOS	NIÑA
AXEL ALZATE ARENAS	5 AÑOS	NIÑO
DIEGO ALEJANDRO SOTO	9 AÑOS	NIÑO
JHON ESTEBAN MARTINEZ O	7 AÑOS	NIÑO
ANA ISABEL HURTADO RENDON	1 AÑO	NIÑA
EMANUEL HURTADO RENDON	8 AÑOS	NIÑO
KEILLY SAMANTHA SERNA SANCHEZ	6 AÑOS	NIÑA
JHOSTIN ANDRES ARIAS M	2 AÑOS	NIÑO
FRANCY ALZATE SOTO	11 AÑOS	NIÑA
FABIO HURTADO ALZATE	9 AÑOS	NIÑO
MILENA ALZATE SOTO	9 AÑOS	NIÑA
JEIDY ALEXANDRA HURTADO A	1 AÑO	NIÑA
PEDRO JUAN ARBELAEZ ALZATE	7 AÑOS	NIÑO
FREIDER TAVAREZ CARDONA	2 AÑOS	NIÑO
ANDREA TATIANA TABAREZ CARDONA	11 AÑOS	NIÑA
KEIVER ANDRES TABAREZ CARDONA	4 MESES	NIÑO
NATALIA GUTIERREZ ALZATE	6 AÑOS	NIÑA
MIGUEL ANGEL GUTIERREZ	6 AÑOS	NIÑO

FERNANDA NIETO F	2 AÑOS	NIÑA
ESTEBAN QUINCHIA Q	5 AÑOS	NIÑO
JUAN SEBASTIAN TOBON	9 AÑOS	NIÑO
EMILY NAHIARA AGUIRRE	5 AÑOS	NIÑA
EMILIANO GALLEGO	5 AÑOS	NIÑO
JUAN CAMILO ARBELAEZ	9 AÑOS	NIÑO
BRAHIAN SARMIENTO	10 AÑOS	NIÑO
BRANDON SARMIENTO	8 AÑOS	NIÑO
ERICK VELASQUEZ GALVIS	2 AÑOS	NIÑO
IAN ANDREY HERNANDEZ G	4 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID DUQUE A	4 AÑOS	NIÑO
YOSELIN ANDREA QUINTERO	4 AÑOS	NIÑA
NALLELY ANDREA CORTES M	7 AÑOS	NIÑA
ANTONELLA RAMIREZ A	1 AÑO	NIÑA
MARTIN BURITICA H	8 AÑOS	NIÑO
FABER ALEJANDRO VILLA R	12 AÑOS	NIÑO
KEVIN DUVAN GALLEGO M	12 AÑOS	NIÑO
SAMY NALLELY VELEZ	7 AÑOS	NIÑA
YUNIOR ANDREY PERIA	12 AÑOS	NIÑO
JUAN DAVID VELEZ Q	12 AÑOS	NIÑO
WENDY ISABELLA CASTAÑO	5 AÑOS	NIÑA
YENIFER VALENTINA CASTAÑO	10 AÑOS	NIÑA
ANDERSON DANIEL CASTAÑO	11 AÑOS	NIÑO
TOTAL	**54**	

El presidente/líder de la Junta de Acción Comunal **ALEIDA RENDON HERNANDEZ** identificado como aparece al pie de la firma acepta los elementos descritos en el presente Acta y se compromete formalmente a:

1. Entregar la totalidad de los detalles navideños recibidos directamente a los niños de familias de su Vereda, garantizando que todos los niños puedan disfrutar de la Navidad y del espíritu de fraternidad.
2. Recolectar y organizar evidencia fotográfica clara del momento de la entrega de los detalles a los niños beneficiarios, asegurando que las imágenes documenten la actividad para fines de supervisión y rendición de cuentas del Convenio.
3. Entregar el registro fotográfico y una lista de los beneficiarios al supervisor del Convenio a más tardar el día 22 de diciembre de 2025.
4. Fomentar que la entrega se realice en un ambiente que promueva la unidad familiar y comunitaria, y que resalte la importancia de las

tradiciones navideñas locales, de acuerdo con el objeto del convenio.

Para constancia se firma en Aguadas, Caldas, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo y Jefe de Personal

Aleida Rendón H
ALEIDA RENDON HERNANDEZ
Cédula:
Presidente o líder de la Vereda **LA MERMITA**

ACTA DE ENTREGA N° 01

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025 SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS – MUNICIPIO DE AGUADAS

La **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS -CALDAS**, identificada con NIT 900.178.984-, en el marco del CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, con el MUNICIPIO de AGUADAS, CALDAS y cuyo objeto es INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LA UNIÓN FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIENTE LA CONSOLIDACIÓN DE TRADICIONES LOCALES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS, y en cumplimiento de las Obligaciones Específicas de la (ESAL), se hace entrega **PARCIAL** de los siguientes ITEMS relacionados en el Plan Financiero del convenio en mención:

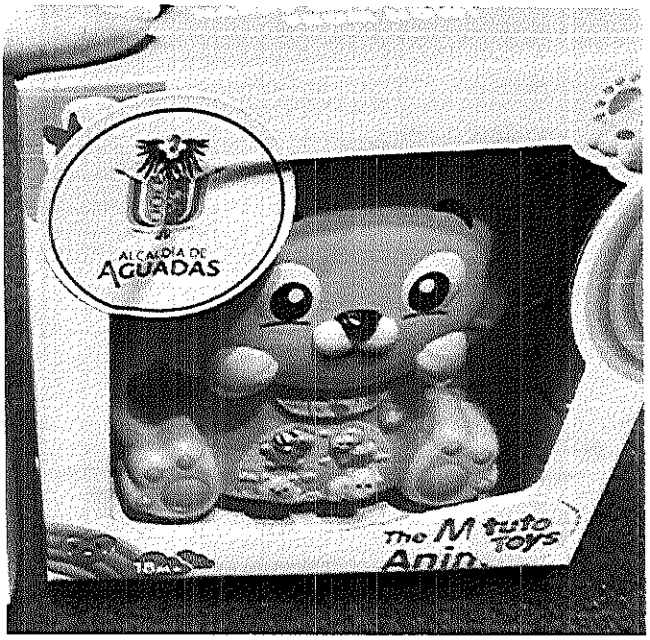
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	JUGUETERÍA	1
2	"Máquina de palomitas de maíz Gold meda– 16 ozamericana –capacidad de hervidor grande con una huella que ahorra espacio! El Super Pop de 16 onzas. Popper cuenta con 16 oz. Tetera en una linea de 15 amperios, tetera EZ Kleen de plataforma de maiz calentada. ESTA Maquina de palomitas de maíz le brindara el rendimiento que necesita para uso comercial,, Así que pruébala en grandes eventos, cines y más! huella que ahorra espacio 16 onzas, tetera en una línea de 15 amperios, incluye tetera EZ Kleen Plataforma de maíz calentada Garantía de piezas de 1 año- listado de saneamiento, CUL,UL – Tamaño de la tetera :16 onzas dimensiones: 20.75 "" de ancho x 21.125"" de profundidad x 36"" de alto-- peso de envió: 82 libras. Vatios 1710- enchufe: 15 Amperios NEMA 5- 15 P"	1
8	**Bicicleta** rin 20, 7x3 velocidades, suspensión, frenos de disco mecánicos marco en aluminio.	13
9	Disponer de stickers adhesivos con el logo oficial de la Alcaldía Municipal de Aguadas, en impresión a color y material de alta calidad, para su uso en la entrega de regalos y recordatorios institucionales durante las actividades programadas. Los stickers deberán mantener la imagen institucional vigente, respetando el manual de identidad visual, garantizando una presentación adecuada y coherente con la imagen del municipio. **SE hace la entrega de 3500 sticker con el logo de la Alcaldía en papel adhesivo.**	1

REFERENCIA	DESCRIPCION	EDAD	GENERO	CANTIDAD
8810-D	PIANO ELEFANTE PEQ	1 - 3 AÑOS	NIÑA	40



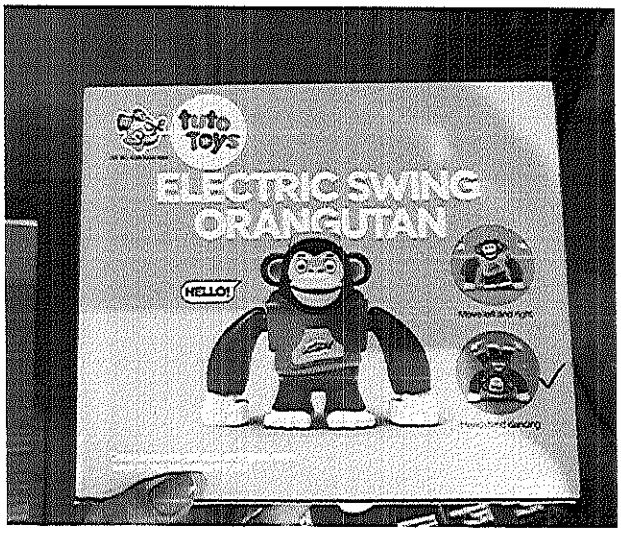


8807-D	PIANO LEON PEQ	1 - 3 AÑOS	NIÑA	40





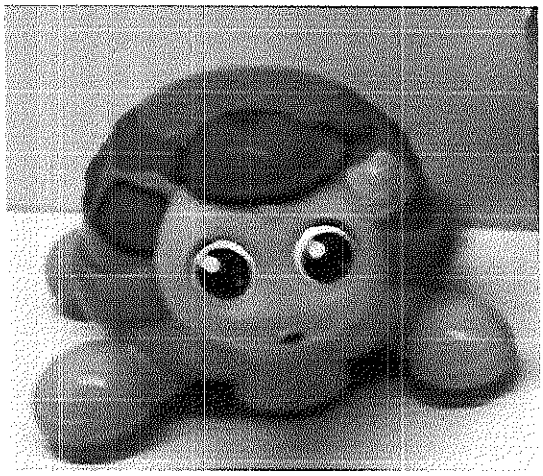
9911C	ANIMAL MONO	1 - 3 AÑOS	NIÑA	40





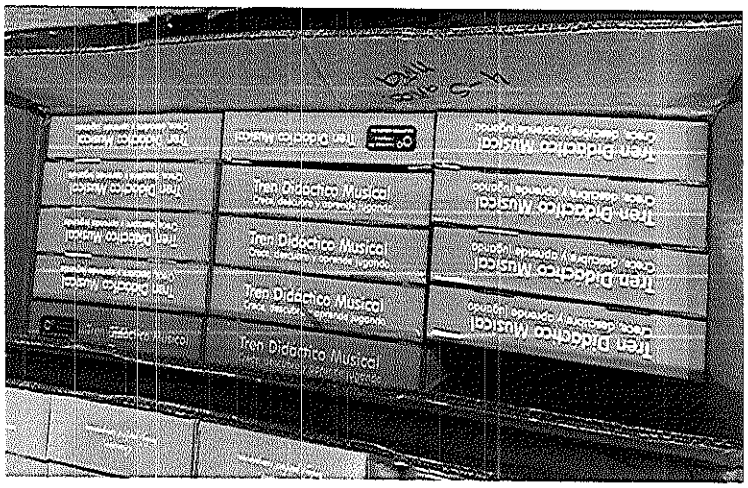
fw-338-3a	tortuga pila pelota	4 - 5 AÑOS	NIÑA	50





131	piano musical tren	4 - 5 AÑOS	NIÑA	50





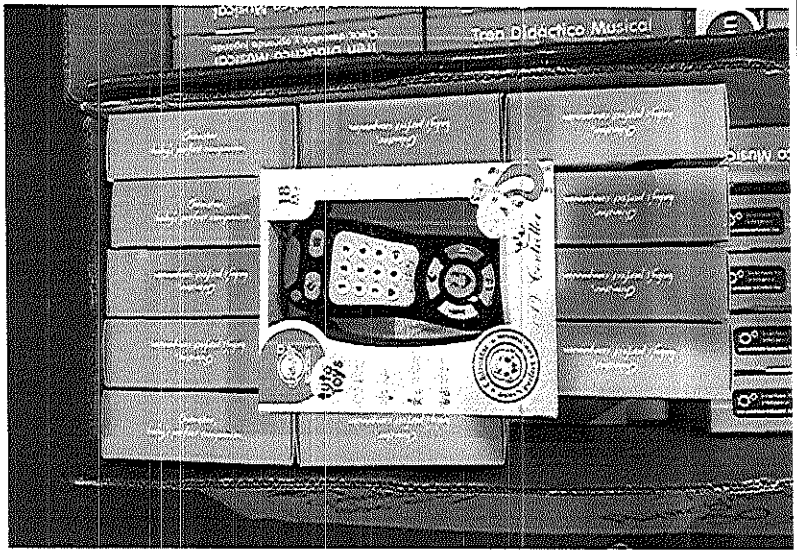
K-10	DINOSAURIO	4 - 5 AÑOS	NIÑA	50





503-3	DIDACTICO CONTROL MUSICAL	4 - 5 AÑOS	NIÑA	30





SR271M	MUÑECA CON ACCESORIO GATO	6 - 7 AÑOS	NIÑA	50





38471/Y028	Muñeca con accesorios	6 - 7 AÑOS	NIÑA	40





37904	MUÑECA	6 - 7 AÑOS	NIÑA	50



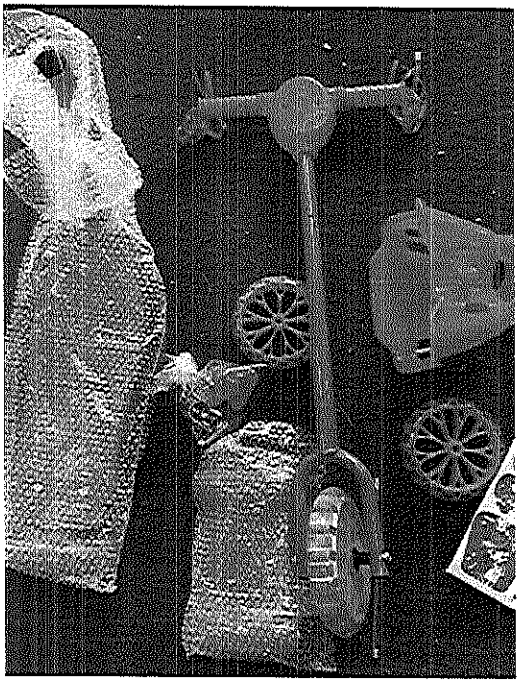


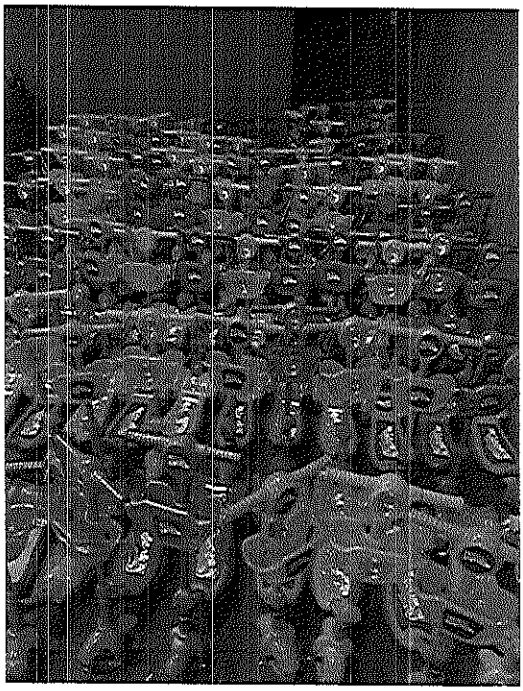
32850	Muñeca con accesorio	6 - 7 AÑOS	NIÑA	50





912	SCOOTER METALICA SENCILLA/ SCOTER CANASTA	6 - 7 AÑOS	NIÑA	60





525/	proyector	8 - 9 AÑOS	NIÑA	39





38471	MUÑECA	8-9AÑOS	NIÑA	20





37904	MUÑECA	8-9AÑOS	NIÑA	20





32850	MUÑECA	8- 9 AÑOS	NIÑA	1



008-933A	MALETA TOCADOR	8 - 9 AÑOS	NIÑA	80





008-931A	COCINA BOLSO PEQ	8 - 9 AÑOS	NIÑA	80





38483/Y017	MUÑECA	8 - 9 AÑOS	NIÑA	25





32850	MUÑECA	9 - 9 AÑOS	NIÑA	9





MBK-502	SET TRENZADOR NIÑAS SENCILLO	10 - 12 AÑOS	NIÑA	65



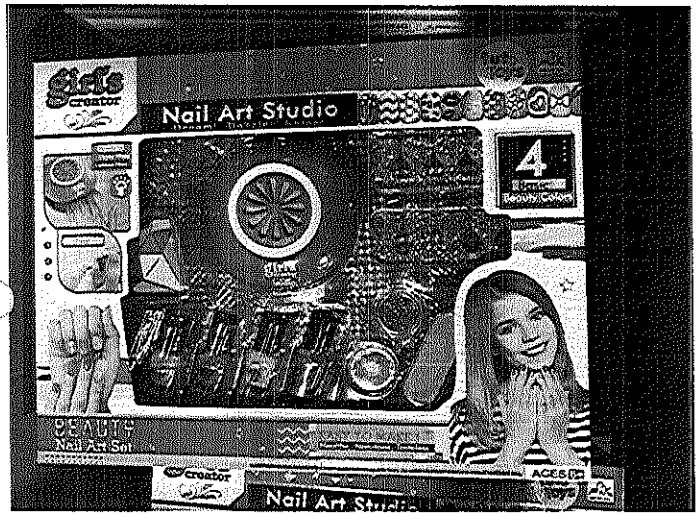


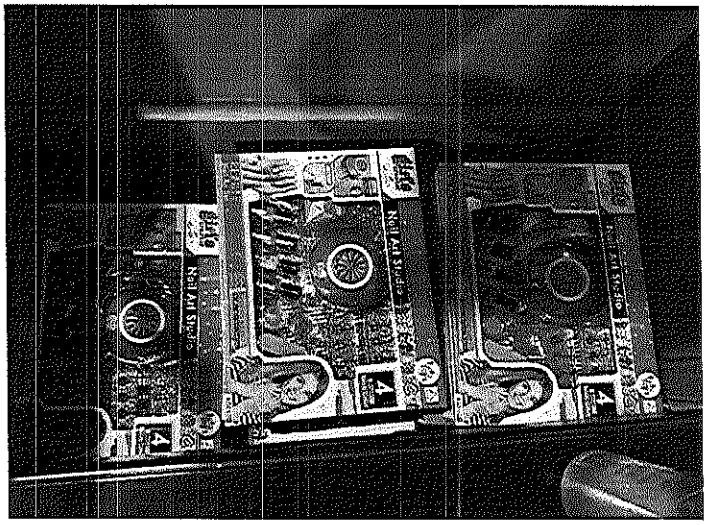
38483/017	MUÑECA	10-12AÑOS	NIÑA	25





MBK-383	SET NIÑAS MANICURE	10 - 12 AÑOS	NIÑA	161





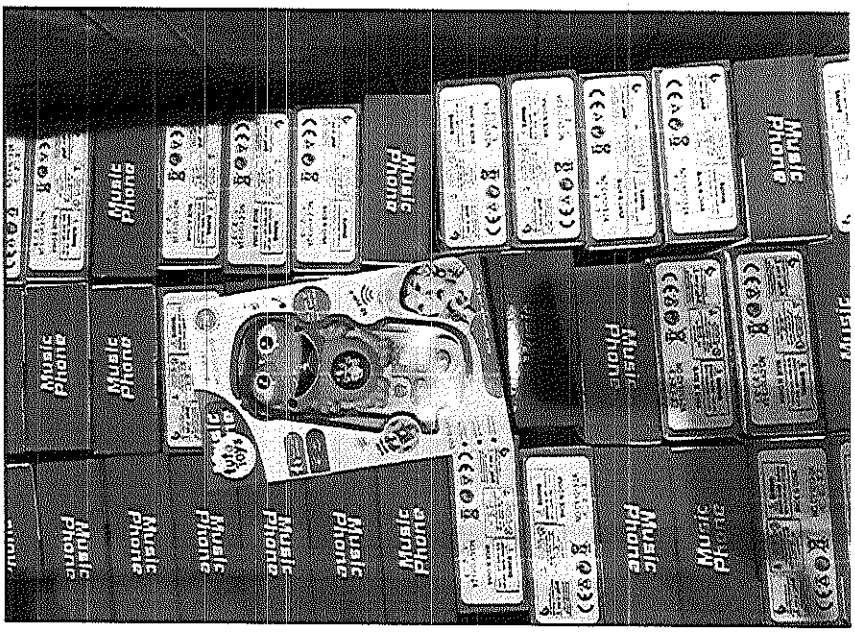
33582	Muñeca con accesorios	10 - 12 AÑOS	NIÑA	130





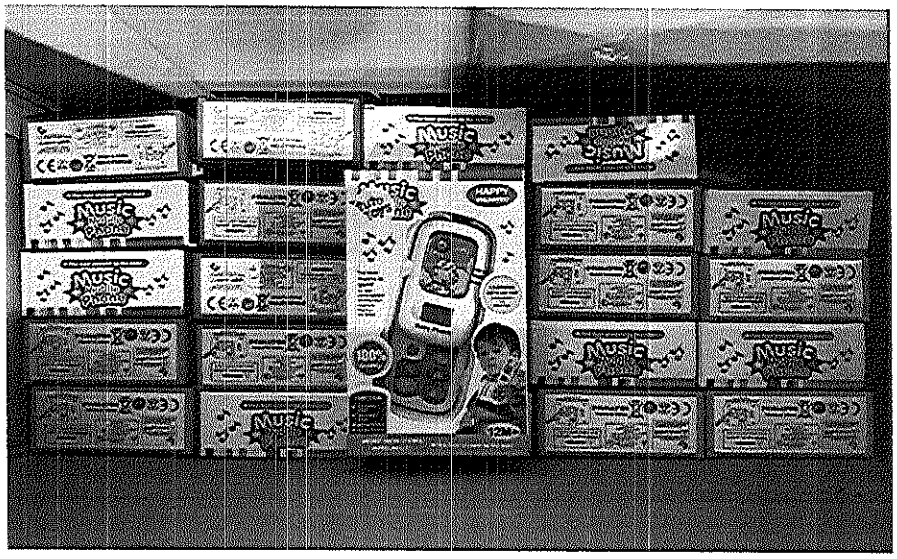
CY1013-2A-1	TELEFONO INFANTIL	1 - 2 años	NIÑO	50



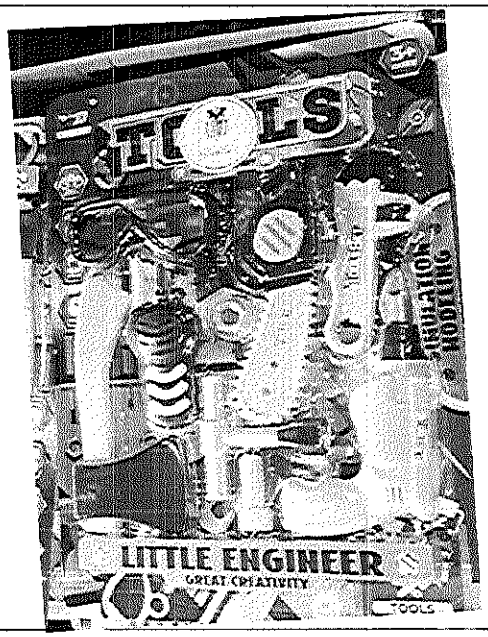


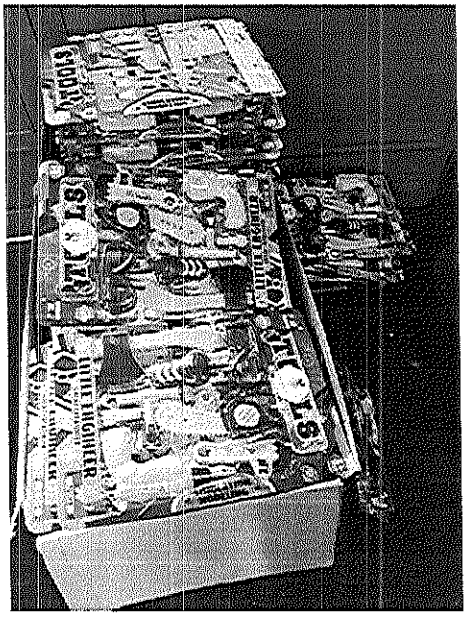
CY1013-2	TELEFONO INFANTIL	1 - 2 años	NIÑO	50



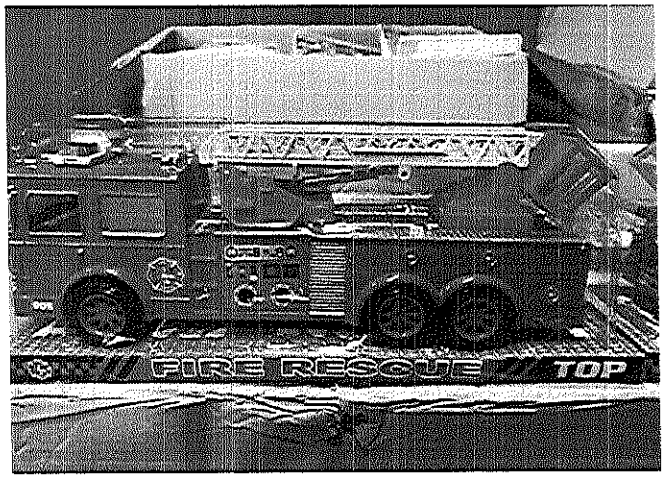


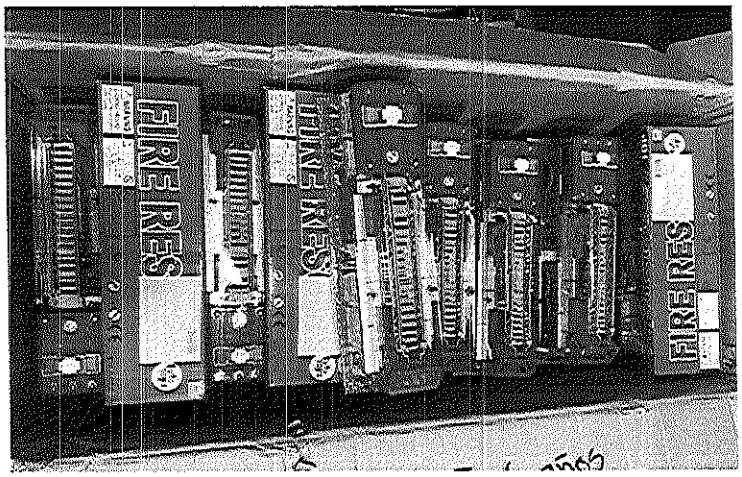
339-9	SET HERRAMIENTAS	3 - 4 años	NIÑO	90





SH-8805	CARRO BOMBERO FRICCION	5- 6 años	NIÑO	60





FW-2032A	CARRO - ROBOT	5- 6 años	NIÑO	60



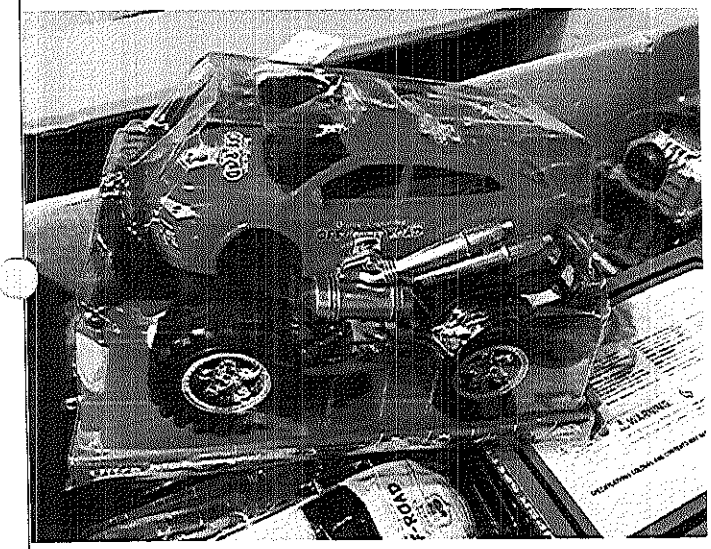


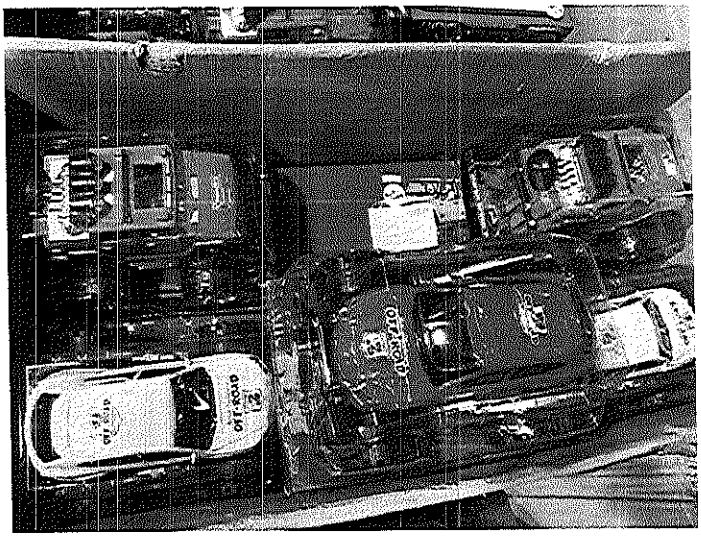
FW-2036A	TRACTOMULA - ROBOT	5- 6 años	NIÑO	60





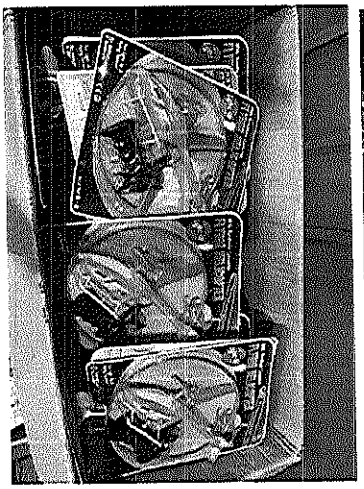
3640	CARRO FRICCION MED	$ 19.000	7 - 8 AÑOS	NIÑO	52	$ 988.000

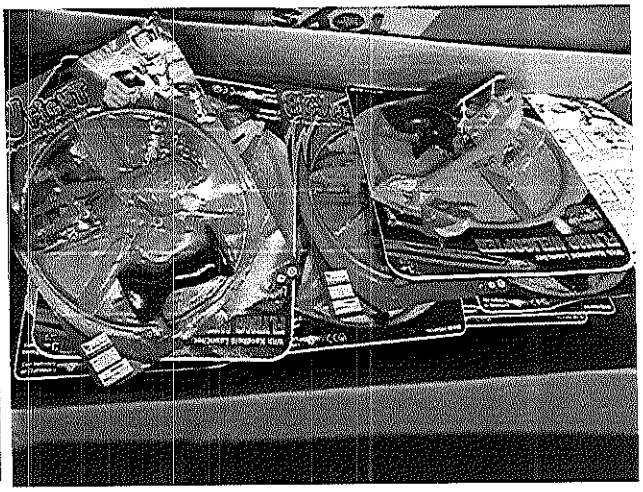




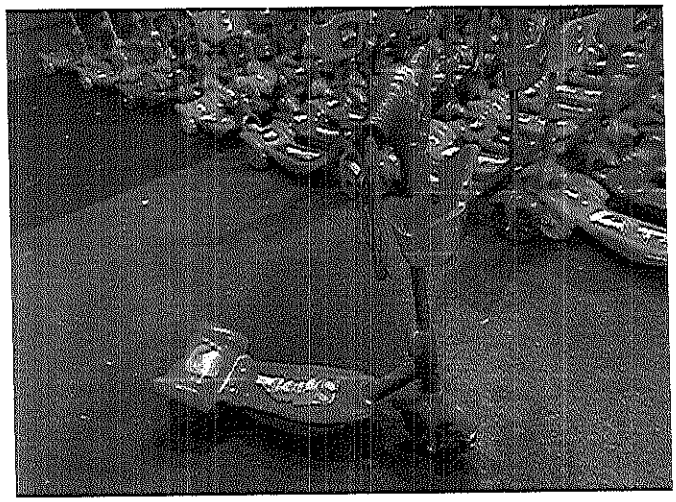
8788B	HELICOPTERO ZOOM DISCO	7 - 8 AÑOS	NIÑO	110

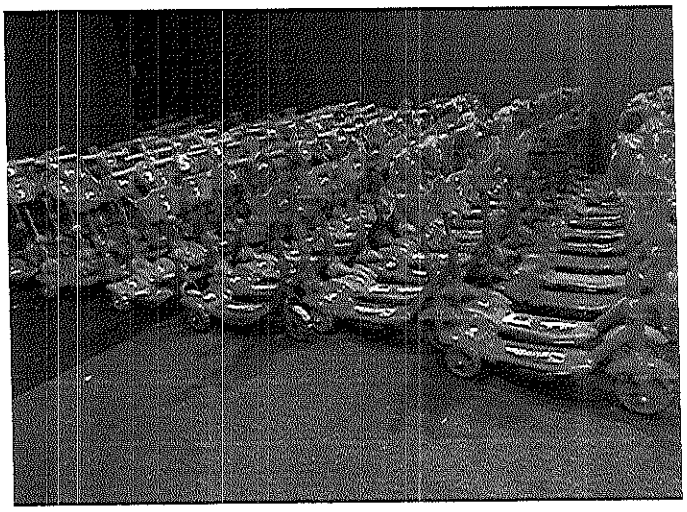




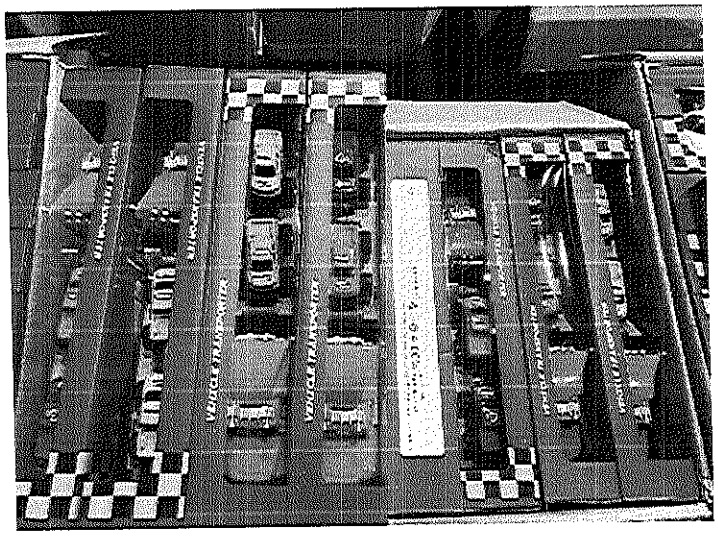


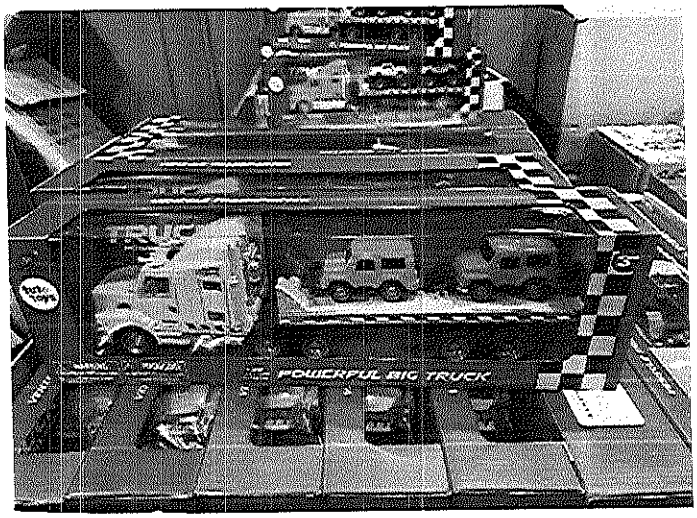
912	SCOOTER CANASTA SENCILLA	7 - 8 años	NIÑO	60



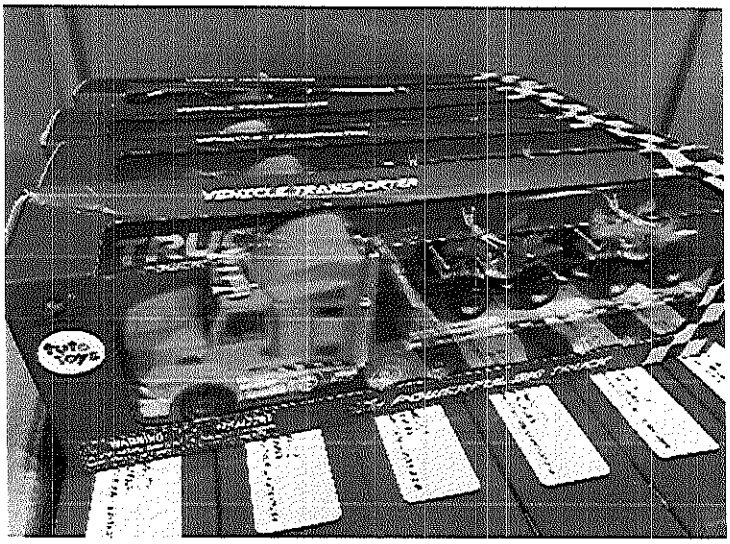


PY8996-8	MULA CON CARRITOS	9 - 10 años	NIÑO	52

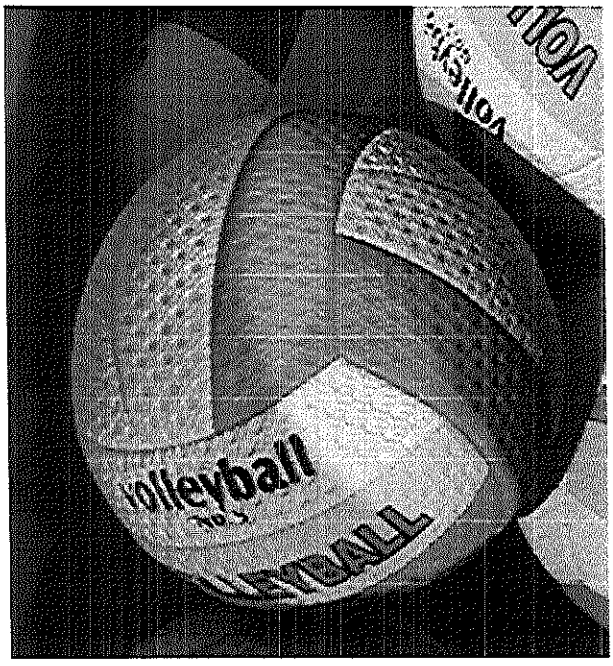


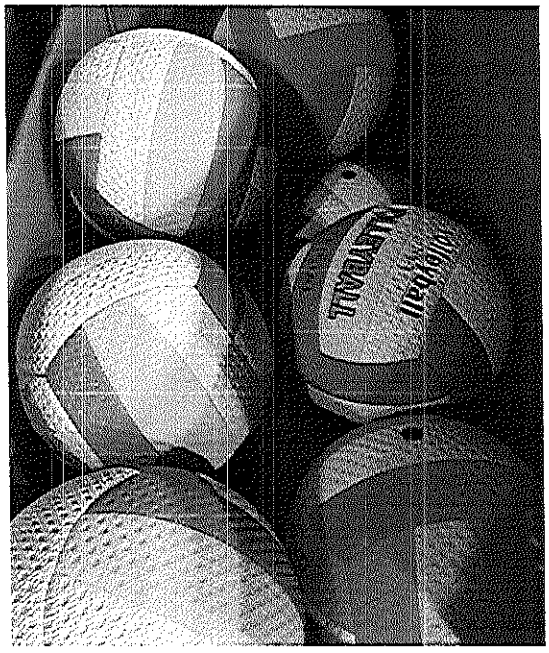


PY8996-7	MULA CON CARRITOS	10 - 10 años	NIÑO	52

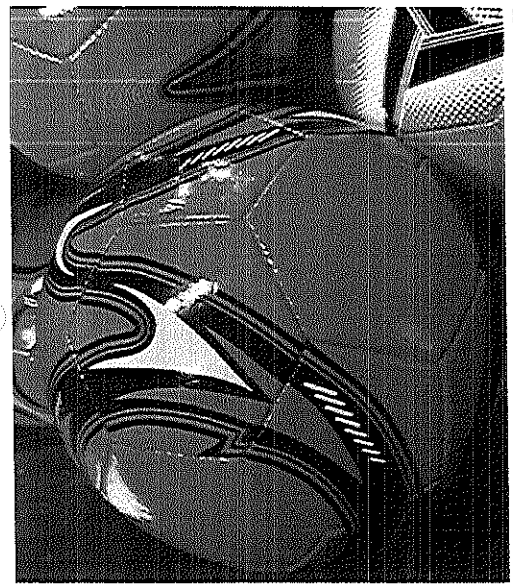


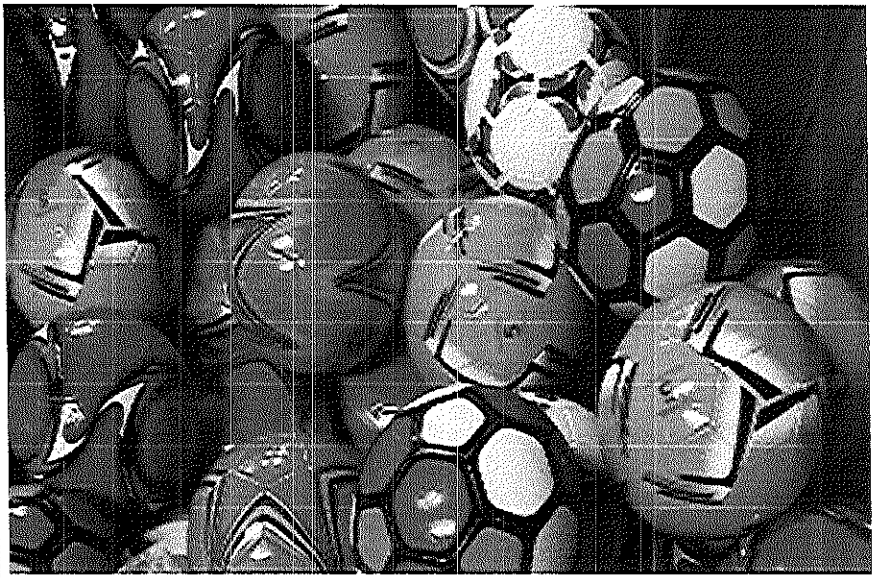
2505-6	BALON	9 - 10 años	NIÑO	50



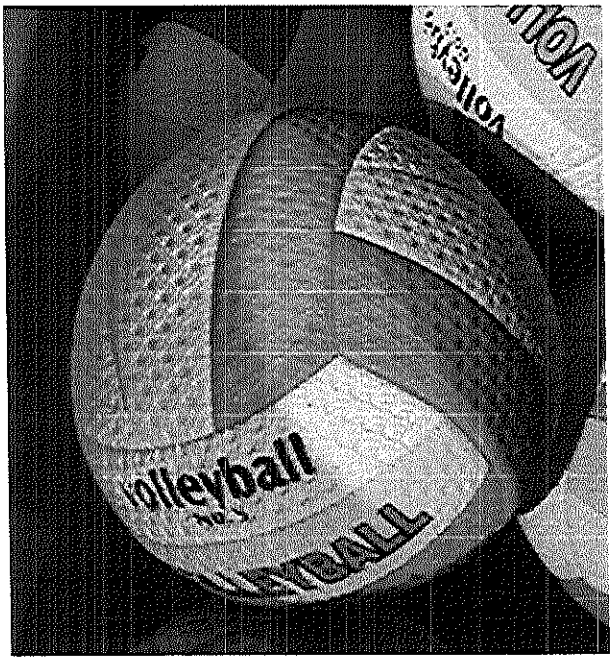


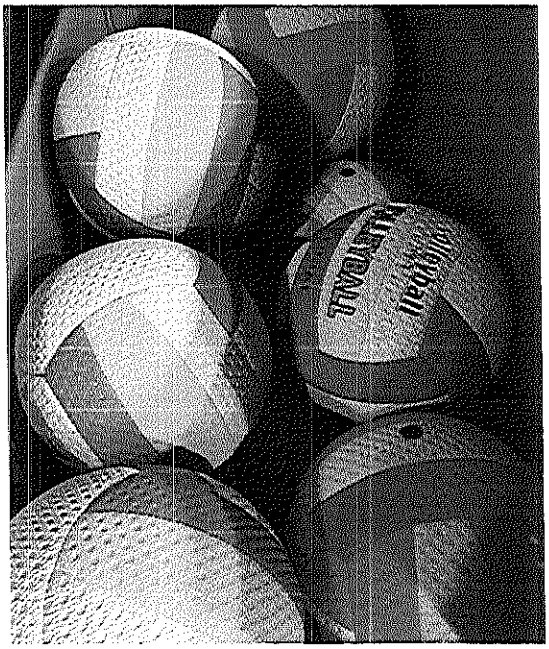
2505-8	BALON	9 - 10 años	NIÑO	30





2505-6	BALÓN	10 - 10 años	NIÑO	30





2505-9	BALÓN	9 - 10 años	NIÑO	30





2505-8	FUTBAL	9 - 10 años	NIÑO	60





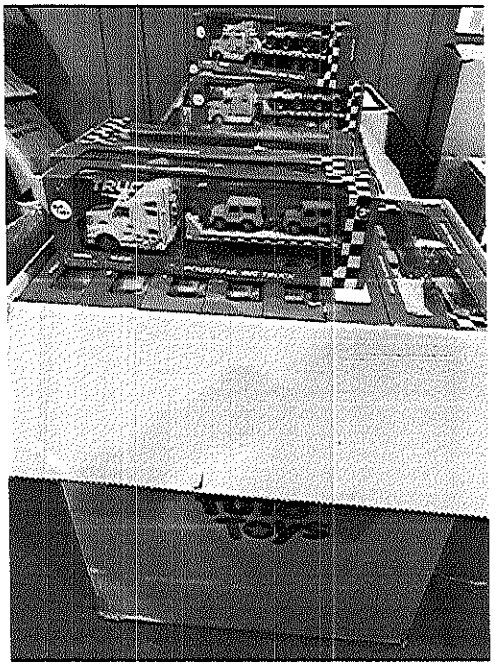
2505-9	BALON DE BALONCESTO	11 - 12 años	NIÑO	30





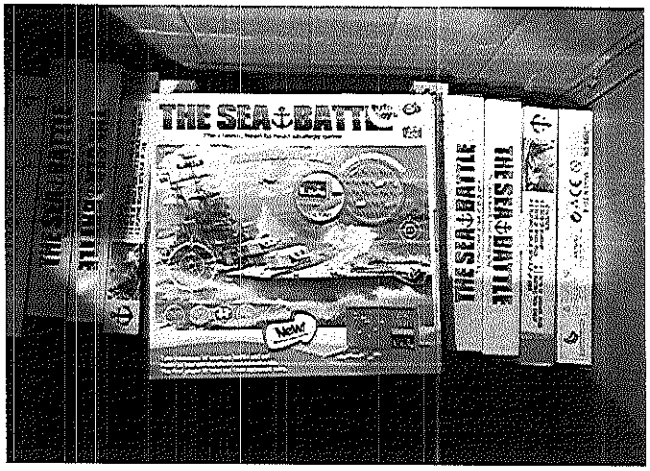
PY8996-2	MULA DE CARRO	11-12 AÑOS	NIÑO	14





	BATALLA NAVAL	11-12AÑOS	NIÑO	16





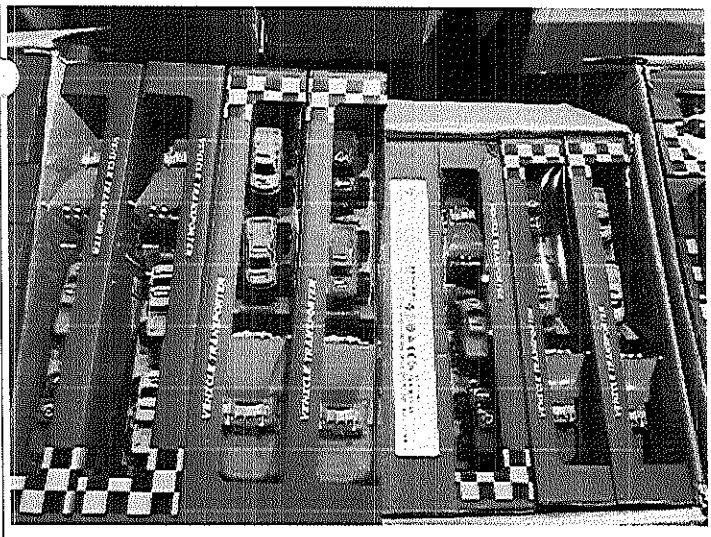
2505-6	BALON DE VOLEYBALL	11 - 12 años	NIÑO	30

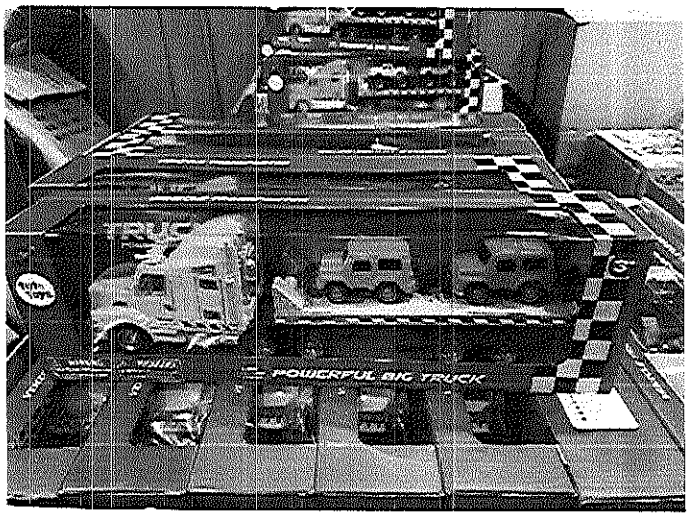


PY8996-6	MULA CON CARROS	11 - 12 años	NIÑO	52

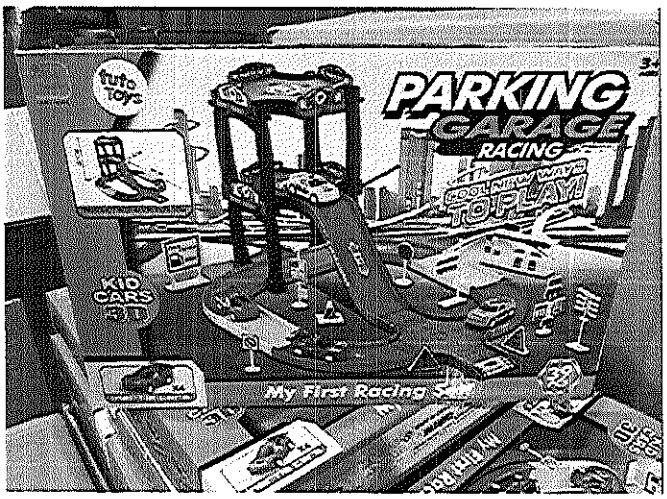


PY8996-2	MULA CON CARROS		NIÑO	38





235	PARQUEADERO DIDACTICO NIÑO	11 - 12 años	NIÑO	105



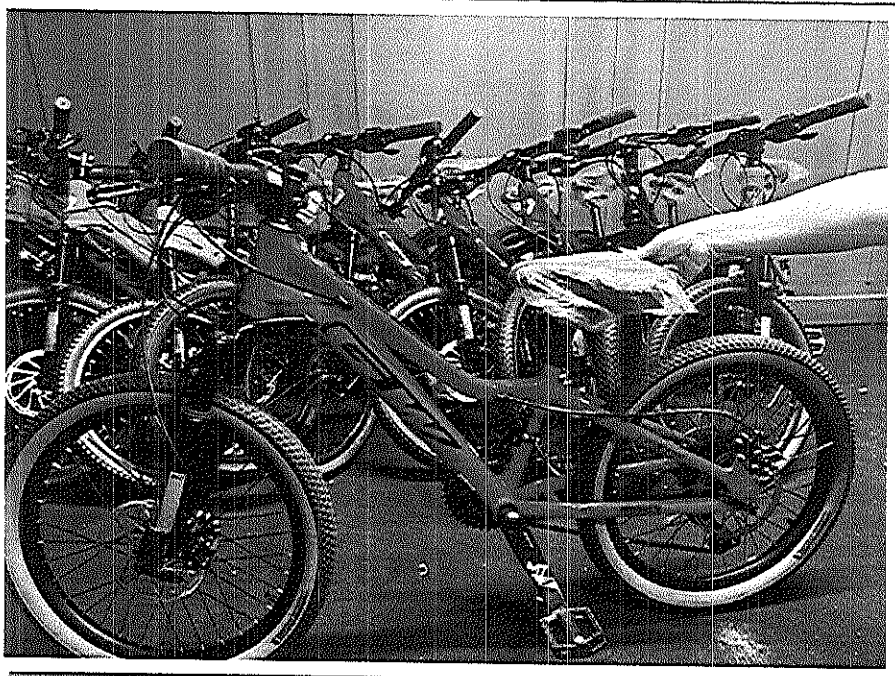


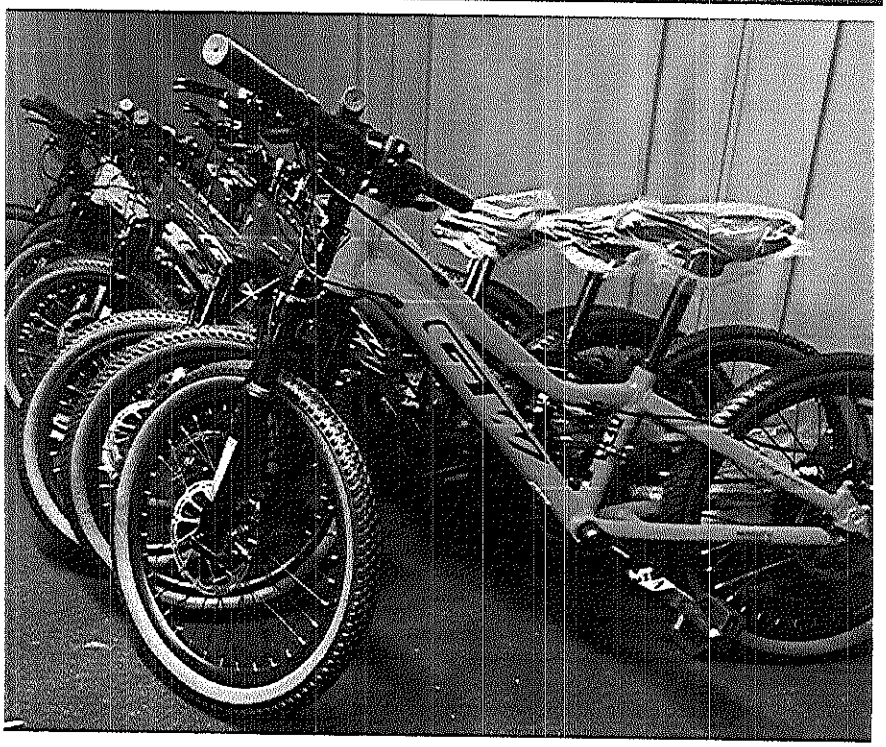
ZY2001	JUEGO MESA BASKET CATAPULTA MED	11 - 12 años	NIÑO	15

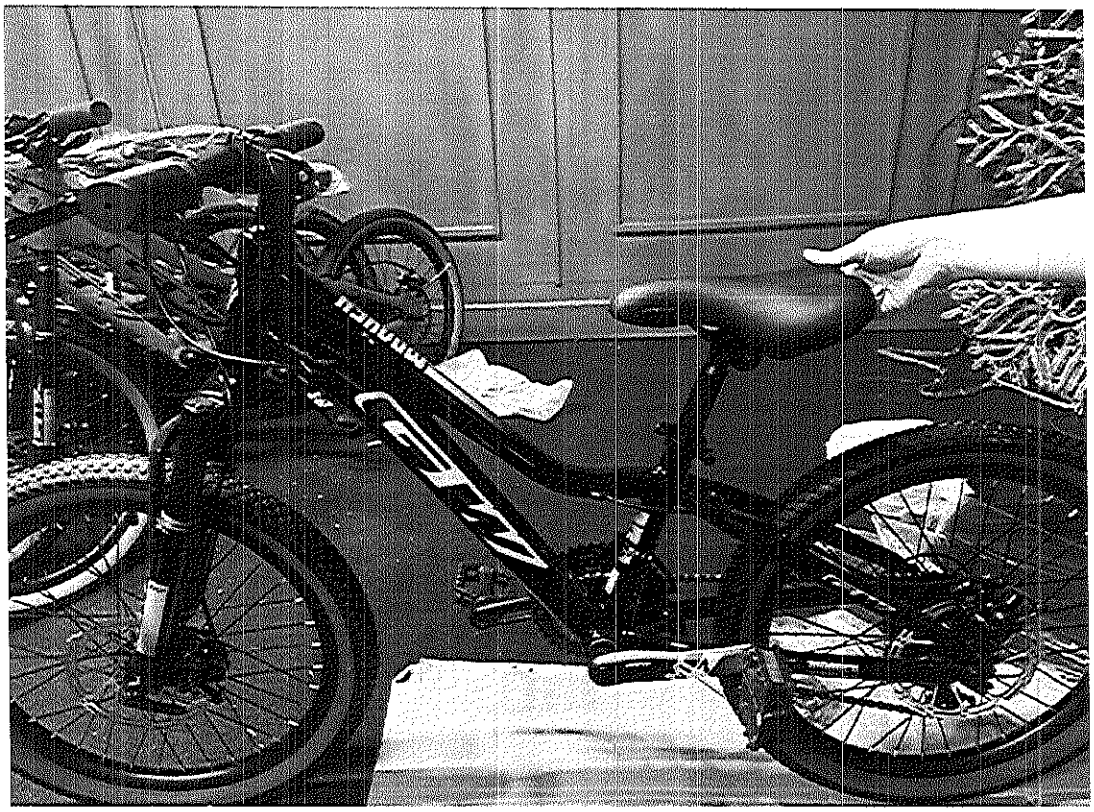


			CANTIDAD JUGUETES		2401

Bicicleta rin 20, 7x3 velocidades, suspensión, frenos de disco mecánicos marco en aluminio.
Cantidad: 13
Colores: 4 negras, 4 azul oscura, 1 azul claro, 1 roja, 2 verdes, 1 amarilla





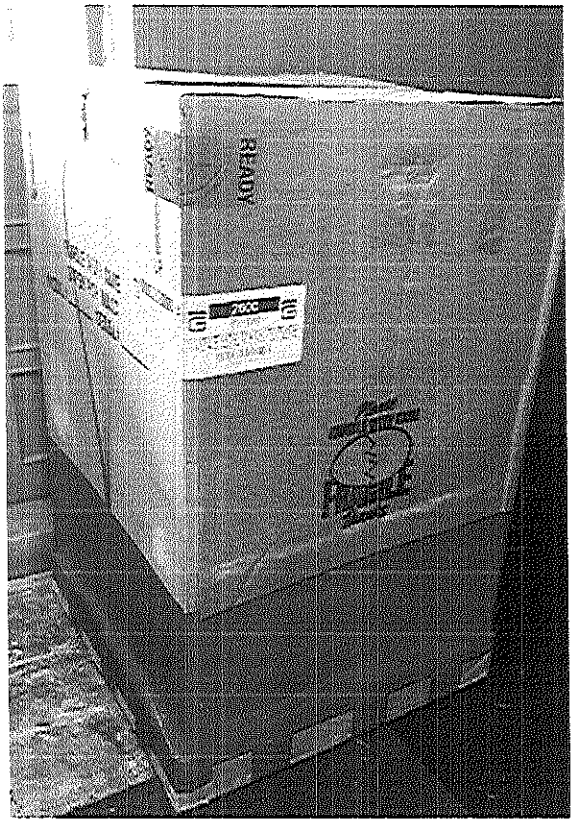


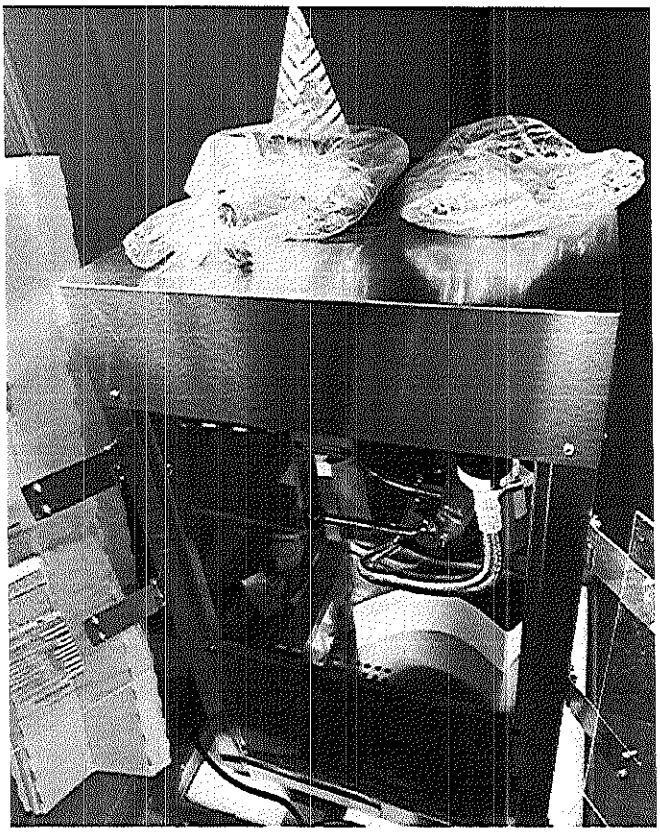




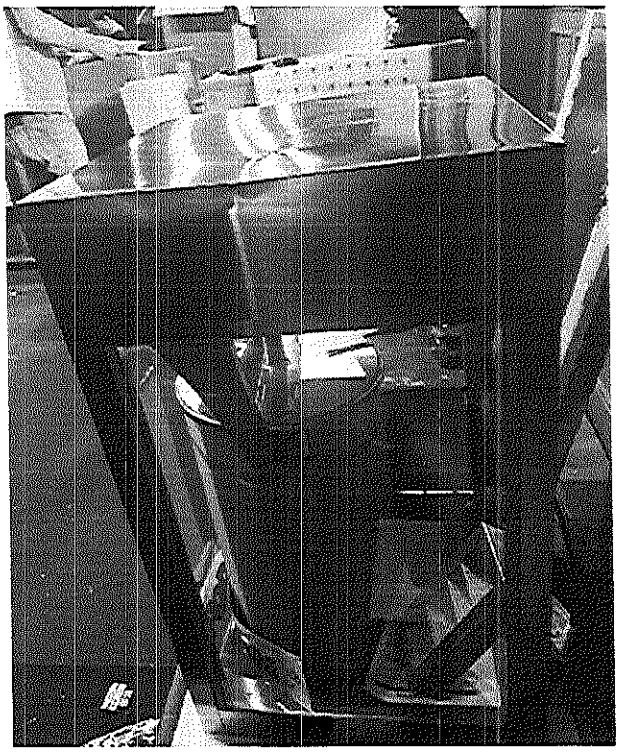


"Máquina de palomitas de maiz Gold meda– 16 ozamericana –capacidad de hervidor grande con una huella que ahorra espacio! El Super Pop de 16 onzas. Popper cuenta con 16 oz. Tetera en una linea de 15 amperios, tetera EZ Kleen de plataforma de maiz calentada. ESTA Maquina de palomitas de maiz le brindara el rendimiento que necesita para uso comercial,, Asi que pruebala en grandes eventos, cines y más! huella que ahorra espacio 16 onzas, tetera en una linea de 15 amperios, incluye tetera EZ Kleen
Plataforma de maiz calentada
Garantia de piezas de 1 año- listado de saneamientoUL, CUL,UL – Tamaño de la tetera :16 onzas dimensiones: 20.75 "" de ancho x 21.125"" de profundidad x 36"" de alto– peso de envio: 82 libras. Vatios 1710- enchufe: 15 Amperios NEMA 5- 15 P"
Cantidad: 1

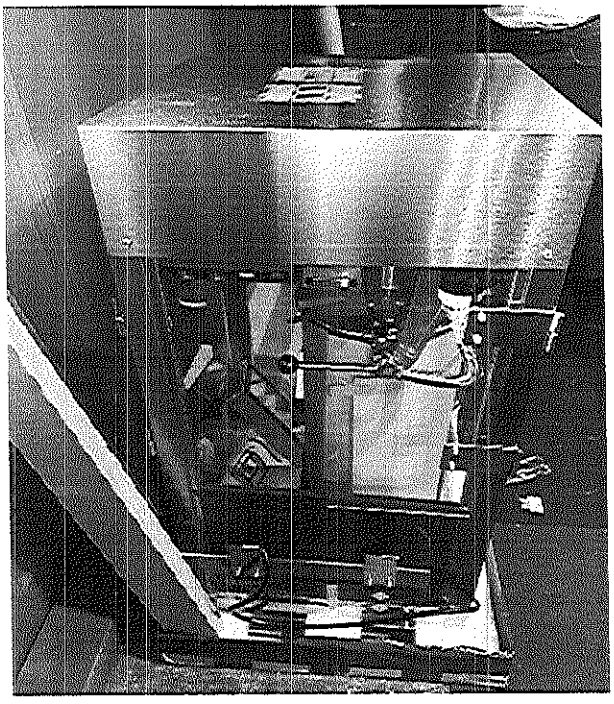




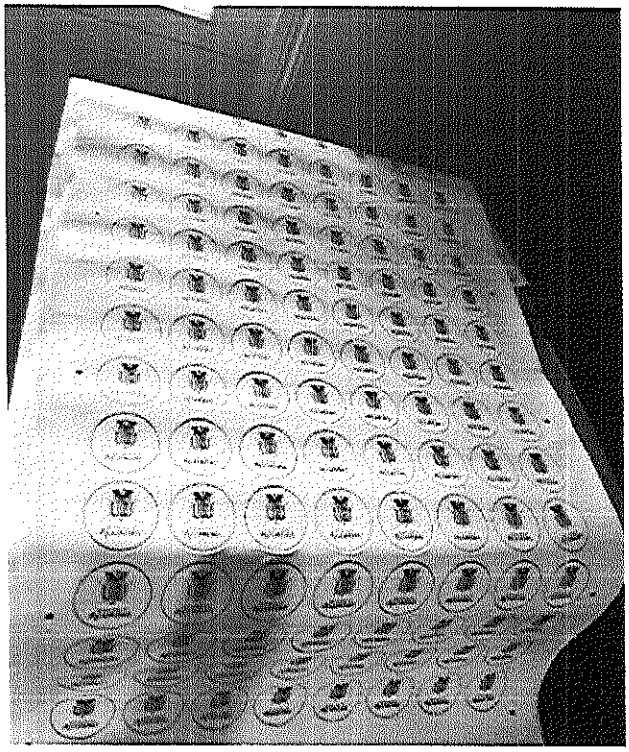


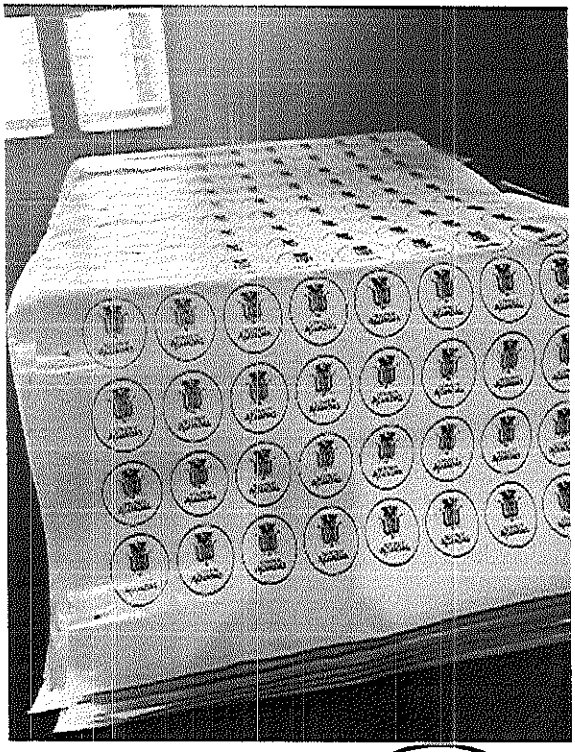


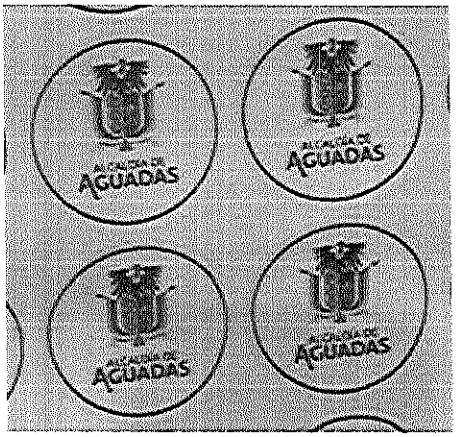


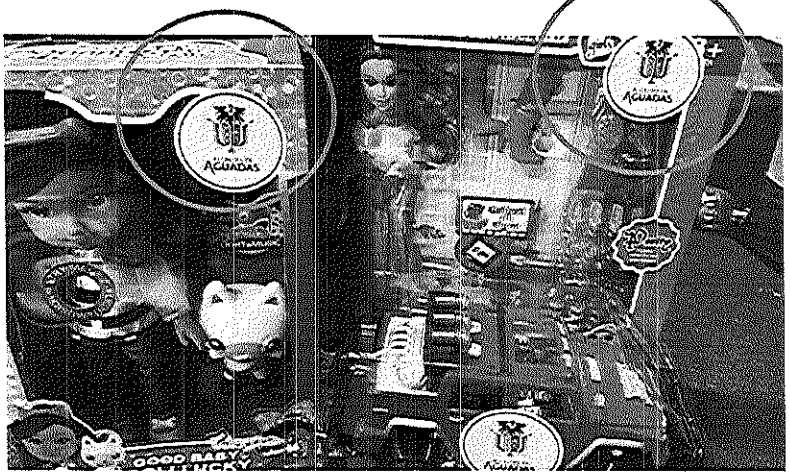


Disponer de stickers adhesivos con el logo oficial de la Alcaldía Municipal de Aguadas, en impresión a color y material de alta calidad, para su uso en la entrega de regalos y recordatorios institucionales durante las actividades programadas. Los stickers deberán mantener la imagen institucional vigente, respetando el manual de identidad visual, garantizando una presentación adecuada y coherente con la imagen del municipio.
SE hace la entrega de 3500 sticker con el logo de la Alcaldía en papel adhesivo.











Para constancia se firma por las partes a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco en el Municipio de Aguadas, Caldas,

QUIEN ENTREGA
MARIA ELSSY MARULANDA RINCON
CC 24.305.714 de Manizales
R.L. SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS-Conveniante

QUIEN RECIBE
FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo (Supervisor)

ACTA DE ENTREGA N° 02

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025 SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS – MUNICIPIO DE AGUADAS

La **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS -CALDAS**, identificada con NIT 900.178.984-, en el marco del CONVENIO DE ASOCIACIÓN NUMERO 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, con el MUNICIPIO de AGUADAS, CALDAS y cuyo objeto es INTEGRAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INSTITUCIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LA UNIÓN FAMILIAR Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MEDIENTE LA CONSOLIDACIÓN DE TRADICIONES LOCALES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS, y en cumplimiento de las Obligaciones Específicas de la (ESAL), se hace entrega **FINAL** de los siguientes ITEMS relacionados en el Plan Financiero del convenio en mención:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	**INFLABLE CASTILLO REFERENCIA - 040** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifon impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete de protección de 6.50 x 4.50 mts en lona morral y Publicidad institucional. MEDIDAS: 4.50 MTS DE FRENTE X 4.70 MTS DE FONDO X 3.90 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP DE POTENCIA.	1
2	**INFLABLE CASTILLO REFERENCIA - 044** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifón impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete protector de 4.50.x.4.50 mts en lona morral y Publicidad institucional. MEDIDAS: 4.40 MTS DE FRENTE X 4.40 MTS DE FONDO X 2.50 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.0 HP DE POTENCIA.	1

3	**INFLABLE CANCHA DE FUTBOL -No-3** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifon impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete de protección en lona PVC DE 12 mts y Publicidad institucional. MEDIDAS: 5.50 MTS DE FRENTE X 12.00 MTS DE FONDO X 3.00 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.0 HP DE POTENCIA.	
4	**INFLABLE TOBOGAN REFERENCIA - 047** MATERIAL: fabricado en lona plastextil calibre 700 y lona morral 453 impermeable de alta resistencia especial para exteriores, cosido con hilo nylon y reforzado con 4 costuras en las partes donde realiza mayor fuerza, las estructuras internas son fabricadas en tela tifon impermeable y reforzadas con reata de (1) pulgada, incluye tapete de protección de 6.50 x 4.50 mts en lona morral y Publicidad institucional. MEDIDAS: 4.40 MTS DE FRENTE X 6.20 MTS DE FONDO X 5.50 MTS DE ALTO. EMPAQUE: tula para fácil transporte. MOTOR: UNA (1) TURBINA CON MOTOR ELECTRICO DE 1.5 HP DE POTENCIA.	1
9	EXTENSIONES ELECTRICAS (5 extensiones) MATERIAL: cable cu encauchetado AWM TC SR MTW 2X10 -90 600 V multiflex con terminaciones de toma corriente y enchufe. MEDIDAS: 20 metros de largo cada extensión.	5

ITEM	EVIDENCIA	CANT
1	INFLABLE CASTILLO REFERENCIA - 040	1

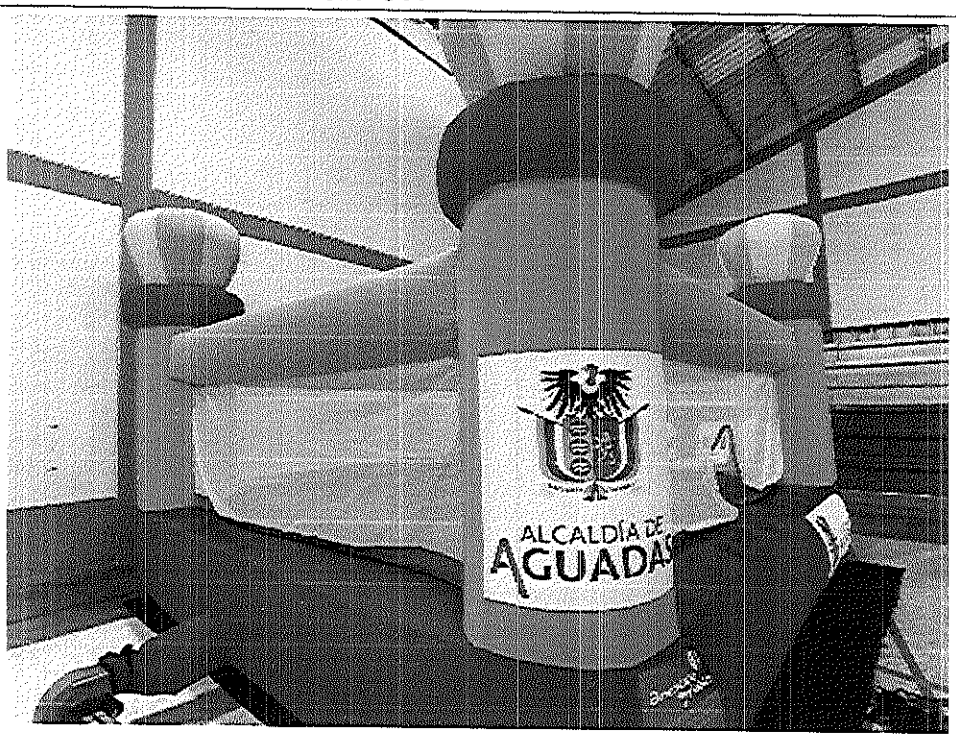


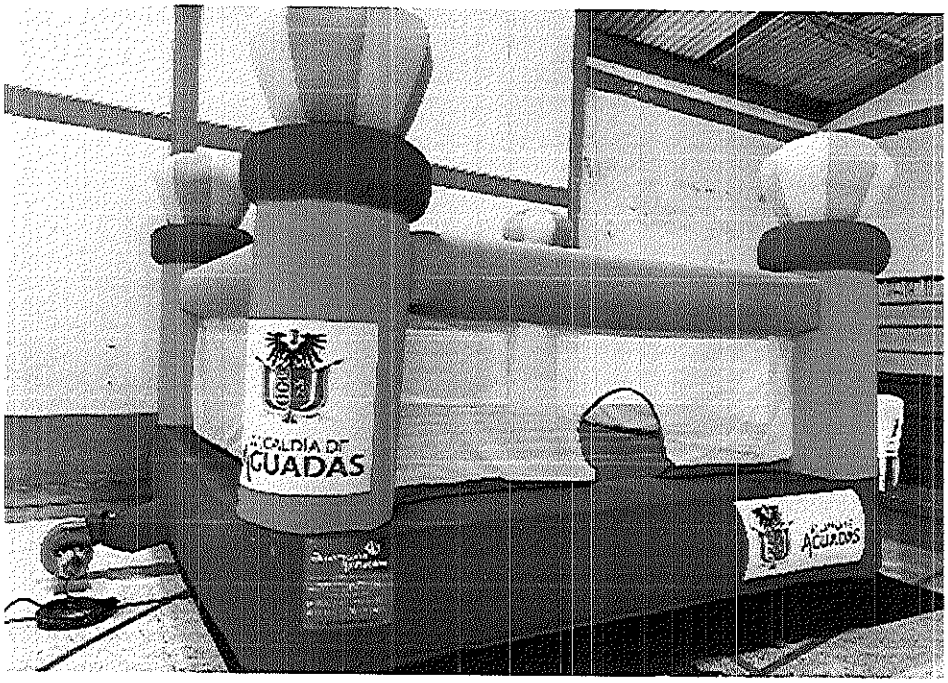


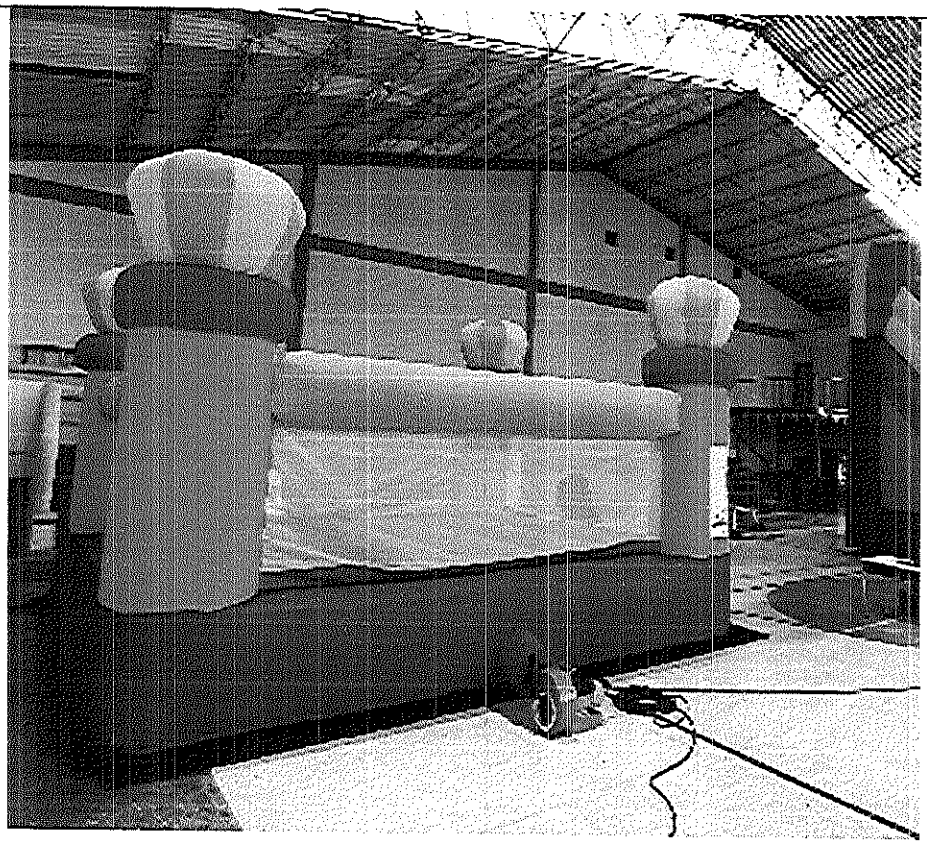


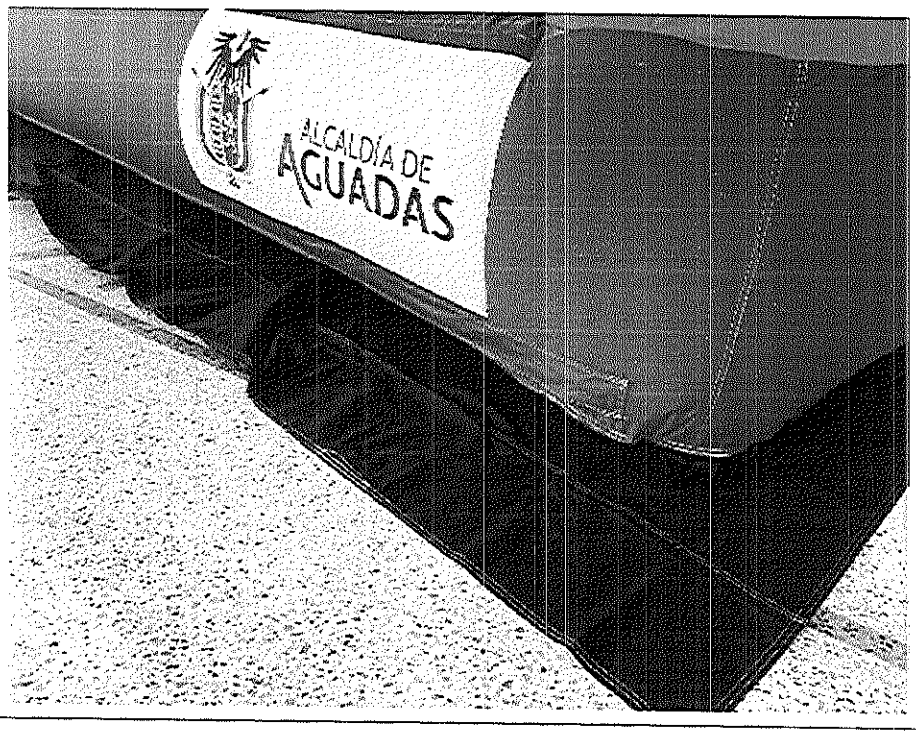

AGUAD

2	**INFLABLE CASTILLO REFERENCIA - 044**	1





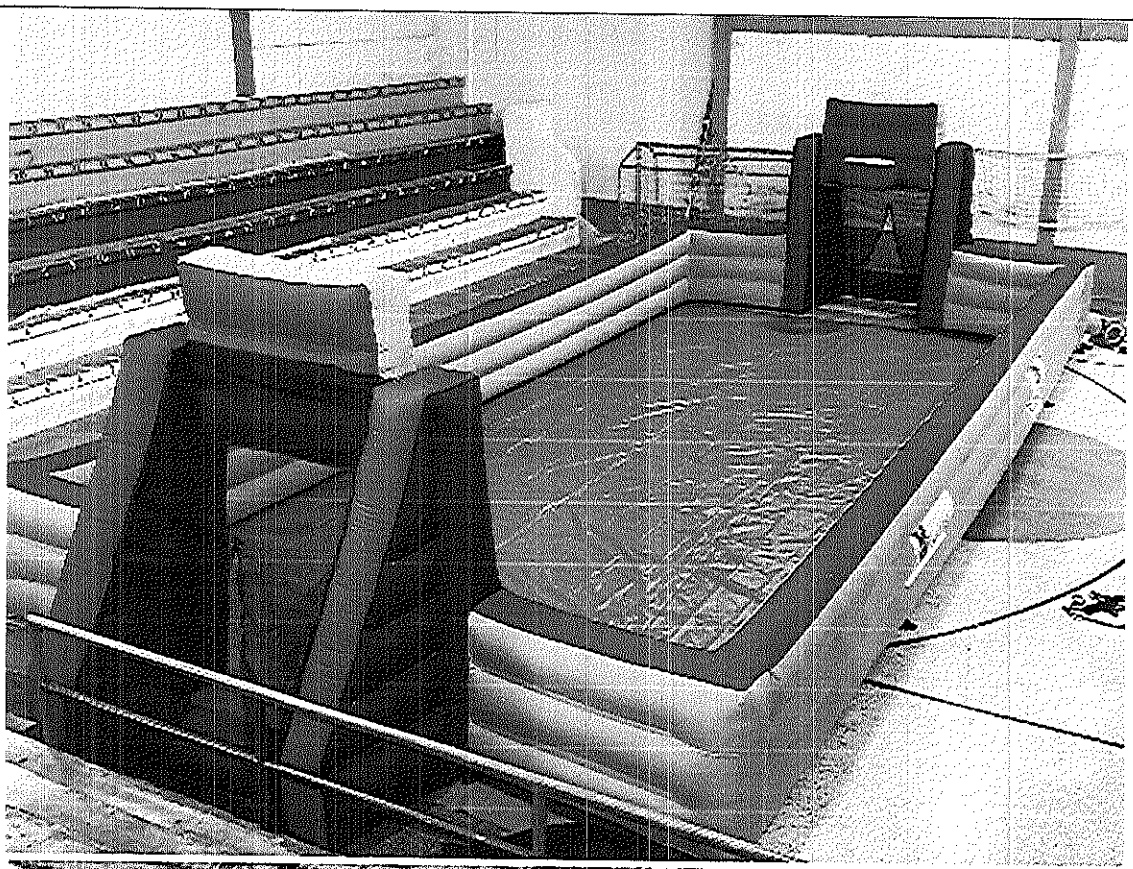


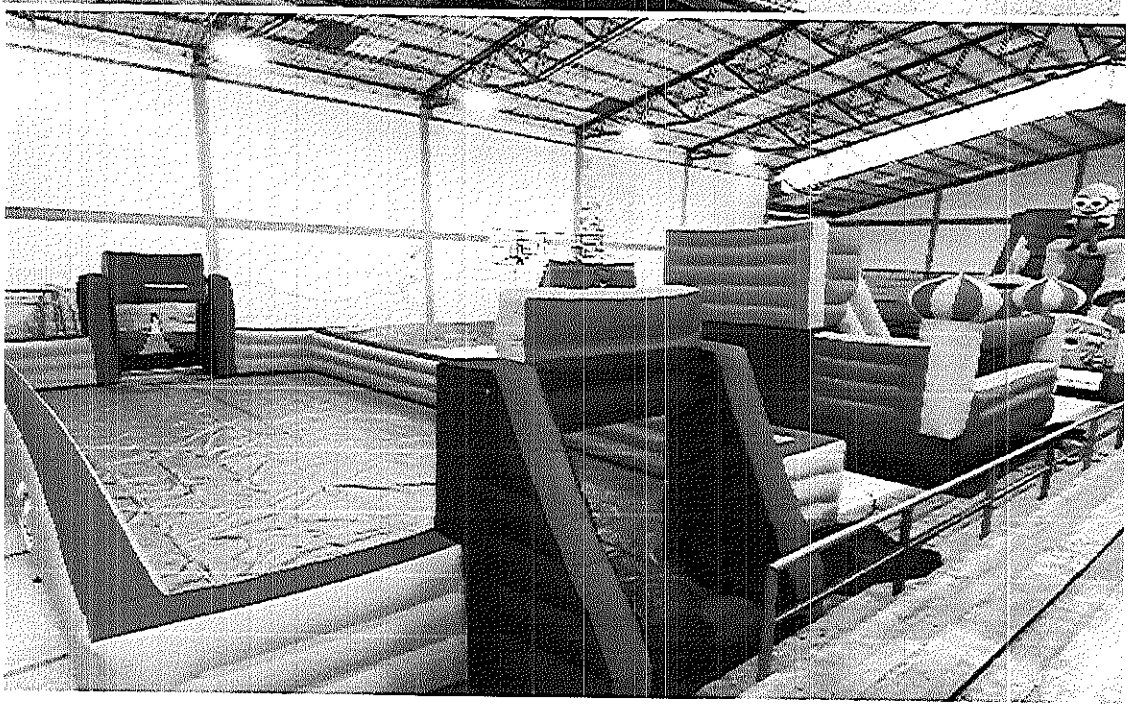

ALCALDÍA DE
AGUADAS

3	INFLABLE CANCHA DE FUTBOL -No-3	1

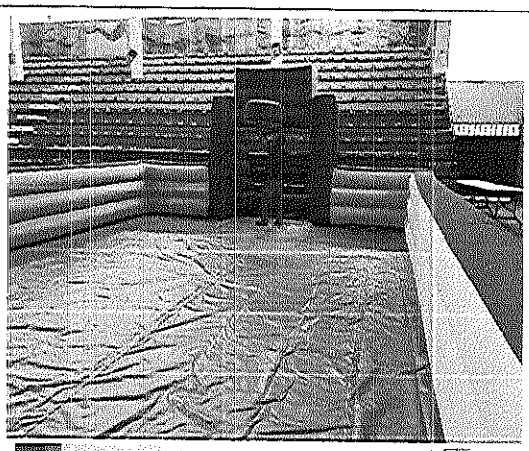




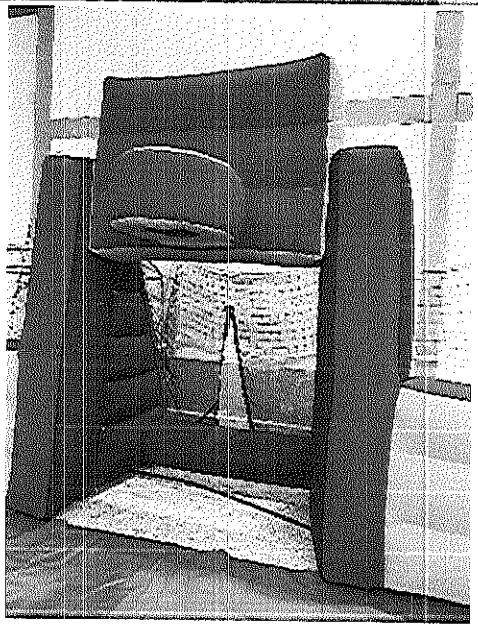


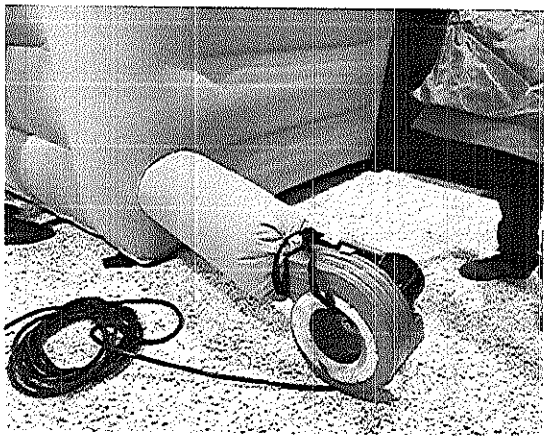






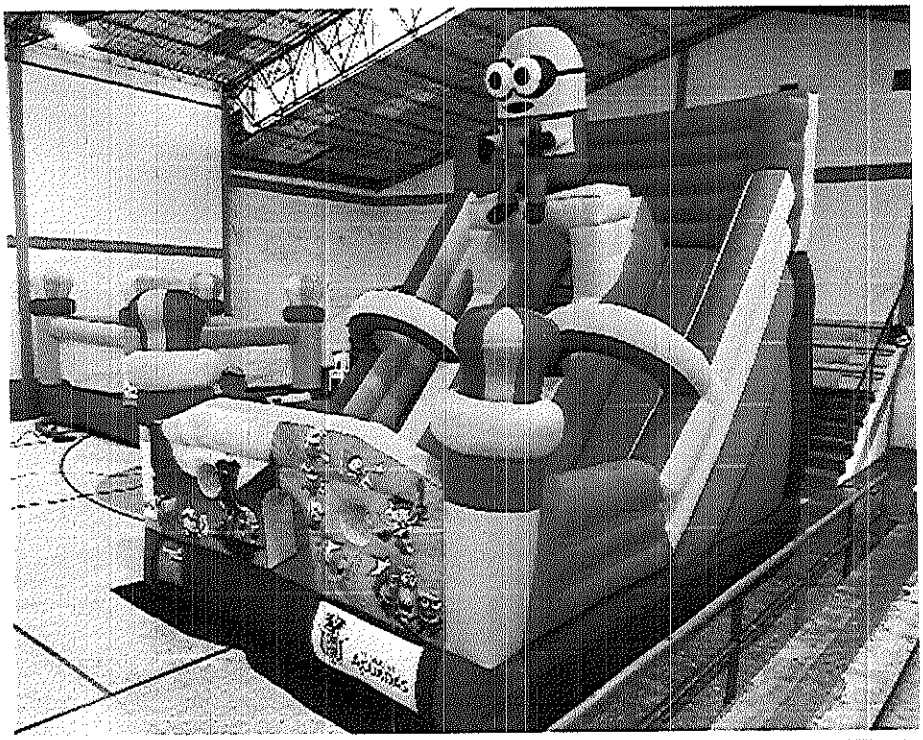


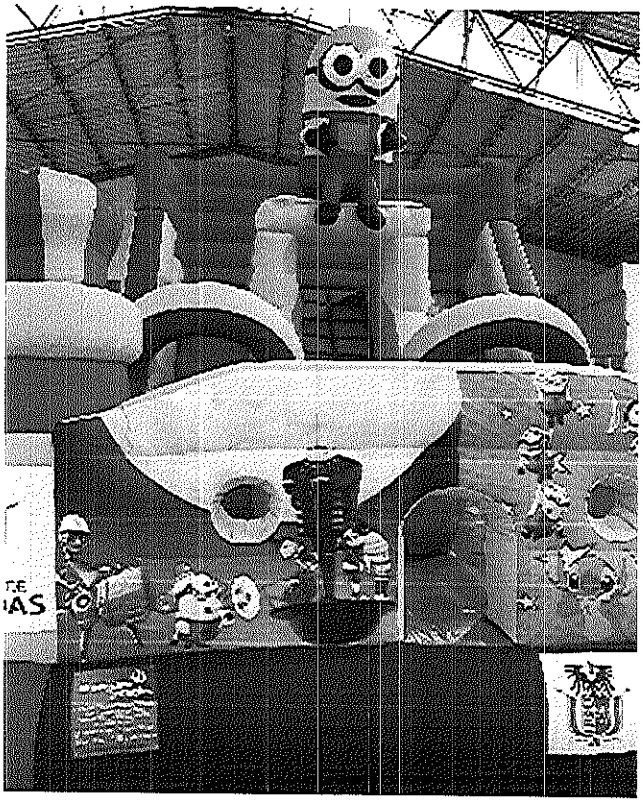




4	INFLABLE TOBOGAN REFERENCIA - 047	1



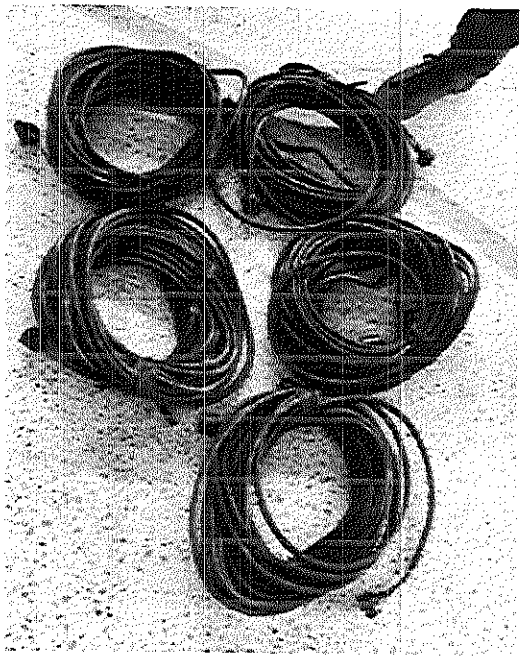





AQUADAS

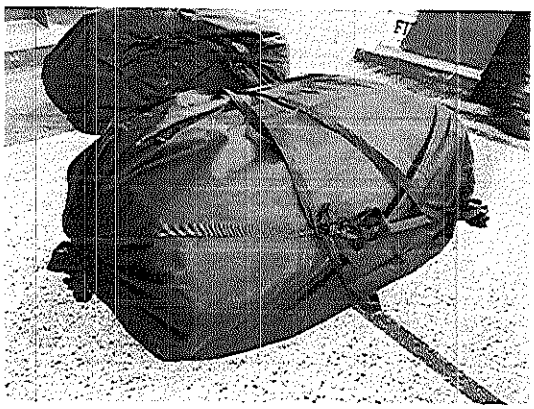
9	EXTENSIONES ELECTRICAS (5 extensiones) MATERIAL: cable cu encauchetado AWM TC SR MTW 2X10 -90 600 V multiflex con terminaciones de toma corriente y enchufe. MEDIDAS: 20 metros de largo cada extensión.	5

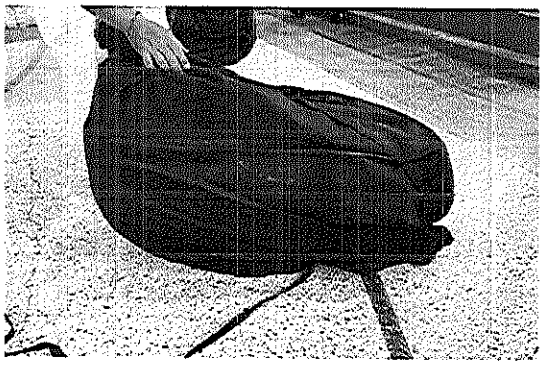


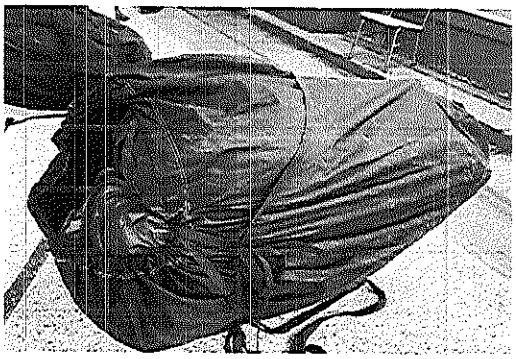


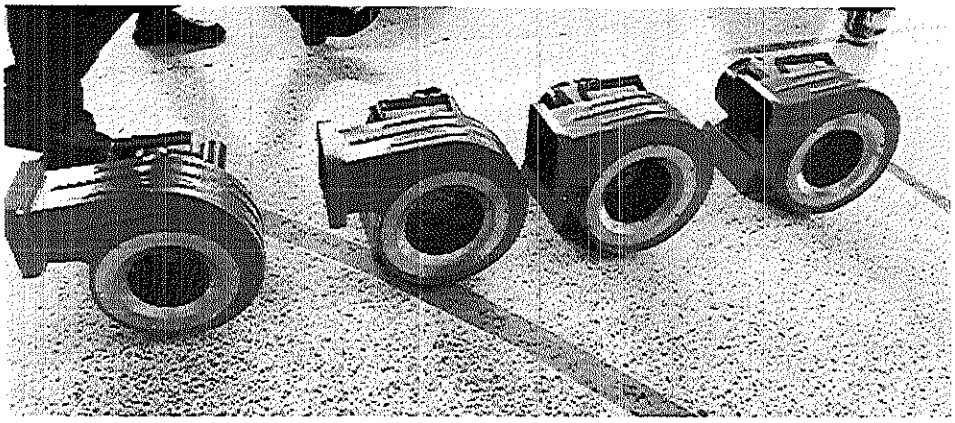












Para constancia se firma por las partes a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco en el Municipio de Aguadas, Caldas,

QUIEN ENTREGA
MARIA ELSSY MARULANDA RINCON
CC 24.305.714 de Manizales
R.L. SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS-Conveniante

QUIEN RECIBE
FRANCISCO JAVIER USMA CARMONA
Secretario Administrativo (Supervisor - Alcaldía de Aguadas)

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del municipio de Aguadas Caldas:

- ✓ Factura
- ✓ Certificado de Parafiscales
- ✓ Listado de ganadores
- ✓ Actas de Entrega de los juguetes a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal
- ✓ ACTA DE ENTREGA N.° 01 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 9 de diciembre de 2025.
- ✓ ACTA DE ENTREGA N.° 02 – CONVENIO DE ASOCIACIÓN N.° 011 DE NOVIEMBRE 28 DE 2025, de fecha 18 de diciembre de 2025
- ✓ Evidencias fotográficas

Atentamente,

MARIA ELSSY MARULANDA RINCÓN
Representante Legal
Sociedad de Mejoras Públicas de Aguadas

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a7b8a40bdc5243a6fa474d678f4be2704e15adfd4e8d60e4dd4bdc4fb23387153a256180e15ca9dc370f3828b12b81eb

Número de Factura: FEV-9
Fecha de Emisión: 26/12/2025
Fecha de Vencimiento: 26/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS - CALDAS
Nombre Comercial: SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS - CALDAS
Nit del Emisor: 900178984
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CR 6 7 52
Teléfono / Móvil: 3146285650
Correo: smpaguadas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE AGUADAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890801132
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Caldas
Municipio / Ciudad: Aguadas
Dirección: CL 6 No 5-23 MCP AGUADAS
Teléfono / Móvil: 3148593154
Correo: hacienda@aguadas-caldas.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	G1	GUGUETERIA	ZZ	1,00	$ 50.782.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 50.782.000,00
2	G2	MAQUINA DE PALOMITAS DE MAIZ TIPO GOLD MED A 16 OZAMERICANA	ZZ	1,00	$ 20.227.122,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.227.122,00
3	G3	INFLABLE ESTILO CASTILLO POR 4 CON 50 MTS Y 4 CON 70 MTS DE FONDO Y 3 CON 90 MTS DE ALTO	ZZ	1,00	$ 9.318.477,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 9.318.477,00
4	G4	INFLABLE TIPO CASTILLO POR 4CON 40 MTS DE FRENTE 4CON 40 MTS DE FONDO 2 CON 50 MTS DE ALTO	ZZ	1,00	$ 7.963.662,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 7.963.662,00
5	G5	INFLABLE CANCHA DE FUTBOL POR 5 CON 50 MTS DE FRENTE 12 MTS DE DONDO Y 3 MTS DE ALTO	ZZ	1,00	$ 11.165.952,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.165.952,00
6	G6	INFLABLE TIPO TOBOGAN POR 4 CON 40 MTS DE FRENTE POR 6 CON 20 MTS DE FONDO POR 5 CON 50 MTS DE ALTO	ZZ	1,00	$ 11.535.447,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 11.535.447,00
7	G7	CONEXIONES ELECTRICAS MATERIAL CABLE ENCAUCHETADO AWM TC SR MTW 2X 10 90 600V MULTIFLEX CON TERNIMACIONES DE TOMA CORRIENTE Y ENCHUFE MD 20 MTS DE LARGO CADA EXTENCION CANTIDAD 5	ZZ	1,00	$ 1.970.640,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.970.640,00
8	G8	BICICLETA RIN 20 POR 7X 3 VELOCIDADES CANTIDAD 13	ZZ	1,00	$ 9.740.575,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 9.740.575,00
9	9	STICKERS ADHESIVOS	ZZ	1,00	$ 1.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 1.000.000,00
10	G10	MATERIALES LUDICOS DECORATIVOS Y DULCES	ZZ	1,00	$ 5.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 5.000.000,00

Notas Finales

SE AMORTIZA EL VALOR DEL PAGO ANTICIPADO POR $ 64.351.397,50
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
26/12/2025 18:30:55
Documento validado por la DIAN:
26/12/2025 18:30:56
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		128703875
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		128703875
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		128703875
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 128703875

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		128.703.875,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		128.703.875,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		128.703.875,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$128.703.875,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100740881 Rango desde: 3 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-10-28

Alba Lucía Suárez Aguirre
CONTADORA PÚBLICA

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que LA **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS- CALDAS** con Nit 900178984-1, entidad sin ánimo de lucro, cuyo objeto social es propender por el progreso físico, económico, ambiental, ecológico, social, cultural y deportivo del Municipio; por embellecimiento y ornato; por la defensa y cuidado en el mantenimiento del espacio público; por el fortalecimiento de una comunidad cívica, comprometida con el progreso de la localidad y el bienestar de sus habitantes.

Esta entidad cumple con sus obligaciones tributarias de acuerdo al tipo de sociedad:

- Es una entidad no contribuyente sobre el impuesto de Renta y Complementarios y no presenta impuesto de Renta ni de Ingresos y Patrimonio, según decreto 2442 del 27 de diciembre del 2018. Artículo 1.6.1.13.2.10 numeral b.
- Cumple con la responsabilidad como retenedora del impuesto retención en la fuente.
- Cumple con la responsabilidad de presentación información exógena.

Los ingresos que recibe por donaciones, se manejan en un establecimiento financiero debidamente autorizado por LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Esta entidad no paga seguridad social ni parafiscales ya que no tiene empleados de planta, la administración la realizan los socios quienes pagan la seguridad social de manera individual.

Esta certificación se expide en Aguadas a los nueve (9) días del mes de Diciembre del año 2025.

Atentamente,

ALBA LUCIA SUAREZ AGUIRRE
T.P 147395-T
Contadora Pública

313 657 5846
asogrim@hotmail.com
Calle 7 No. 4-03 Aguadas - Caldas

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

3 6 6 B E 8 8 6 5 5 6 4 A 9 1 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS

Que el contador público **ALBA LUCIA SUAREZ AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24366236 de AGUADAS (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 147395-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

147395-T



ALBA LUCIA
SUAREZ AGUIRRE
C.C. 24366236
RESOLUCION INSCRIPCION 088 FECHA 11/03/2010
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 157374

72025

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

SOCIEDAD
DE MEJORAS PÚBLICAS
DE AGUADAS

Aguadas, 26 de diciembre de 2025.

Doctor:
FABIO GÓMEZ MEJÍA
Alcalde Municipal
Aguadas-Caldas

Asunto: Certificación de Aportes a la Seguridad Social

Afectuoso saludo:

Doctor Fabio Gómez Mejía,

Me dirijo a Usted en calidad de Representante Legal de la **SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CALDAS**, para dejar constancia que la **SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE AGUADAS-CALDAS** no tiene a cargo personal vinculado, por lo tanto, no se realizan aportes a la seguridad social.

Agradezco su atención.

Cordial saludo,

Nombre: María Elssy Marulanda Rincón
C.C: 24.305.714
TEL: 3137443171
REPRESENTANTE LEGAL SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CALDAS
NIT: 900178984-1

Certificación Bancaria

Bancolombia

Aguadas, 2 de Diciembre de 2025.

Señores

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE AGUADAS-CAL identificado(a) con NIT No. 900178984 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	64300000925	2024/10/10	A ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte. Medellín – Colombia

Document Name: untitled

PABRMGECOM BANCOLOMBIA 2025-12-04
SUBGTE6431 Pagos Automáticos Bancolombia - PAB 09:47:24
Consulta de Pagos para impresión de comprobantes

Fecha.....: 2025/11/25
Pagador.....: CONSORCIO FOPEP 2022 Nit.: 000000901659650
Beneficiario: MARULANDA RINCON MARIA ELSSY ID..: 000000024305714
Referencia..: 00000000Q202511M BG Tipo Pago: ABONO CTA Nro Pago: 01346439547

Concepto	Ingresos	Egresos
63PENSION GRACIA	$5,015,046.83	$0.00
95MESADA ADICIONAL NOVIEMBRE	$5,015,046.83	$0.00
41ADRES	$0.00	$601,900.00

		Final
Total:	$10,030,093.66	$601,900.00
Total Pagado:		$9,428,193.66

EN DICIEMBRE LOS PAGOS INICIAN EL MIÉRCOLES 24. CUIDADO CON LOS ESTAFADORES SE APROVECHAN DE SU CONFIANZA PARA OBTENER SUS DATOS. EVITE UN POSIBLE FRAUDE

F3 =Salir Av. Pág =Más Datos Ret. Pág =Inicio F12 =Cancelar